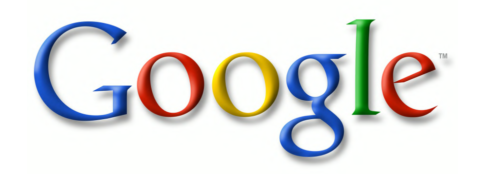
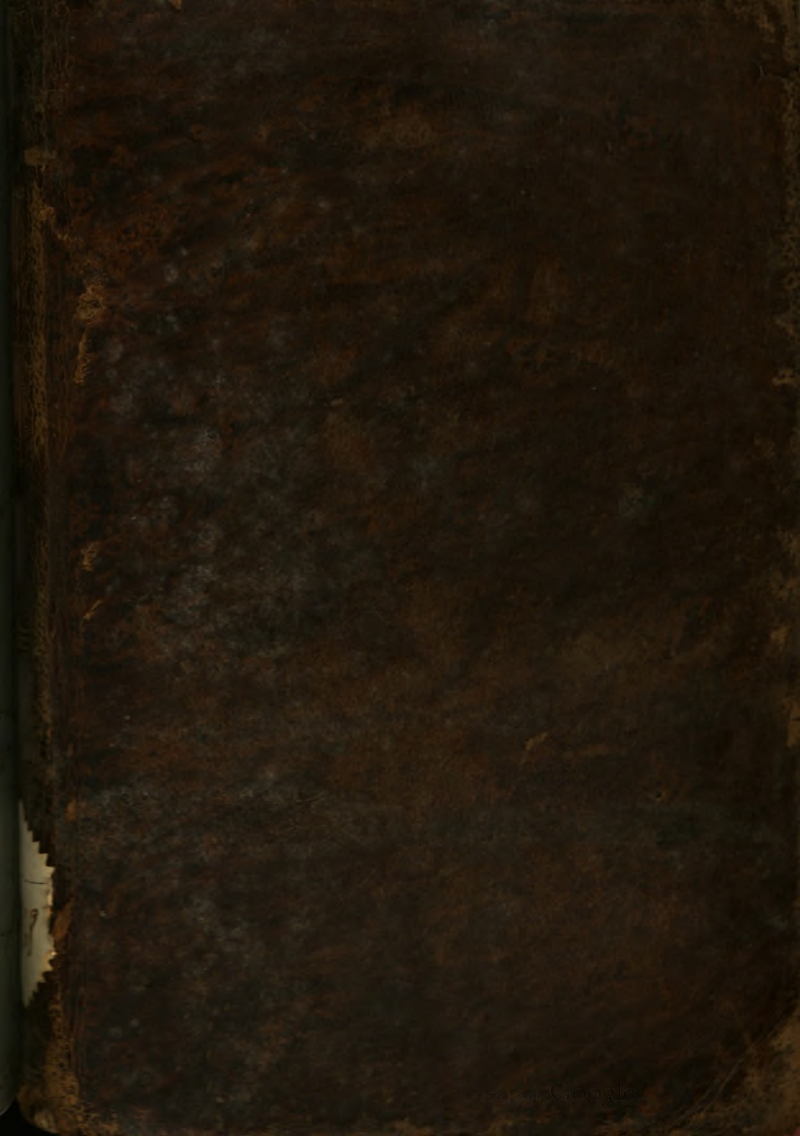








GEOGRAFÍA HISTÓRICA MODERNA

POR

DON THOMÁS MAURICIO LOPEZ.

TOMO II.

COMPREHENDE LAS PROVINCIAS DE TOLEDO, GUADALAXARA Y CUENCA.



MADRID MDCCXCVI.
EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE IBARRA.
Con licencia.



PROVINCIA DE TOLEDO.

§. I.

De la provincia en general.

Comprehende la provincia de Toledo cinco partidos, que son: Toledo, Alcalá, Ocaña, Talavera y Alcázar de S. Juan. Confina por el norte con las provincias de Ávila, Madrid y Guadalaxara: por el mediodia con parte de Extremadura y la Mancha; al oriente con la provincia de Guadalaxara, partido de Almonacid y Cuenca; y al occidente con Ávila y Extremadura.

Empieza esta provincia en 39° 10′ de latitud, y concluye en 40.° 53.′ de la misma; de modo que tiene de extension como unas 40 leguas. Cuéntase su longitud desde 11.° y 8.′ hasta los 13.° y 47.′ considerada del Pico de Tenerife, que vienen á ser como unas 42 leguas de ancho ú de longitud.

Los rios principales de esta provincia son el Tajo, que la atraviesa toda, entran-

do por el partido de Ocaña y jurisdiccion de la villa de Estremera, y fertilizando sus corrientes á Fuentidueña, Villamanrique, Oreja, Aranjuez, Toledo, Malpica, Talavera de la Reyna, Azutan, Puente del Arzobispo, saliendo de esta provincia por el partido de Talavera y lugar de Talavera la vieja. Los otros rios que en alguna parte bañan sus partidos son: Xarama, Henarès, Tajuña, Guadarrama, Alverche, Tietar, Ibor, Gebalo, Pusa, Sedana, Torcon, Guadarranque, Algodor, otro Guadarranque, Esteua, Rianzares, Giguela, Záncara y algunos arroyos que se describirán en sus partidos rèspectivos.

Es fertilísima y abundante esta provincia en todo lo necesario á su manutencion. Con su fertilidad sustenta á otras provincias del reyno, y aun á Portugal. Su clima es templado, pues participa de tierras llanas, ásperas, gruesas y dèlgadas; por lo qual siempre ha padecido menos carestía y necesidad que otras. El rio Tajo, que como se ha dicho la atraviesa casi por medio, es una de las causas que contribuyen mucho á su opulencia, como asimismo á la conveniencia de sus naturales los molinos que hay en él. Hállanse en la provincia algunas minas de metales, los que si se buscasen con diligencia, como en tiempo de los Romanos,

nos, se hallarian en mayor cantidad. No le faltan en su comarca salinas que pueden proveer parte del reyno. Extramuros de Toledo, en el monasterio de S. Bernardo, se hallaban finísimos jacintos, segun lo atestigua Ambrosio de Morales. Tiene esta provincia aguas puras y delicadas en abundancia, y materiales para edificar, como son piedra, cal, yeso, ladrillo y madera. Sus moradores son inclinados á las ciencias especulativas, artes de ingenio é industria, y de una suave y amistosa conversacion con todos, en particular con los extrangeros. Las mugeres son bien parecidas y honestas.

§. II.

Partido de Toledo.

Ocupa este partido la mayor parte de su provincia; pues comprehende de norte á sur unas 25 leguas, y de E. á O. cerca de 19. El rio Tajo entra en él por la villa de Oreja: pasa por Aranjuez y Toledo, saliendo por la villa de Cebolla, y bañándole como unas 16 leguas. Cuéntanse en este tránsito el puente largo, una legua antes de Aranjuez, dos en este sitio real, otros dos en Toledo, uno cerca de la Puebla de Montalvan, con un gran número de barcas que le

le facilitan el paso. Recibe este rio por la orilla septentrional al Guadarrama, que entra en este partido una legua mas arriba de Batres; y desagua en el expresado Tajo tres leguas al occidente de Toledo, despues de haber corrido unas 7 leguas. El rio Xarama, aunque pierde su nombre en el Tajo, como á media legua de Aranjuez, es poco lo que le baña. Por la orilla meridional le entran los rios Pusa, Sedana, Torcon y Guadarranque, que nacen en los montes de Toledo; como tambien Algodor, el qual tiene su orígen en los montes del Castañar, no léjos de Yébenes. Baña asimismo el partido de Toledo como unas 7 leguas por su confin meridional el rio Guadiana, recibiendo en él al Guadarranque, procedente de las sierras de Guadalupe, y al rio Estena, con los arroyos Corazoncito, Rubial, Valdehornos, Variote y Molinillo, cuyas corrientes vienen de los montes de Toledo.

La ciudad de este nombre está en la orilla septentrional del rio Tajo, formando la figura de una herradura. Está á los 39.° 56.' de latitud, y á los 12.° 25.' de longitud. Ganaron los Moros esta ciudad año de 714, y dexaron siete iglesias de Christianos, siendo corte de los Reyes Moros, hasta que la perdieron. D. Alonso VI Rey de

de Leon fué vencido por su hermano D. Sancho, Rey de Castilla, y amparándose del Rey Moro de Toledo Almenon, que le recibió con juramento de serle fiel, se mantuvo en esta ciudad bastante tiempo, hasta que dieron muerte á D. Sancho sobre Zamora, y con beneplácito de Almenon fué D. Alonso á tomar posesion de su reyno. Murió Almenon y su hijo Hiszen, quedando libre D. Alonso del juramento, por lo que taló los campos de Toledo, y con mucha gente de España y otras partes sitió la ciudad. El Rey con la tropa principal se puso en la vega, y estando para desamparar la empresa, animados nuevamente vencieron, entregándose á D. Alonso los Toledanos el dia 25 de Mayo de 1085, dia de S. Urbano. Desde entónces se intituló el Rey D. Alonso Emperador, y tomó esta ciudad el renombre de Imperial, que confirmó D. Alonso VII. Quedó por Alcayde de su alcázar el famoso Rui Diaz de Vivar, llamado el Cid, y por Arzobispo D. Bernardo que era Abad de Sahagun.

Tiene esta ciudad 27 parroquias, 38 conventos de religiosos y monjas, 28 hospitales y muchas ermitas. Hay un tribunal de Inquisicion, que se trasladó de Ciudad-Real el año de 1485: una Universidad fun-

fundada el mismo año por D. Francisco Alvarez de Toledo, Maestrescuela de la Santa Iglesia. Hay hermandad nueva y vieja para limpiar la tierra de malhechores y asegurar los caminos. Tiene Corregidor letrado, un Cabildo muy ilustre de regidores y jurados. Entran en el Ayuntamiento el Duque de Pastrana, como Alcalde mayor de la justicia, el Conde de Cifuentes como Alcalde de alzadas, el Marques de Montemayor como Alcalde de la mesta, y el Conde de Fuensalida como Alguacil mayor. Tiene esta ciudad voto en Cortes, y compite la primacía con Burgos desde las que hubo en Alcalá año de 1349, en que el Rey D. Alonso XII para atajar disputas, en las quales interesaban y se dividian los Grandes y las ciudades, dixo: *Yo hablo por Toledo, y hará lo que le mandare. Hable Burgos*. Lo que se continúa hasta ahora. Se han celebrado en dicha ciudad muchas Cortes desde los Godos hasta Cárlos V. Se han ungido varios Reyes y coronado algunos Emperadores. Tambien se han celebrado muchos concilios.

El Cabildo de esta Santa Iglesia es el mas grave y autorizado de España, siendo grandeza suya el que entre en el número de sus Canónigos el Sumo Pontífice y el Rey de España. Hay en este Arzobispado

mas

mas de 700 lugares, ó ciudades, 4 Colegiatas, 25 Arciprestazgos y mas de 800 pilas baptismales; siendo muy grande la renta del Señor Arzobispo, de las Dignidades, Canónigos, &c.

Hubo varias competencias entre algunas Iglesias sobre la primacía de las Españas; pero ya hace tiempo que se halla esta Diócesis en la posesion de ella. Está fundada la ciudad en un monte. Las calles son todas empedradas, estrechas, desiguales y torcidas. Lo mas llano es desde la Catedral hasta la plaza de Zocodover. El ámbito de la ciudad es capaz de 30000 vecinos. Hoy está bastante despoblado. Los damascos, pañuelos y otros texidos de seda conservan muy buena fama. Se habla en Toledo la lengua Española con perfeccion. Tienen las casas espaciosos algives enladrillados, donde echan el agua del rio, conservándose fresca el verano. Hay en el Tajo para su tránsito dos puentes llamados de Alcántara y S. Martin, con dos puertas principales para salir de la ciudad, y otras dos en la vega con los nombres de Visagra y del Cambron, con otra mas escusada dicha de Almofala. Ensanchó la muralla el Rey Wamba. Entre los monumentos de antigüedad que hubo en Toledo sobresalieron el Circo Máxîmo que estaba en la vega, la Nau-

Naumaquia junto al Circo, el Anfiteatro en las Cobachuelas, el Palacio en que vivió Witiza, junto á la plaza de Zocodover, donde ahora es el hospital de los niños expósitos. El Rey D. Rodrigo tenia su palacio sobre la vega, junto á la puerta del Cambron: el palacio de Galiana estaba cerca de Zocodover, donde se halla hoy el convento de monjas de Santiago. El castillo de S. Cervantes está en un cerro, pasada la puente de Alcántara: le edificó Alfonso VI y está hoy arruinado: el hospital del Cardenal Tavera se halla al salir por la puerta de Visagra, el convento de S. Juan de los Reyes de S. Francisco, donde tomó el hábito el Cardenal Cisneros, el hospital del Nuncio, donde curan á los locos, nuevamente construido á expensas del Eminentísimo Señor Lorenzana, y superior al antiguo. Son buenos edificios el convento de S. Pedro Mártir, la casa Profesa que fué de los extinguidos, la Trinidad, el palacio Arzobispal, las casas de Ayuntamiento, el juego de pelota, la casa del Secretario Vargas, &c.

Hizo D. Alonso VI para mayor defensa de la ciudad el Alcázar: despues le reedificó el Santo Rey D. Fernando, y últimamente le hizo de nuevo Cárlos V, el qual decia que quando estaba en él (por ser tan

tan magestuoso) se acordaba de que era Emperador. Fué maestro de su fábrica Alonso de Covarrubias, padre del famoso D. Diego de Covarrubias, presidente del Supremo Consejo de Castilla. Fué quemado por los soldados del Archiduqne dia 29 de Noviembre de 1710. Le reedificó nuevamente el Eminentísimo actual Señor Arzobispo de Toledo. Se han discurrido varios medios para subir el agua del rio á la ciudad, uno de ellos fué el año de 1528 por un criado del Conde de Nassau, que fabricó una torre junto á los molinos que están próxîmos al puente de Alcántara, donde colocó unos mazos: lo qual cesó por haberse llevado la dicha torre una creciente del rio. Despues se hizo el célebre artificio de Juanelo, que se hallaba entre el Alcázar y el puente de Alcántara, donde hoy se registran sus ruinas y paredones, habiendo sido una de las cosas mas notables de España, como se puede ver en Medina y Mesa. Esta insigne Catedral tenia la misma forma que la de Oviedo, siguiéndose su dibuxo por órden de D. Alonso el Casto.

Quando los Moros conquistaron á Toledo, quedaron siete iglesias de Christianos, que son: Santa Justa, S. Torquato, S. Lucas, S. Marcos, Santa Eulalia, S. Sebastian y nuestra Señora del Arrabal, las quales

les hoy se llaman Muzárabes. El año de 1086 la consagró el Arzobispo D. Bernardo: el de 1227 la reedificó y amplió en la forma en que hoy se halla el Santo Rey D. Fernando. Seria muy largo referir sus alhajas y reliquias. Están en urnas de mármol los cuerpos de D. Alonso VII ú VIII, D. Sancho el Deseado, D. Sancho el Brabo, y el Infante D. Pedro, hijo del Rey D. Alonso, á los que llaman Reyes viejos. En la capilla dicha de los Reyes nuevos están enterrados Enrique II, D. Juan I y Enrique III. El techo de la sacristía está pintado por Jordan. En el convento de los Capuchinos, que está junto al Alcázar, hay una capillita subterránea, que fué el calabozo donde estuvo presa y murió Santa Leocadia, á 9 de Diciembre de 305. Están allí enterrados los Reyes de España Wamba y Receswinto. En la vega está la iglesia donde fué sepultada la Santa, apareciéndose allí á S. Ildefonso, que con el Rey Receswinto, toda la corte y clero, habian ido á celebrar en aquella iglesia el dia de Santa Leocadia. Se ven en la misma iglesia los sepulcros de S. Eugenio y S. Ildefonso, Arzobispos de Toledo. Allí fué donde se celebraron la mayor parte de los concilios Toledanos, y donde están enterrados Flavio Recaredo, Sisebuto, Chindas

daswinto, Reyes de España, S. Julian Arzobispo de Toledo, y otros notables sugetos.

Pasado el rio por el puente de Alcántara habia una aldea llamada la *Sisla* ó *Cisla*, que en tiempo de los Godos era monasterio de Agustinos, y ahora lo es de Gerónimos. Es célebre el convento de S. Bernardo, y lo fué el monasterio Agaliense de Benitos. A 18 de Noviembre de 1565 se recibió solemnemente en Toledo el cuerpo de S. Eugenio, su primer prelado. Estaba en S. Dionisio, dos leguas de París, y le envió Cárlos IX á instancias de Felipe II. Á 26 de Abril de 1537 fué recibido el cuerpo de Santa Leocadia, traido del convento de Cela, Monges Benitos junto á Mons. Llevóle sobre sus hombros Felipe II. Tiene Toledo el paseo nuevamente hecho de la vega, el del puente de Alcántara y otros: la huerta del Rey para verano, muchos cigarrales ó jardines, el del Angel sobre el Tajo, con otras muchas cosas notables, que se dirian si lo permitiera la estrechez de este tratado.

Aranjuez en la ribera meridional del Tajo, casi al mediodia de Madrid, y poco ménos de 7 leguas de él, al N. E. de Toledo, y al N. O. de Ocaña 2 leguas. Interprétase *Casa de nogales*, por los muchos que

que habria en aquel sitio: es pueblo sumamente divertido: allí tiene el Rey un palacio sumptuoso, muchos y hermosos jardines, con calles anchas, tiradas á cordel y largas. Hay muchas arboledas, calles de álamos plantados con grande igualdad, varias fuentes, bellísimas estatuas de mármol, alabastro y bronce, traidas de varias regiones, y hechas por los mejores artífices de Europa. Entre ellas se notan la fuente de Hércules, la de los Delfines, la de Baco, la de D. Juan de Austria, la de las Harpías, la de Neptuno, Tritones, Infantes y otras. A una orilla de los jardines pasa el rio Tajo, que tiene un puente grande y hermoso de barcas. Son muchos los jardines que se distinguen con particular nombre, compuestos de varios quadros, plantas, flores y frutas. El jardin de la Isla está en medio del Tajo cercado de miradores que caen sobre el rio. Hay Venados, Búfalos, otros animales y diversas aves. En el mismo Tajo está el aserradero, donde con un artificio se mueve una sierra y corta los maderos. Otras muchas curiosidades se notan, las quales, con la amenidad del sitio y abundancia de agua, hacen deliciosísimo aquel parage. Es notable el aumento de este Real sitio, particularmente desde el reynado de Cárlos III hasta el presente tiem-

tiempo. Es digna de alabanza la excelente obra del Ticiano en la Real Capilla de este sitio. Las pinturas de Corrado en la misma capilla y sacristía, y en palacio: las pinturas de Arniani, las obras de Jordan, el Gabinete de Porcelana é infinidad de cosas que se omiten, y que verá el que allá fuere.

Cerca de Aranjuez está el mar llamado de Antígola ú Ontígola, que es un lago grande casi cercado por todas partes de montes altos, de modo que representa el fondo de una caldera. Hay en medio una torre ó cenador con diferentes órdenes de balcones al rededor, y desde la cima de un monte baxa por un despeñadero ó puente de tablas que llega hasta la orilla, un toro, que sin poder detenerse cae al mar. Acostumbraba bastante el Rey antes á matarle con una escopeta.

La villa de *Ajofrin* está sujeta al Dean y Cabildo de la Santa Iglesia de Toledo, siendo los vecinos de este pueblo esclavos de nuestra Señora del Sagrario. Tiene un convento de Monjas Dominicas. Fué natural de esta villa D. Martin Maestu, Obispo de Zamora. Su fundacion la atribuyen á un Velasco, sobre una dehesa dicha Pozo Rubio. Tiene un hospital Real en medio del pueblo, fundado por D. Diego Gonzalez de Castro, natural y vecino de ella, con bue-

buenas rentas que aumentó despues D. Manuel Medrano Quirós. Dista esta villa tres leguas de Toledo, hácia el mediodia, y al mismo rumbo tiene á media legua la villa de *Sonseca*. La baña un arroyo de poca consideracion. En lo alto de la sierra de Layos, que es de su jurisdiccion, se nota una mina de plata cerrada.

Añover de Tajo dista quatro leguas de Toledo, dos de Aranjuez, hallándose no muy léjos de la orilla septentrional del Tajo. Fundóse este pueblo y se dió facultad para su poblacion el año de 1222, por Fernando III, llamado el Santo, como consta de la Real cédula que se conserva en el ayuntamiento de esta villa. Fué natural de ella D. Joseph Ortega, Boticario honorario del Rey, fundador y Secretario perpetuo de la Real Academia Médica, siéndolo tambien D. Casimiro Gomez Ortega, primer Catedrático de Botánica, Alcalde Exâminador de Farmacia, uno de los Secretarios de la Real Academia Médica, y Boticario honorario del Rey. Son nombrados los melones de esta villa, y entre las plantas medicinales mas singulares de este territorio el sen. Hay una manufactura de tornos para la hilaza de lanas, establecida por la fábrica de Guadalaxara. Fundó una Capellanía para enseñar latinidad uno llamado la Par-

Parra, y una casa de piedad fundada por D. Francisco de Cuellar.

La villa de *Cebolla* pertenece al Estado de Oropesa, y tendrá unos 500 vecinos. Tiene una ermita célebre con el título de nuestra Señora de la Antigua, donde se venera á S. Illan, que le hacen hijo de Iban de Vargas, amo de S. Isidro, sepultado en la cueva de esta ermita, donde muestran algunos de sus huesos. Es abogado del mal de rabia. Dista esta villa de Toledo ocho leguas, de Talavera quatro, y un quarto de legua del rio Tajo, que le tiene al mediodia. A un quarto de legua al oriente hay un sitio deleytoso que llaman Sanchon, propio tambien del estado de Oropesa, con grandes y frondosas alamedas, árboles frutales, viñas y olivas. Ocupará tres quartos de legua en circuito. A media legua del pueblo, ácia el mediodia está el castillo de Villalva, célebre en la historia de España, en los tiempos de D. Juan el II y en los anteriores, del qual solo se conservan los lienzos exteriores bastante deteriorados. En este siglo se cuenta por hijo de esta villa el Ilustrísimo Señor D. Juan Gomez de Frias, Obispo de Popayan y de Quito, quien fundó una cátedra de gramática.

La villa de *Escalona* está murada, conservándose en ella el alcázar: la ganó á los

Moros el Rey D. Alonso VII. D. Enrique la concedió el privilegio de leal en 2 de Mayo de 1470. Tiene mercado franco el jueves de cada semana. Es absoluta, y solo pone juez de alzadas la casa de Villena. El palacio ó alcázar es magnífico en grandeza y fortaleza; pues apenas habrá otro que le iguale en el reyno, habiendo sido inconquistable antes de la invencion de la pólvora. En él se conservan muchas piezas de malla, tenazas de hierro, cañones de fusil, y otras cosas. La mayor parte de él le hizo habitable, poniéndole en la forma en que hoy está, D. Alvaro de Luna, por mandado del Rey D. Juan II, para que sirviese de palacio á S. M. Hay en este alcázar una capilla con la advocacion de S. Christóbal. Inmediata á dicha capilla hay una torre y en el hueco un archivo, donde se conserva un gran tesoro de reliquias traidas de Roma para la insigne iglesia Colegial de esta villa, la que fué erigida por Paulo V, su fecha en Roma á 20 de Diciembre de 1608. Hay en esta villa un hospital de S. Andres para los pobres del Ducado, otro de Santiago para los peregrinos, un convento de Religiosos Franciscos Observantes y otro de Religiosas de la misma órden. Está situada esta villa, orilla del rio Alverche, que pasa por el mediodia, distan-

tante de Madrid 12 leguas, 8 de Toledo y *las* mismas de Talavera. Fué siempre esta villa de la corona Real, hasta que el Santo Rey D. Fernando la dió á su hijo el Infante D. Manuel: despues la heredó su hijo D. Juan, y por muerte de éste y de D. Fernando su hijo, quedando preñada Doña Juana de Espina su muger, nombró el Rey D. Pedro por curador de lo que naciese, á D. Iñigo Lopez de Orozco: habiendo nacido Doña Blanca, tomó posesion dicho curador de esta villa. Muerta Doña Blanca recayó en la corona, hasta que D. Juan II, en 16 de Febrero de 1424 hizo merced de ella á D. Alvaro de Luna. Por los acaecimientos sucedidos á este y á sus sucesores, se amparó de la villa y estados el Rey D. Juan á 2 de Julio de 1453: despues Enrique IV en 30 de Abril de 1470, la dió por privilegio á D. Juan Pacheco, Gran Maestre de Santiago, á quien concedió tambien el título de Duque. En la iglesia Colegial hay algunos sepulcros de personas ilustres. El principal ramo de comercio de este pueblo es el delicado aceyte, del que produce cada año 40 á 50∂ arrobas.

Esquivias, pueblo de bastante consideracion en esta provincia, distante de Toledo unas 6 leguas, de Madrid poco menos

y de Illescas una y media ácia su oriente. Su piso es desigual, buen clima, terreno dilatado y poblacion numerosa. Tiene un convento de Capuchinos.

La villa de *Fuensalida* es de señorío, perteneciente á la Excelentísima Señora Marquesa de Villena, Marquesa de Estepar, y como tal Condesa de Fuensalida. El año de 1468 se dió el título de Conde de Fuensalida á D. Pedro Lopez de Ayala. La parroquia demuestra ser bastante antigua, pues su fábrica es gótica: tiene dos conventos, uno de Religiosos descalzos de S. Francisco, extramuros, y otro de Religiosas, en el centro de la villa, con título de Monasterio del Espíritu Santo. Dista de Toledo 5 leguas. Hay en dicha villa un palacio grande de los referidos Señores, con sala de armería. Produce gran cantidad de cebollas de excelente calidad. Tiene privilegio de celebrar mercado todos los lunes del año. Tambien se halla en ella un colegio para enseñar gramática; fundacion de sus Señores, con dotacion para el preceptor y 12 colegiales.

La villa de *Illescas* es pueblo realengo desde el año de 1584 en que se desmembró del señorío de los Arzobispos de Toledo, incorporándose en la corona, reynando el Señor D. Felipe II, y siendo Cardenal y Ar-

Arzobispo de esta Diócesis D. Gaspar de Quiroga. Permaneció en el señorío de los Arzobispos de Toledo 408 años, contados desde 1176, en que el Rey D. Alonso, hijo de D. Sancho III, hizo donacion de esta villa, cediéndola á la Santa Iglesia de Toledo. Han juzgado que el referido D. Alonso hizo esta donacion por habérsele aparecido allí un Ángel, que le reprendió el escándalo cometido con la hermosa judía. No son de aquí estas cosas; pero sí parece fué hecha la donacion ántes de la aparicion del Angel por el año de 1176, como se manifiesta en la inscripcion que se lee sobre una lápida de mármol embutido, en la parroquial de Santa María y capilla del Ángel de esta villa. Antes que este pueblo fuese de los Arzobispos de Toledo le habian poseido los Obispos é Iglesia de Segovia.

En los siglos XV y XVI tenia esta villa dos mil vecinos, y al presente no llegan á la mitad. Hay en ella dos parroquias unidas y dos conventos, uno de Religiosos Franciscos descalzos, extramuros del pueblo ácia el norte, y otro de Religiosas Franciscas de la Tercera Orden, fundado por el Cardenal Cisneros: el convento de Religiosos es de buena arquitectura, construido por Dominico Greco, de quien son

dos excelentes estatuas de mármol que allí se hallan. Hay asimismo en la villa un célebre santuario de la milagrosa imágen de nuestra Señora de la Caridad. Estuvo esta en una ermita fabricada por el Señor Cisneros, hasta el año de 1600, en que se celebró la dedicacion del magnífico templo que hoy exîste en el mismo sitio, construido á expensas de la villa. En esta iglesia está dotada una capilla muy recomendable, llamada de Pacheco. Dista Illescas de Toledo 6 leguas y las mismas de Madrid. D. Alonso el VI la ganó á los Moros poco despues de Toledo. D. Alonso VIII hizo mansion en ella, como tambien D. Enrique III, D. Juan II y otras personas ilustres. Son sus naturales los de la nobilísima familia de los Illescas, cuyo catálogo es muy largo: tambien es distinguida la de los Manueles y otras. Hay una buena feria de muletas el último dia de Agosto: tiene en su recinto dos almacenes de cacao, azucar, canela, hierro, aceyte y pescado.

El lugar de *Magan* es aldea de la ciudad de Toledo, de señorío solariego del Excelentísimo Señor Marques de Montemayor. Asciende su vecindario á 340 vecinos. Dista de Toledo dos leguas largas. Dentro de su poblacion se registran murallones de algun palacio, en donde dicen haberse celebra-

brado *las* bodas de la Reyna Doña Urraca. Tratan sus vecinos en el tráfico de gorros y calcetas.

El lugar de *Mocejon* es de la jurisdiccion de la ciudad de Toledo. Se compone de 500 vecinos. Son sus anexos los sitios y términos redondos de *Velilla é Higares*. Dista de Toledo dos leguas. El referido sitio de Velilla es propio del Excelentísimo Señor Conde de Cifuentes, y uno de los mas hermosos que hay en España, con una casa palacio y todas las oficinas correspondientes. El otro sitio de Higares es propio de la Condesa de Alcudia. Hay en el archivo de este lugar una escritura de trueque y cambio hecha por el Rey D. Alonso, la Reyna Doña Violante su muger y la Infanta Doña Berenguela su hija, en Murcia á 12 de Julio de 1292, por la que hicieron cambio y cesion de este lugar y del de Magan, á favor de García Yañez, Alcalde de Toledo, por las villas y castillos de Novela y Nompot en el reyno de Murcia.

Menasalvas, llamada antiguamente *Amenas Selvas*, por haber sido su territorio abundante de arboledas, es cabeza de partido por lo eclesiástico. Su vecindario es como de 600 vecinos. Tiene por anexo á distancia de dos leguas una aldea dicha las *Navillas*. Dista de Toledo 6 leguas. Tiene fá-

brica de estameñas, con 30 telares y 6 batanes, donde fabrican cada año como 4800 varas.

La villa de *Mora*, llamada antiguamente *Maura*, dista de Toledo 5 leguas entre oriente y mediodia, ascendiendo su poblacion á 1200 vecinos. Abunda en vinos de toda especie: tiene un numeroso plantío de olivas, y el esparto es la materia que por la mayor parte entretiene la industria mugeril, con mucha utilidad de los vecinos mas pobres, siendo grande el anhelo de los mismos en otros ramos. Tiene un convento de Religiosos Franciscos Observantes, con obligacion de mantener escuela abierta de gramática. A una milla de distancia de está villa, sobre unas elevadas rocas se registra el castillo casi arruinado, que al tiempo de la conquista de Toledo era sin duda una de las fortalezas mas respetables del Reyno. Ben Habet, Rey de Sevilla, le cedió en dote con la villa de Mora y otras poblaciones á su hija Zayda, que se llamó Isabel, quando se casó con el Rey D. Alonso VI. Despues le ocuparon los infieles, y fué reconquistado por el Capitan Martin Fernandez, poseyéndola sus descendientes por donacion del Rey D. Alonso el Magno, hasta el año de 1171, en que el Rey D. Alonso VIII la dió al órden Militar de San-

Santiago. La desmembró de esta Religion el Rey D. Felipe II, entrando á poseerla la noble casa de Roxas, de cuyo mayorazgo es cabeza con título de Condado y Grandeza de primera clase. Ha sido esta villa fecundísima de insignes varones en santidad, armas y letras.

Es realenga la villa de *Móstoles*, y se compone de 260 vecinos. Á distancia de un quarto de legua al norte hay un pequeño arroyo. Dista 9 leguas de Toledo y 3 de Madrid. Entre los sugetos que han ilustrado esta poblacion se tiene por cierto ser de ella Doña Constanza de Roxas, madre del Beato Simon de Roxas. Tambien lo es el Ilustrísimo Señor D. Frey Isidro Rodriguez, Arzobispo de Santo Domingo. Hay en esta villa dos hospitales.

Navalmoral de Pusa es villa de señorío del Marques de Malpica, y tendrá como 400 vecinos y un convento de Capuchinos. Dista de Toledo 10 leguas. Tiene un arroyo que nace en este territorio, y por la parte del mediodia desciende de los montes de Toledo otro llamado Pusa, que corre á una legua de esta villa por la inmediacion del anexo *Santa Ana*, y baxando ácia el norte por la dehesa de Pusa entra en el rio Tajo. Tiene una fábrica de estameña ordinaria, y otra de cántaros y can-

cantarillas. *Navalmoral de Toledo* se divide del anterior por sola una calle.

Novés, lugar de este partido, y compuesto de 700 vecinos. Á distancia de media legua de él al occidente se venera la imágen de nuestra Señora de la Mongia y Fuente Santa, de mucha devocion. Dista de Toledo 5 leguas. Padeció una desolacion extraordinaria el año de 1360, quedando reducida su poblacion á 50 vecinos, siendo antes de 300. Eran en aquél tiempo vecinos de allí Doña Juana y Doña Aldonza, hermanas, hijas de D. Fernando Perez de Ayala, y la Doña Aldonza, muger de D. Pedro Gonzalez de Mendoza, Mayordomo del Rey. Sacaron estas señoras privilegio Real de D. Juan el I para repoblar este lugar. Aquí falleció el dia 19 de Abril de 1663 el Ilustrísimo Señor D. Luis Crespi de Borja, Obispo de Plasencia y antes de Orihuela, viniendo de Roma, como Embaxador del Rey D. Felipe IV. Hay una fábrica de lana basta, paños y bayetones.

La villa de *Olías del Rey* es realenga en virtud de un privilegio concedido por Felipe V, con el número de 560 vecinos. Tiene ademas del Cura Párroco, seis Capellanes con sus capellanías congruas, fundadas en la parroquial. Dista de Toledo dos leguas

guas cortas ácia el norte. Fué natural de ella el P. Alfonso Salmeron, de la extinguida Compañía, uno de los que asistieron al Concilio Tridentino, y que murió en Salamanca el año de 1590. Tambien fué de dicho pueblo D. Joseph Antonio de Parma, Caballero de Calatrava y Consejero en el Real de Hacienda, el qual dexó fundados en la villa dos mayorazgos. El fruto mas singular de este pueblo es el de la ciruela. Las mugeres se exercitan en hacer medias, guantes, mitones, gorros y cofias de seda. Hay cátedra general de latinidad para enseñar gratis á los vecinos, fundada por la Excelentísima Señora Doña Catalina de Silva, Condesa de Lemus. Este pueblo es bastante saludable, pues hay en él ancianos de 90 y cerca de 100 años. En su iglesia estuvo depositado por tres dias el cuerpo de S. Eugenio, primer Arzobispo de Toledo, dia 16 de Noviembre de 1565, reynando Felipe II, desde donde le trasladaron á Toledo, llevando el cuerpo el mismo Felipe II, Cárlos su hijo, Rodulfo y Arnesto, hijos del Emperador Maximiliano. Es memorable por haberse celebrado aquí el matrimonio entre el Serenísimo Señor Infante D. Luis de Borbon y la Señora Doña María Teresa Ballabriga.

La

La villa de *Orgáz* era en tiempo del Santo Rey D. Fernando lugar de la jurisdiccion de Toledo: despues en el de 1344, el Rey D Pedro concedió la jurisdiccion civil y criminal á Martin Fernandez, su Ayo; y posteriormente Cárlos V la cedió á D. Álvaro Perez de Guzman. Tiene dos hospitales, uno para los transeuntes y otro para los pobres naturales del pueblo. Hay en él una cátedra de gramática, fundada en este siglo por el Ilustrísimo Señor D. Francisco Calderon de la Barca, natural de esta villa y Obispo de Salamanca. Ántes estaba murada esta villa y tenia un castillo. Se compone su vecindario de 660 vecinos, y dista de la ciudad de Toledo cinco leguas al mediodia. Abunda su término en muchas canteras de buena piedra para obras de mampostería. A la parte del mediodia tiene un arroyo llamado Riansales que solo corre quando llueve. Tuvo en otro tiempo mas de 700 telares de estameñas, y apenas hay hoy uno. Fueron naturales de esta villa D. Lorenzo Nieto Aguas, Arzobispo de Oristan en Cerdeña, el Señor D. Antonio Maldonado, Obispo de Oviedo, el Señor D. Felipe de Perea y Nieto, Arzobispo de Burgos, y el arriba referido de Salamanca.

El *Montalvan* antiguo parece estubo en

en las dehesas de Melque, y hoy subsiste el castillo. Los historiadores que hablan de la religion militar de los Templarios, hacen mencion de Montalvan. Desde el tiempo del Rey D. Juan I estaba dicho Montalvan incorporado á la Corona, pues el Rey D. Juan II concedió á la puebla mercado franco dia 29 de Abril de 1429. Encontramos en el reynado de D. Enrique IV que el año de 1467 era ya del Marques de Villena. Dista la puebla de Montalvan cinco leguas de Toledo, y quarto y medio de legua al norte del rio Tajo. Pertenece el señorío temporal de esta villa á los Duques de Uceda, como Condes de Montalvan; siendo su poblacion de 3528 almas. Tiene sobre el rio Tajo un magnífico puente de once arcos. Son muchos los varones ilustres naturales de este pueblo. Entre los edificios se notan el castillo de Montalvan que está ácia Melche cerca del rio Torcon, la parroquia de S. Miguel y el palacio de los Condes. Está pintado al fresco el retablo del altar mayor de la parroquia de nuestra Señora de la Paz, por D. Luis y D. Alexandro Velazquez. Tiene un convento de Religiosos Franciscos, y otro de Religiosas de la misma órden. Es su término abundante en plantas y yerbas.

Sonseca es villa de señorío: se compone

ne de 700 vecinos. Dícese que se fundó por los años de 400. Dista de Toledo tres leguas y media. Tiene unas sierras próxîmas en la dehesa llamada del comun, que se unen con los montes de Toledo, y comprehende los puertos de Manzaneque, Yébenes y Marjalizo. Se fabrican paños ordinarios para el uso de sus naturales.

Torrijos, villa de señorío que han obtenido los Señores Duques de Arcos, y hoy poseen los Condes de Altamira, siendo una de las nueve del estado de Maqueda. Tiene como 600 vecinos, un convento de Religiosos de S. Francisco extramuros de la villa, y otro dentro de ella de Religiosas del mismo órden. Hay en medio del pueblo una iglesia á modo de Colegiata con 13 capellanes de coro, 4 de huesos, 6 monagos, un organista, sacristan y campanero. Dista de Toledo quatro leguas. Titúlase *Torrijos de los Olivares*, siendo sus armas unas olivas. Solo se conserva de lo antiguo un castillo que sirve de campanario. Coge este pueblo una buena cosecha de aceyte. Tiene mercado todos los miércoles del año. Hay estudio de gramática y filosofía en el citado convento de S. Francisco.

Valdemoro es villa realenga y se compone de 550 vecinos. Tiene un convento de Religiosos Carmelitas calzados, y otro de

de Religiosas Franciscas. Dista de Toledo 8 leguas, y 4 de Madrid. Pasa junto al pueblo por la parte de oriente el camino real nuevo de Madrid á Aranjuez. Fueron naturales de esta villa D. Juan Palacios, Obispo de Guadix, el Rmo. P. D. Alexandro Aguado, General del órden de S. Basilio, y el Excelentísimo Señor D. Pedro Lopez de Lerena, Ministro de la Real Hacienda. Tiene este pueblo privilegio de feria concedido por el Señor Felipe III en 29 de Abril de 1613, franca y perpetuamente en el dia de S. Simon y Judas, la qual amplió por 20 dias el Señor D. Fernando VI á 26 de Noviembre de 1746, que se cuenta desde 27 de Octubre hastá 15 de Noviembre inclusive. El Señor D. Felipe V concedió mercado franco todos los Domingos del año, su fecha en Madrid á 11 de Mayo de 1742. Hay en este pueblo dos fábricas de yeso negro y blanco, y yeso mate de la mejor calidad del Reyno. Tambien hay una fábrica de paños.

El lugar de *Vargas* se compone de mil vecinos, distante de su Capital Toledo dos leguas. Desde N. á P. de esta poblacion, y á media legua de ella, pasa el rio Guadarrama, de corto caudal en verano y peligroso en sus avenidas, el que como á dos leguas de este lugar se incorpora con Tajo,

y para su tránsito tiene un puente de piedra llamado del Calvin. Hay en su jurisdiccion en término redondo y sitio nombrado de Mejorada, propio del Excelentísimo Señor Duque de Abrantes un buen palacio, su capilla y oficinas correspondientes. La mayor parte de sus naturales son parroquianos de Toledo de los que llaman Muzárabes. Abastecen de pan á dicha ciudad y otros pueblos.

Comprende este partido seis arrabales. Lugares de la jurisdiccion pedánea de Toledo por quien se nombran sus Alcaldes 15. Lugares de los montes propios de Toledo que nombran sus Alcaldes pedáneos 17. Villas exîmidas por sí y sobre sí 97. Despoblados 103.

§. III.

Partido de Alcalá de Henares.

Se compone este partido de tres porciones de terreno desiguales y discontinuas; pues media entre ellas tierra y pueblos de la provincia de Guadalaxara, y aun alguna parte del partido de Ocaña. Los rios principales de este partido son el rio Henares que entra en él entre los términos de la villa del Pozo y la de los Santos de la Humosa, sale de él hácia Torrejon de Ardóz, incorporán-

rándose con el rio Xarama ; de manera que será su curso en este partido como unas 3 leguas y media. El rio Tajuña le riega por la parte de Brihuega como unas quatro leguas largas, y otro tanto por la parte oriental y meridional de Alcalá ; esto es, entra dos leguas de Brihuega por la parte oriental, y sale por la meridional en término de la villa de Tomellosa. Entra en lo de Alcalá por la villa de Pezuela, y sale por la de Tielmes. El rio Xarama baña tambien este partido como unas 6 leguas, entrando en él cerca de la villa de Valdesoto, y saliendo como una legua al mediodia de Talamanca.

La ciudad de *Alcalá de Henares* está situada en la orilla septentrional del rio Henares á los 40° y 32′ de latitud septentrional, y á los 13° y 3′ de longitud. Esta ciudad es de señorío del Excelentísimo Señor Arzobispo de Toledo. Se compone de novecientos vecinos. Tiene tres iglesias parroquiales, una con la advocacion de S. Justo y Pástor, otra de Santa María la mayor y otra de Santiago. Hay 19 conventos de religiosos en esta forma : dos de Dominicos, dos de Trinitarios calzados y descalzos, dos de Carmelitas calzados y descalzos, dos de Agustinos calzados y descalzos, dos de Mercenarios calzados y descalzos, uno de Franciscos observantes, llamado de

S. Diego, otro de Mínimos, uno de Capuchinos, uno de Bernardos, otro de Basilios, uno de Agonizantes, otro de Clérigos menores, otro de S. Juan de Dios y otro de la Recoleccion de S. Pedro de Alcántara. Asimismo hay nueve conventos de religiosas: uno de Bernardas, otro de Agustinas, otro de Carmelitas, sujetos al ordinario, tres de Franciscas nombrados de Santa Clara, Santa Ursula y S. Juan de la penitencia; otro de Dominicas, otro de Carmelitas y un Beaterio. Dista de Toledo 18 leguas, y cuentan 6 muy cortas de Madrid. Su término es bastante corto, y está dentro de él el castillo y sitio de *Aldobea*, propio de la Mitra Arzobispal. Su rio tiene un puente de piedra de singular firmeza, y mas arriba una barca bastante capaz.

Á un quarto de legua de esta ciudad, orilla del rio, hay una hermosa huerta que fué de los Regulares expulsos, llamada la Escaravita, abundante de verduras, con un crecido plantío de árboles frutales y muchos álamos.

Llamóse antiguamente *Complutum*, fundada por los Romanos y aumentada por órden de Trajano ácia los años de 104. Estaba situada primeramente en lo alto del cerro que llaman de S. Juan del Viso, y se trasladó al sitio que hoy ocupa. Son sus ar-

armas un castillo con un rio á la puerta. Celebráronse en esta ciudad varios concilios provinciales y diocesanos, á saber: por los años de 1323 hasta el 26, celebró en ella quatro concilios provinciales el Serenísimo Señor Infante de Aragon D. Juan Arzobispo de Toledo: el M. R. Arzobispo D. Ximeno de Luna celebró otro provincial el año de 1333: el M. R. Arzobispo de Toledo D. Gil Alvarez Carrillo de Albornoz otro en 1347: el M. R. Arzobispo D. Pedro Tenorio, junto con el Rey D. Enrique el Enfermo, año de 1378 celebró en esta ciudad un concilio nacional. Llámase tambien concilio una grave junta que hubo en esta ciudad y ocasionó el maligno cisma del Cardenal de Aragon D. Pedro de Luna, elegido Pontífice por los Cardenales de Aviñon en 1394, que se intituló Benedicto XIII: el M. R. Arzobispo D. Alonso Carrillo tuvo aquí una junta de varones doctos, entre los quales fué uno el Arcediano de Toledo D. Tello de Buendia: Tratóse en ella de los errores de Pedro de Osma, dia 24 de Mayo de 1479: el Eminentísimo Señor Cardenal Cisneros celebró en esta ciudad á 4 de Noviembre de 1496, un concilio ó sínodo diocesano.

Están enterrados en esta ciudad el Señor

D. Ximeno de Luna, que murió en 17 de Noviembre de 1338, el Señor D. Sancho de Roxas en 24 de Octubre de 1422, el Señor D. Juan Martinez de Contreras en 16 de Septiembre de 1434, el Señor D. Alonso Carrillo en primero de Julio de 1482, el Eminentísimo Señor Cisneros en 8 de Noviembre de 1517, el Señor D. Alonso de Fonseca en 4 de Febrero de 1534, el Señor D. García de Loaisa Giron en 22 de Febrero de 1599.

Entre los muchos varones ilustres naturales de esta ciudad se cuentan los Santos Patronos Justo y Pástor, hijos de S. Vidal Mártir: Elpidio, consanguineo del grande Emperador Teodosio: otro Elpidio hermano del anterior: Fernando Diaz de Alcocer, del órden de la Banda, de quien procedieron muchos é ilustres varones: D. Lope Quintanilla: D. Diego del Salcedo y Guzman: D. Diego de Torres, Comendador de Estremera: D. Diego Lopez de Zúñiga, Capitan general de la costa del reyno de Granada: D. Juan de Pareja: D. Francisco de Herrera: el célebre Miguel de Cervantes: D. Bernardo de Zúñiga: D. Antonio Vazquez Gran: D. Vicente Ayala Ladron de Guevara: D. Alonso Pacheco y Torres: el Conde de Iban grande, y otros muchísimos que se omiten.

Hay

Hay en esta ciudad una universidad que se rige baxo las reglas últimamente mandadas observar por S. M. Su curso dura desde primero de Octubre hasta fin de Junio, ambos inclusives: concurre mayor número de cánonistas que de ninguna otra facultad. Hay asimismo varios colegios, como son el mayor de S. Ildefonso, el de S. Pedro y S. Pablo, que es de los religiosos Franciscos observantes, con nombre de Mayor, los menores de Málaga, el de los Verdes, el del Rey, el de los Caballeros Manriques, y un seminario erigido pocos años hace con el título de la Concepcion, en donde se estudia gramática y retórica. Los alumnos de estos colegios van á la universidad á estudiar filosofia, teología, lengua griega, hebrea y medicina. Hay en esta ciudad una casa de recoleccion para mugeres, habitada de muy pocas en el dia. Habia antiguamente otro colegio de Teólogos de segunda fundacion del Eminentísimo Señor Cardenal Cisneros, que permanecia pocos años hace con el nombre de la Madre de Dios, del que han salido un sinnúmero de hombres ilustres en letras; de forma que asistieron al concilio Tridentino siete Obispos colegiales. Hay asimismo tres hospitales. Venérase en el convento de S. Diego á Ma-

ría Santísima baxo el título de María de Jesus, cuya sagrada efigie es de las mejores que hay en España. Tambien está allí el precioso cuerpo de S. Diego. En la iglesia magistral se conserva de mas de dos siglos á esta parte un precioso relicario de las 24 Sagradas Formas, que para confusion de los hereges se mantienen incorruptas.

Celébranse en esta ciudad dos ferias, la principal el dia 24 de Agosto, en la que se compran y venden mulas: la otra el dia 15 de Noviembre, la que se reducia á libros, y por lo mismo la llamaban la feria de los Estudiantes; pero en el dia ni hay libros, ni estudiantes para comprarlos. Asimismo se celebra un mercado en los jueves de cada semana. Produce su término entre los frutos regulares bastante cantidad de vino. Su gobierno económico, eclesiástico y secular consiste en un Vicario general, Teniente y Fiscal, Contaduría mayor de rentas decimales, Visitador de parroquias, Corregidor letrado, 12 Regidores, 4 Diputados y un Personero, nombrados todos por el Eminentísimo Señor Arzobispo de Toledo.

Es de mucha gloria para Alcalá la Biblia Poliglota, conocida y apreciada en la Europa, obra que compusieron Nebrija, Juan de Bergara, Demetrio Ducás, Diego

Lo-

Lopez de Zúñiga, Fernando Pinciano, Alonso el Médico, Pedro Coronel y Alonso de Zamora, todos varones esclarecidos, y profesores en esta universidad.

La villa de *Arganda* es realenga, y fué antiguamente aldea de la ciudad de Alcalá y del señorío de la Mitra Arzobispal de Toledo: se compone de 670 vecinos. Dista de la Metrópoli 11 leguas, y 4 de la ciudad de Alcalá. Tiene un cielo muy despejado, y se alcanzan á ver varios pueblos de la circunferencia. Dentro de este pueblo hay 4 fuentes de muy buenas aguas, de cuyos sobrantes se forma un riachuelo capaz en todo tiempo de mover un molino harinero. Hay en esta villa maestro de primeras letras, un preceptor de gramática, fundacion hecha por Frey D. Bonifacio Milano, Caballero de los de Santiago en Uclés, y natural de ella, de la que asimismo lo fué el Ilustrísimo Señor Granados, Obispo de Salamanca. A media legua de esta villa pasan los rios unidos Xarama y Henares, donde para su tránsito hay una barca. A orilla de este rio, inmediato á la barca y dentro de este término posee nn soto muy abundante de pastos. Indican los vestigios de este pueblo ser muy antiguo. En una casa particular se registra esta inscripcion: *Imp. Nerv. Cæsar. Aug. Traianus. Ger. Pont.*

 Max.

Max. Trib. Potest. IIII. Cos. II. Restituit. à. Comp. XIIII.; y en un pilar de la parroquia antigua se encuentra esta otra: *T. S. Rufinus. Ninphis. Var. Cileris. V. J. S.* Aquí hay un competente número de Sacerdotes bastante asistentes á los divinos oficios y pasto espiritual de los feligreses. Produce su término entre los frutos regulares en cada un año como 250@ arrobas de vino blanco y tinto.

Brihuega es realenga, y se compone de 850 vecinos. Tiene quatro iglesias parroquiales: hay dos cabildos, uno de Curas y Beneficiados y otro de Clérigos de S. Pedro. Tambien hay tres conventos, uno de religiosos Franciscos descalzos, otro de monjas Gerónimas calzadas, y el otro de Bernardas Recoletas, sujetas al ordinario. Dista de Toledo por el camino de rueda 27 leguas, por el de herradura 23, y 9 de Alcalá. El barrio de esta villa llamado Malacuera tiene 44 habitantes. Está situada como á 500 pasos del rio Tajuña, á la orilla del norte. Hay en él un puente de piedra fabricado el año de 1780. Circundan á esta poblacion varios montecillos poblados de encinas, robles y carrascas. Está cercada de murallas de piedra. Tuvo 6 puertas, de las que solo permanecen 4: parece fué plaza de armas, y en ella habitaron algun tiem-

tiempo los Señores Arzobispos de Toledo, quando era de su dignidad este señorío. Algun tiempo habitó en esta villa el Señor D. Alonso el VI, quien parece la dió al Arzobispo D. Bernardo. Saliendo por el mediodia hácia el rio se advierten vestigios de otra poblacion antigua. Pasado el citado puente, cabando la tierra se hallaron calaveras, huesos y sepulcros. En el dia 10 de Diciembre de 1710, á tres quartos de legua al norte, se dió la batalla que dicen de Villaviciosa. Fué ganada por las armas de nuestro Monarca D. Felipe V, cuyos trofeos y despojos paran en el convento de religiosas Gerónimas.

Hay en esta villa una fábrica de paños erigida de cuenta del Rey el año de 1750, en la que se hallan corrientes 80 telares, y se estaban construyendo hasta 100 : en ellos se fabrican paños finos de todos colores y granas. Se celebran en esta villa dos mercados cada semana en los dias domingo y jueves : tambien hay dos ferias cada año, la una en Septiembre y la otra en Noviembre. Consiste el principal comercio de sus naturales en cueros al pelo que venden en tiras para hacer abarcas. A tres quartos de legua de esta villa entre mediodia y poniente se halla el despoblado de *Valdeita*.

Fueron naturales de esta villa el ilustrísi-

si-

simo Señor Perez Carpintero, y Juan García Barranco, Alferez mayor, y Regidor perpetuo de la ciudad de los Ángeles, de donde remitió el año de 1620 cantidad suficiente para fundar un colegio de gramática, exîstiendo al presente y gozando dicha casa-colegio 700 ducados anuales.

La villa de *Loeches* es de señorío del Excelentísimo Señor Duque de Alba, como Conde Duque de Olivares. Se compone de 200 vecinos. Tiene dentro de la poblacion dos conventos de monjas, el uno de Carmelitas, fundado el año de 1696 por Doña Francisca de Cárdenas y D. Iñigo de Cárdenas, Embaxador que fué en Francia y Venecia, Señor de este pueblo, quien le vendió al Conde Duque de Olivares D. Gaspar de Guzman, fundando éste el otro convento de Dominicas Recoletas, obra suntuosa, cuyas particularidades refiere el viage de Pons. Dista de Toledo 15 leguas, y 2 de Alcalá. En su término hay una gran vega, por medio de la qual pasa un arroyo que viene de Corpa, introduciéndose en Henares, cuyas aguas podian fácilmente regarla y fertilizarla, asegurando una razonable cosecha.

S. Torcáz es villa de señorío del Excelentísimo Señor Arzobispo de Toledo. Se compone de 160 vecinos. Dista 2 leguas de

de *Alcalá*. En lo antiguo estuvo cercada de murallas, con un palacio Arzobispal mantenido á expensas de la Mitra. Parece fué fundada por el Eminentísimo Señor Arzobispo D. Bernardo en tiempo del Señor D. Alonso, Rey de Castilla y Leon. Hay muchos fundamentos para creer que S. Torquato fué natural de esta poblacion. Ignórase por qué causa llaman al M. R. Arzobispo de Toledo Sacristan de S. Torcáz. Los diezmos y primicias de este término dezmatorio son propios y privativos del Excelentísimo Señor Arzobispo de Toledo.

La villa de *Talamanca* es de señorío del Excelentísimo Señor Marques de Peñafiel, y tiene 110 vecinos. Dista de Alcalá 5 leguas. Está situado este pueblo á la derecha y orilla del rio Xarama baxando agua abaxo; y pasa por medio de ella un arroyo sin nombre, que tiene un puente pequeño de piedra y otro en el citado rio Xarama. Hay unas sierras que se empiezan á subir desde este terreno hasta Berrueco y Miraflores, y despues se baxan hasta llegar al puerto de Somorriera. Antiguamente fué la capital de los pueblos inmediatos. Tuvo 150 vecinos y 7 parroqúias. Ha tenido esta villa fuertes murallas y fué de la dignidad Arzobispal con palacio y vicaría. Su temperamento no es nada sano.

Tor.

Torrelaguna es villa realenga y se compone de 600 vecinos: tiene dos conventos; uno de religiosos observantes de S. Francisco, y otro de religiosas de la misma órden. Dista de Toledo 21 leguas, y 6 de Alcalá. Como á media legua de esta villa al mediodia pasa el rio Xarama, y la baña de norte á mediodia el arroyo que baxa de la Cabrera, el qual se introduce en dicho rio. Inmediato á su poblacion empiezan las altas sierras que se conocen despues con los nombres de Berrueco, Cabrera, Valdemanco, Cavanillas, &c. Dicen que fueron los fundadores de esta villa algunos de los caballeros de la de Uceda, haciéndola villa exîmida el Excelentísimo Señor D. Pedro Tenorio, Arzobispo de Toledo, por los años de 1370. Hallándose aquí hospedado en casa de Juan de Salinas el Excelentísimo Señor Frey D. Bartolomé de Carranza, Arzobispo de Toledo, llegó á ella D. Rodrigo de Castro, hermano del Conde de Lemus, dia 22 de Agosto de 1559 y aseguró su persona. Celebráronse aquí las vistas del Rey D. Alonso XI de Castilla con la Reyna de Aragon Doña Leonor año de 1347, y se capituló el casamiento de D. Fernando, Marques de Tortosa, con una hija del Rey D. Alonso de Portugal. S. Audito fué natural de es-

esta villa, y martirizado en Buitragó el año de Christo 208. S. Isidro Labrador casó en esta villa con Santa María de la Cabeza, natural de ella, donde residieron muchos años.

Con motivo de abrir unos cimientos en el convento de religiosos Franciscos, descubrieron el cuerpo de dicha Santa, el que conservaron muchos años en esta iglesia, y despues le entregaron á la villa de Madrid en 25 de Febrero de 1645, contra la voluntad de sus naturales, de lo que se suscitó pleyto, el qual se transigió, y consiguió esta villa se la entregase una reliquia que se conserva en su parroquial, quien posee un precioso tesoro de reliquias que adquirieron los muchos é ilustres héroes naturales de dicha villa, en donde estuvo depositado el cuerpo de S. Eugenio Mártir, primer Arzobispo de Toledo.

Son tantas las personas ilustres que en todas carreras han salido de esta villa, que nos contentarémos solamente con apuntar algunas. En 1436 nació el Eminentísimo Señor D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, Arzobispo de Toledo: D. Christóbal Bernardo de Quirós, Obispo de Chiapa y Popayan: D. Fr. Francisco de Roys y Mendo, del órden de S. Bernardo, Obis-

po de Badajóz y Arzobispo de Granada: D. Mateo del Molino, Obispo de Tuy: Frey D. Juan del Campo, Arzobispo de las Charcas: el Eminentísimo Señor D. Melchor de Liñan y Cisneros, Arzobispo de Lima, Virrey y Capitan general del Perú: D. Pedro Gonzalez García, Obispo de la Puebla de los Angeles y de Avila: D. Pedro García de la Casa de Revilla, Virrey y Pacificador del Perú, y despues Obispo de Sigüenza: D. Alonso de Cisneros, del Consejo del Rey D. Juan II de Castilla, y su Secretario de estado, con otros varios Consejeros: D. Juan Gamarra, Comisario general de Caballería en Flandes, Gobernador y Capitan general de Cremona: D. Francisco Valdés, Maestre de Campo y Gobernador de Pumblin en Flandes: D. Luis de Montoya, y su hijo D. Luis Mauricio, Tenientes Generales: D. Juan Antonio Pimentel de Prado, primer Marques de la Florida, Capitan General de Extremadura y Gobernador de Amberes: D. Joseph de Liñan, primer Conde de la Puebla de los Valles, y otros muchos varones ilustres en armas y letras, siendo uno de ellos el famoso Juan de Mena, que se halla sepultado en la iglesia parroquial.

La fábrica de esta es de la mejor arquitectura que se halla en este Arzobispado,

do, como asimismo los dos conventos, las casas de los Bernardos de Quirós, la del Marques de Villanueva de la Sagra, y el Palacio del Señor Cisneros. Celébrase los lunes de cada semana un mercado franco. Hay un hospital fundado en tiempo del Señor Tenorio, una casa de convalecencia, fundacion de Doña Tomé Bernardo de Quirós, y una casa de recoleccion para pobres viudas, dotada por dicho Señor Cisneros. Son muy útiles y medicinales las aguas de la fuente llamada de la Barguilla, que á gran costa conduxo á esta villa dicho Eminentísimo Señor Cisneros.

Uceda es de señorío del Excelentísimo Señor Duque de su nombre, y se compone de poco mas de 150 vecinos: tiene tres parroquias y un convento de descalzos de S. Francisco. Dicen que la imágen que está en la parroquia de Santa María de Barga estuvo en el hueco de una peña oculta 800 años. Dista de Toledo 21 leguas, 6 largas de Alcalá y 9 de Madrid. Al poniente de este pueblo á legua y media hay una casería dicha *Casaquiz*, que quieren fuese la feliz cuna de Santa María de la Cabeza, sin embargo de lo que pretenden los de Torrelaguna. Hállase orillas del rio Xarama, como á media legua de él, una barca para su tránsito, por haberse destruido

dos

dos puentes de piedra que tenia. Tiene de poniente á norte unos cerros bastante altos. En el hueco de un barranco hay un barrio de esta villa, media legua distante de ella, llamado *Patones*, y que no reconocia la justicia de Uceda, y elegian á uno que llamaban Rey. Poco hace se ha hecho lugar. Ha procreado varias personas ilustres como consta de algunas lápidas sepulcrales que se hallan aquí. Sus murallas eran muy fuertes, y el castillo fundado en la eminencia de un cerro, en el que estuvieron presos algunos sugetos de consideracion. Al norte á media legua en una altura eminente hay una cueva llamada del Reguerillo, digna de verse por la extension y curiosidades que encierra.

Consta este partido de una ciudad, 59 villas, 2 lugares, 13 despoblados, 11 granjas y 5 cotos.

§. IV.

Partido de Ocaña.

El partido de Ocaña tiene de norte á sur unas 19 leguas, contadas desde la villa de Perales de Tajuña hasta la de Tomelloso; y de oriente á occidente por la parte mas ancha 13 leguas, desde la villa de Villamuelas hasta la de Saelices, esto es por

por la parte mas ancha, pues es muy desigual por los otros lados, teniendo por algunos solo dos leguas. Son sus rios principales el Tajo, que entra en este partido por la villa de Estremera, y está ya fuera en la de Oreja, corriendo por el rumbo S. O. como unas 6 leguas, y bañando la dicha villa de Estremera, la de Fontidueña y la de Villamanrique. El mismo rumbo lleva el rio Tajuña unas tres leguas y media, el qual pasa cerca de Perales y de Morata. El Rianzares lleva su curso de norte á sur como unas 7 leguas, y pasa cerca de Tarancon, Cabezamesada y Corral de Almaguer. El rio Giguela discurre por el rumbo S. O. poco mas de 7 leguas: el Záncara baña este partido como unas dos leguas y media. Este y el anterior no pasan inmediatamente por pueblo alguno, aunque fertilizan los términos de bastantes. No carece este partido de riachuelos y arroyos de poca nota.

Ocaña está situada en la latitud de 40.° 4′, y la longitud de 12.° con 57′. Es realenga y capital del territorio de Santiago; se compone de 1200 vecinos, con quatro iglesias parroquiales, y los conventos que se dirán despues. Está en una gran llanura fértil de todos frutos, y principalmente de aceyte y vino. Fue corte de los grandes

Maestres, y hay en ella un Gobernador militar y un Alcalde mayor, puestos por el Rey. Dentro del territorio de la parroquia de Santa María hay un convento de religiosas Bernardas, fundado por Alonso y Roman de Hervás: á un quarto de legua al poniente de la poblacion hay otro magnífico de Religiosos observantes, fundacion del Infante D. Enrique, acrecentado por los Reyes Católicos y D. Felipe II. Dentro del mismo término está la fortaleza que llaman Torre del Homenage. En la parroquia de S. Pedro fundó su capilla mayor el Maestre D. Alonso de Cárdenas, y en ella hizo la jura del Príncipe D. Miguel; dentro de su término está el convento de Dominicas, el de Franciscas observantes, el de Carmelitas y otro de religiosos Carmelitas descalzos. La parroquia de S. Miguel tiene entre otras una célebre capilla con el título de nuestra Señora de los Remedios; y á los pies de la iglesia hay otra capilla, en la que se velaron y desposaron los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel: hay en su territorio un convento de S. Juan de Dios. La parroquia de S. Martin tiene en su recinto un convento de Dominicos y otro de religiosos de S. Pedro de Alcántara.

Las fábricas de esta villa consisten en qua-

quatro calderas de xabon corrientes, que cada una labra anualmente como 40® arrobas, duro y de buena calidad: una tenería bien arreglada en la que se curten cueros para suela, baquetas para guarnicionería, cordobanes y badanas. Hay algunos tratantes de lanas, que despues de fabricar paños pardos, proveen de estambre á muchas mugeres del pueblo y lugares circunvecinos que hacen muy buenas medias de estambre de tres hilos. Hay 21 molinos de aceyte de viga y dos prensas, cinco alfares donde hacen un sin número de alcarrazas, todo género de vasijas de buena vista, útiles y á precios equitativos: es de tierra blanca mezclada con greda. Durante los 8 dias de la octava de nuestra Señora, que principia á 8 de Septiembre, celebra esta villa una feria, donde se venden y compran todo género de telas de seda, paños, lienzos, platerías, mulas y demas ganados: asimismo goza privilegio de mercado todos los jueves de cada semana. Los frutos que produce el término de esta villa en cada año, regulados por un quinquenio, son de 25 á 30® fanegas de trigo, de 80 á 90® de cebada, 60® arrobas de vino, 50® fanegas de aceytuna, y otras semillas. A la parte del norte de esta villa en un hermoso valle hay varias huertas abundan-

tes de verduras, legumbres y espárragos que en su calidad exceden á los que se crian en otras partes.

Colmenar de Oreja es villa de señorío del Excelentísimo Señor Marques de Villena, como Marques de Estepa. Se compone de mil vecinos: tiene un convento de Religiosos menores observantes y otro de Agustinas recoletas. Hállase distante quatro leguas de Ocaña y tres del Real sitio de Aranjuez. Tiene una fábrica de velas de sebo de la mejor calidad, en la que se labran diariamente como 40 arrobas: tambien hay una famosa fábrica de tenajas, en la qual se emplea mucha gente; y podrán contener las que hacen la cantidad de 160 arrobas de vino, y algunas son tan grandes que tienen de cabida 400 y mas arrobas: hácense á mano sin molde alguno. Tambien hay tres tenerías, varios telares de paños, albornoces y lienzos caseros muy buenos. Asimismo se emplean en coger esparto y hacer sogas. La iglesia parroquial de esta villa es de los mas hermosos y capaces templos de España. Es muy antigua la poblacion, como lo demuestra el haber estado amurallada; de lo que existen aun pedazos de torreones Hízose un puente de cantería sobre el barranco ó arroyuelo que pasaba por medio de la villa, inco-

mo-

modándola mucho. De aquí se saca mucha piedra blanca de excelente calidad y enorme grueso para las obras que se construyen en la Corte.

Corral de Almaguer. Tiene esta villa con su arrabal 900 vecinos, y á media legua por la parte del mediodia la ermita de nuestra Señora de la Muela: tambien hay dos conventos, uno de Franciscos descalzos y otro de monjas Agustinas. Hallase esta villa no muy distante del rio Rianzares, y de su capital Ocaña unas 6 leguas, partiendo sus términos con los de la puebla de D. Fadrique, la de Almoradiel, Cabezamesada y Santa Cruz.

Guardia. Fué esta villa del señorío de la dignidad Arzobispal de Toledo, y al presente es de los Condes de Campo-Rey: se compone de 900 vecinos. Es magnífica su iglesia parroquial dedicada á la Asumpcion de nuestra Señora, y entre sus capillas hay una muy bella del Santo Niño de la Guardia, patron del pueblo, que padeció martirio á fin del siglo XIV por unos judíos avecindados en esta tierra. Hay tambien otra capilla con el nombre de la Concepcion de nuestra Señora, bien dotada, y asistida de quatro Capellanes, fundada por D. Sebastian de Huerta, natural de esta villa. Tiene un convento de Tri-

nitarios calzados. Dista este pueblo 9 leguas de Toledo y 3 de Ocaña. Le baña el arroyo llamado de Escorchon por la parte del norte, y tiene un puente de piedra. Su fundacion es inmemorial; ha estado murada, de lo que aun existen algunos lienzos con sus almenas y tres castillos muy maltratados. Fué natural de esta villa el Señor D. Pedro Tamaron, Obispo de Durango y Prelado exemplar. Los granos que podrá producir cada año su término ascenderán á 669 fanegas. Tiene una vega de tres leguas de largo y un quarto de ancho, la que con el agua de Escorchon produce bastante cáñamo; hay una fábrica de salitre en la que se ocupan muchas familias. Se hallan en esta villa canteras de piedra de yeso negro, y alguna de piedra para edificios.

Dos Barrios es villa realenga, y su vecindario es de mas de mil vecinos. Tiene un convento de Trinitarios calzados, fundado el año de 1591. Extramuros de este pueblo como á 300 pasos é inmediato al camino real está el santuario de nuestra Señora del Rosario, cuya imágen fué dádiva de D. Fr. Bartolomé de Carranza, Arzobispo de Toledo, traida de Roma por los años de 1558, siendo su templo de nueva y hermosa planta. Dista esta villa 8 leguas de Toledo, 10 de Madrid y una y quarto de

Oca-

Ocaña. Está situada en un llano alegre y agradable á la vista, sobre peña, cercada al mediodia por un fértil valle, con especiales aguas de muchas fuentes, y dentro de la jurisdiccion hay un monte chaparral, dado á esta villa por D. Fernando el Católico. Asimismo goza el valle que llaman Mayor, por privilegio del Maestre D. Pelayo Pelaez, confirmado por otros Maestres, y últimamente por el Infante D. Enrique de Aragon. Tiene grandes pedazos de alameda con fuertes y elevados álamos. Disfruta tambien dos sernas, en cuyo término se cuentan mas de 20Ⓓ olivas, con unos 2500 árboles de ciruelas. La pobló D. Enrique de Lorena, natural de Besanzon en Borgoña, hijo de Enrique y de Sibila, y nieto de Roberto Duque de Borgoña, biznieto del Rey de Francia Roberto el Deseado, que vino á ayudar al Rey D. Alonso el VI contra los Moros, ganó 17 batallas campales, se casó con Doña Teresa Alonso de Guzman, hija del referido D. Alonso, tomándo en dote las tierras que ganó á los Moros en Portugal. Hay en el distrito de esta villa un antiguo castillo llamado de *Monreal*. Fué muy fuerte y hoy está desmantelado sobre un cerro inaccesible. Hay varias fábricas de lana establecidas por particulares que labran cada año

mas de 2Ⓓ arrobas de dicha especie en varios texidos, ocupándose cada dia hasta 200 personas. Tiene este pueblo canteras de piedra blanca, muchas de yeso especial, y una fábrica de ladrillo, baldosa y teja.

Lillo, es villa de señorío de los Señores Condes de Fuensalida y de Miranda por iguales partes: se compone de 830 vecinos: tiene un convento de PP. descalzos de S. Francisco, y á distancia de legua y media hay una imágen de nuestra Señora de la Esperanza en un despoblado que llaman *Dancos*. Distá esta villa 11 leguas de Toledo. Cerca de su jurisdiccion corre el rio con pocas aguas llamado Rianzares, en el que hay un puente de piedra y en su término una sierra, dicha del Coscojo. Su cosecha en todos granos ascenderá cada año á 50Ⓓ fanegas: las producciones del ganado lanar á 200Ⓓ reales: el vino á 25Ⓓ: la hortaliza á 30Ⓓ, y la barrilla y salicor á 60Ⓓ.

La villa de *Miguel Estéban* está al S. E. de su capital Ocaña como unas 9 leguas: se compone de 260 vecinos, distando de ella como una legua por la parte de poniente la ria del Priorato de S. Juan, llamada Giguela, y á una legua y media ácia el mismo rumbo las casas dichas de Villaviciosa, las tierras de Mirabel

y

y el caserío llamado Casablanca. Tiene esta villa quatro pequeños montes.

La Mota del Cuervo es una villa distante de Ocaña 12 leguas hácia el S. E: están sus montes poblados principalmente de mata parda llamados Montealegre, de la Encomienda que disfrutó el Serenísimo Señor Infante D. Luis: tiene esta villa 800 vecinos, y en sus inmediaciones quatro lagunas, aunque no perennes.

Yepes es villa realenga, y se compone de 800 vecinos, los que habitan dentro y fuera de ella. Tiene un convento de Dominicos, otro de Gilitos, otro de Carmelitas descalzas sujetas á la órden, y otro de Bernardas, que lo están al ordinario. Dista de Toledo 6 leguas, de Ocaña 2, y lo mismo del real sitio de Aranjuez. Está situada en una hermosa llanura sobre el principio de unos cerros que la poblacion domina. La fundacion de este pueblo es antiquísima: está amurallado con quatro puertas para entrar en él. Extramuros, en la cuesta que declina ácia el mediodia, viven 686 familias metidas en unas cuevas subterráneas, lo qual es sumamente perjudicial á los de la villa. La iglesia parroquial es magnífica, toda de piedra blanca de sillería: se compone de tres grandes naves, sosteniéndose la bóveda con 24 columnas de

de piedra, obra del famoso maestro mayor de la Santa iglesia de Toledo, Alfonso de Covarrubias, padre del Ilustrísimo Señor D. Diego de Covarrubias, Obispo de Segovia y Presidente de Castilla. El retablo es de mucho mérito, y las pinturas son del famoso Tristan, siendo uno de los mejores templos de España. Venérase en su sagrario la que llaman Santa Reliquia, que es parte de unos corporales teñidos con la sangre de nuestro Señor Jesu-Christo, cuyo caso por muy sabido no se expresa en este lugar. El fruto mas principal es el aceyte, y el vino muy abundante y de excelente calidad. Cruzan el término de esta villa dos arroyos: en el uno hay un molino harinero, y á media legua una hermosa fuente llamada Valderetamoso: tambien hay canteras de piedra para edificios y para cal.

Tarancon fué en lo antiguo aldea de Uclés. El año de 1537, dia 26 de Noviembre la hizo villa Cárlos V, estando la corte en Valladolid, conviniendo en ello Fernando del Pulgar. Es villa realenga, en el territorio de la órden de Santiago, ascendiendo su poblacion á cerca de mil vecinos. Tiene un convento de Capuchinos, fundado por la Religion á fines del siglo pasado. Á distancia de media legua á oriente

te está la famosa ermita de nuestra Señora de Rianzares, cuya Imágen quieren algunos fuese regalo de S. Gregorio el Grande, al Rey Godo Recaredo. Dista esta villa de Madrid 12 leguas, 16 de Toledo, 13 de Cuenca y 2 de Uclés; confina con Huelmes, Trivaldos, Villarubia, Fuente de Pedro Naharro, Santa Cruz de la Zarza, Velinchon y Barajas de Melo. Está situada en una llanura, y pasa á media legua el arroyo Rianzares. Tiene en su término algunos montes pequeños. Es patria del famoso teólogo Melchor Cano. El fruto mas singular de este término es el vino; pues se cogen de 60 á 70@ arrobas. Se fabrican cordellates, bayetas y lienzos ordinarios. Hay escuela de gramática. Gobiérnase la villa por dos alcaldes ordinarios. Hay bastantes canteras inmediatas al pueblo.

Santa Cruz de la Zarza es una villa, cuya encomienda vale 9802 reales anuales líquidos; tiene alcaldes ordinarios por el Consejo de las órdenes, y un convento de religiosos Trinitarios. Pasa de mil vecinos, y está situada á 5 leguas de Uclés, en un alto, abundando sus términos en vino, azafran, cominos, olorosas semillas, especialmente alegría ó ajuncolí, nombre propio que traxeron á España los Arabes. Atribuyen su poblacion á Romanos, nombrándola

Vi-

Vicus Cuminarius, que es *Barrio de Cominos*, por los muchos que siempre ha producido.

La villa del *Corral de Almaguer*, de la órden de Santiago, dista 6 leguas de Ocaña: tiene un alcalde mayor, una parroquia, un convento de frayles, otro de monjas, un hospital, y cuenta cerca de mil vecinos. Está situada en un llano bastante árido, y muy abundante de salitre, que se lleva á refinar á Tembleque: es fértil de pan; pero no muy abundante de agua. Lábranse aquí finas medias de seda y estambre. Pobló á esta villa Magued, capitan Moro, por los años de 716, quando andaba victorioso en la conquista de esta tierra: hallando una fuente hermosa, de cuya agua bebió, quiso habitar el sitio, nombrándole *Elma-gued*, que en Árabe quiere decir *Agua de Magued*, de lo que la vino el nombre.

La Mota del Cuervo es pueblo del señorío de las órdenes Militares, y tiene alcaldes ordinarios por el Consejo de las órdenes.

Es la villa de *Uclés* de las mas antiguas de España: pertenece su dominio al Rey. Hoy se compone solo de 400 vecinos. Ha sido siempre esta villa cabeza de la esclarecida órden de Santiago, de su Arciprestazgo y de los 11 lugares que comprehende, que son:

son: Rozalen, Sahelices, Almendros, Villarrubia, Tribaldos, Torrubia, Azebron, Fuente de Pedro Naharro, Tarancon, Belinchon y Huelmes. Tiene tres parroquias, y ántes tuvo seis. La feligresía de estas parroquias consta por libre eleccion de cada uno de sus vecinos, al tiempo de tomar estado ó morir. Sucede lo mismo con los eclesiásticos, que ordenados de Subdiáconos, cantan revestidos la primera Epístola en la parroquia que á su arbitrio eligen. Los forasteros sin vecindario y los criados, son feligreses de la misma iglesia que sus amos. Hay un convento de Carmelitas descalzos, otro de monjas Dominicas, y tambien un convento de la Real y Militar órden de Santiago de la Espada, cabeza de dicha órden y de los lugares de su priorato en Castilla la nueva. Dista esta villa de Cuenca 11 leguas y de Toledo 18. Hállase situada entre norte y oriente de un peñasco, sobre él que está su formidable castillo ó fortaleza y el magnífico convento de Santiago, pasando por sus inmediaciones el rio Bedija, que nace en la villa de Rozalen: tiene tres sierras en su término.

Son muchas las familias ilustres de esta villa, y sería largo referirlas: las que hoy mas se distinguen son las de los Torres, y ha tenido las de Castro, Albornoz, Contre-

treras, Parejas, Belardes, Mejia, Carrillo, Peralta, Montoya, Tineo, Aguiluz, Vianes, Aguirre, &c. Produce su terreno los frutos regulares de otras partes: entre los oficios comunes se hallan algunos texedores de lienzo y cordellate. Desde el año de 1765 se gobierna por un corregidor y dos alcaldes ordinarios, dos regidores y demas oficiales regulares; y ántes de este tiempo se regía por un gobernador juez de letras. Por ser muchos sus privilegios no se pueden numerar. Estuvo aquí preso D. Francisco Quevedo, como en cárcel privativa de los Caballeros de Santiago, registró los privilegios de esta villa, y viendo en extremo alegre á uno de sus amigos, le dixo: Me parece estais mas contento que los vecinos de Uclés con sus privilegios. Tiene este pueblo tres hospitales. Son sus ayres, aguas y álimentos sanos y saludables. Tiene canteras de piedra y yeso, jaspe, puntas de alabastro, y en sus sierras muchas piedrecitas muy peregrinas, transparentes, con punta como de diamante, que llama el vulgo lágrimas de S. Pedro.

Es cabeza de la órden de Santiago, casa solar, primera y principal de ella: es donde el Rey D. Alonso VII de Castilla, habiendo puesto ántes sitio á la plaza fuerte de Cuenca, que habia perdido D. Alonso

VI,

VI, año de 1110, logró despues de año y medio de batirla, se le rindiese en 21 de Septiembre de 1177, viéndose en grandes apuros por el teson de los Moros; pero, por su gran valor, el del Rey D. Alonso de Aragon, y el del Señor de Albarracin, sus aliados, quedó triunfante. Nombróse aquí ácia los años de 1181 su primer Obispo. Uclés fué entonces la primera y única universidad de letras que se erigió en España por decreto Real de 1179. Fué la primera villa y poblacion del Obispado de Cuenca, y de las primeras de la conquista de los Reyes Católicos. Tuvo y conserva un Cabildo de Clérigos Beneficiados y Capellanes, que en su antigüedad compite con otros. Tambien tiene una audiencia de la Santa Cruzada. En el año de Christo de 1174 la cedió el Rey D. Alonso IX de Castilla y Toledo, con su muger Doña Leonor, al Gran Maestre de la órden D. Pedro Fernandez de Puente Encalada en Arévalo. El año de 1173 tenian á Uclés los Caballeros de S. Juan, á quien se la habia entregado en depósito 10 ó 12 años ántes el Rey D. Fernando de Leon.

Uclés y su convento es archivo y biblioteca general de toda la órden; donde se conservan todas las manuscritas de los Reyes, bulas apostólicas, concordias con va-

varios diocesanos de España, establecimientos y capítulos generales de la órden, originales todas las pruebas de los Caballeros, varias conquistas, hechos memorables de los Reyes, Papas, Maestres y otras personas Reales. Es memorable la batalla de Uclés, y desgraciada para los Christianos y Españoles, sucedida ácia los años de 1108, y segun otros el de 1107, referida por nuestros historiadores, donde se puede ver.

La villa de *la Fuente de Pedro Naharro* fué aldea de la de Uclés, y el Emperador Cárlos V la exîmió de ésta, haciéndola villa, y dándola jurisdiccion de por sí. Confina con el Horcajo, Villatobas y Tarancon. Tiene un arroyo, que pasa por una vega, y vá á dar al rio Rianzares, que dista un quarto de legua del pueblo. En conseqüencia á haber sido éste aldea de la villa de Uclés, entró con dicha villa en la corona de Castilla, por cambio que hizo el Rey D. Alonso VII, año de 1157, con Lapg, Rey Moro de Valencia, dándole por Uclés y sus términos á Alagon cerca de Zaragoza. Súrtense sus vecinos de agua del *Pozo de S. Miguél*, que está al oriente, como á media legua. En este recinto estuvo el campamento de la batalla que tuvo con los Moros el año de 1100 el Rey D. Alonso VI, tan funesta para los Christianos que

que murió en ella el Infante D. Sancho con siete Condes. Pretende este pueblo tener por hijo suyo al célebre Melchor Cano, de quien se habla en otra parte. Es natural de aquí D. Juan Francisco Pastor, Catedrático de latinidad y letras humanas en Alcalá. Se compone este pueblo de 400 vecinos. Hízose la capilla mayor de la iglesia, á devocion de Alonso Perez de Prado, mayordomo de ella, el año de 1528.

Sahelices fué lugar y se llamó antiguamente *S. Felices*: hoy es villa realenga de 400 vecinos: pertenece en lo espiritual al Arciprestazgo de Uclés. Dista de Cuenca 11 leguas, una de Uclés, y confina con Villarrubia, Almendros, Almonacid del Marquesado, el Hito, Montalvo, Palomares, Carrascosa del Campo y Rozalem. Tiene un arroyo de poca agua, que nace en la Cañada, llamada del Gato, y á media legua se junta con el rio Giguela. Está esta villa en una sierra de poca altura que se llama de Sahelices. Redúcense sus frutos á 5☉ fanegas de trigo, otras tantas de cebada, mil de centeno, 1300 de escaña y 12☉ arrobas de vino. Hay buenas canteras; en algunas de las quales se descubren varias vetas de jaspe. Al mediodia, á distancia de un quarto de legua, hay un monte de carrasca, nombrado de Castillejo, y pasa

por el rio Giguela, sobre el que hay un molino y batan, y en lo alto del monte un castillo á modo de casa, donde viven los guardas: en seguida de este monte, baxando agua abaxo hay otro tambien de carrasca con el nombre de la dehesa de Villalba, perteneciente á la Mesa Maestral de la órden de Santiago; en ella y á distancia de tres quartos de legua al sur de Sahelices se eleva un cerro llamado *Cabeza del Griego*, bañado por la misma banda del pequeño rio Giguela, y en el qual se reconocen ruinas de una antigua poblacion Romana, de cuyas murallas aun se conservan los cimientos y buena parte de sus torres y de un templo en lo mas alto, donde ahora hay una capilla con la advocacion de S. Bartolomé, con vestigios en su falda de un anfiteatro y de un pórtico, y á la distancia de 500 pasos al N. O., en la llanura, de una iglesia Gótica, en que se contienen varias inscripciones Romanas, bases de columnas y otras antiguallas; todo descubierto por la diligencia del Ilustrísimo Señor D. Antonio Tavira, ántes de ahora Prior de Uclés, y hoy Obispo de Osma, del Cura de Sahelices, y de varios Caballeros de esta villa.

La Real Academia de la Historia, á quien el Rey pasó las relaciones de estos descubrimientos, para que informase sobre ellos,

ellos, comisionó á su Académico de número D. Joseph Cornide, para que acompañado de un dibuxante pasase á dicho cerro, levantase el plano de él y de sus contornos, é hiciese copiar todas las inscripciones y antigüedades, en el estado en que se hallasen; lo que así practicó, y el público disfrutará de sus trabajos entre las memorias de dicha Academia, que no tardarán en publicarse.

Así el Señor Tavira, como el citado Académico creen que estas ruinas son de la antigua *Segóbriga*, ciudad célebre de los Celtíberos, y en tiempo de los Godos, Silla Episcopal de la provincia Cartaginense, cuya serie de Prelados se enriquece con el descubrimiento hecho entre las ruinas de la ya dicha iglesia, de los sepulcros, de dos de ellos llamados Sefronio y Nigrino.

Todos los pueblos de este partido de Ocaña son del territorio de las órdenes Militares, en los que hay Alcalde ordinario por insaculacion que practica el Gobernador de Ocaña en virtud de provision del Real Consejo de Órdenes. Comprehende su jurisdiccion 50 villas, un lugar, dos aldeas, una granja, un coto y 15 despoblados.

§. V.

Partido de Talavera de la Reyna.

Tiene este partido de norte á sur como unas 27 leguas, contadas desde la villa de Higuera de las Dueñas hasta el lugar de Valdecaballeros; y de oriente á poniente, por la parte mas ancha, unas 9 leguas. Su terreno es muy quebrado, teniendo por la parte del norte sierras muy elevadas, quales son las que llaman del Pico, y por la parte del mediodia las sierras dichas Billuercas ó de Guadalupe, que no son menos ásperas que aquellas. Baña este partido el rio Tajo, que corre del N. E. al S. O. como 13 leguas, entrando por el lugar de Mañosa: riega á Talavera de la Reyna, las Herencias, Calera, Azutan, Puente del Arzobispo, y sale de él por Talavera la vieja. El rio Guadiana baña por la parte meridional unas tres leguas y media, corriendo sus aguas por el mismo rumbo que el Tajo. Recibe las aguas del Guadalupejo y Guadarranque, los quales fertilizan parte de esta jurisdiccion. En el Tajo desaguan Ibor, Gualija, Pedroso, Yus, Gébalo, Sangrera y Pusa por la orilla meridional, y por la septentrional una le-

gua

gua de Talavera al oriente pierde sus aguas y nombre el rio Alberche. El Tietar atraviesa su territorio de oriente á poniente como unas quatro leguas. Confina este partido por la parte de oriente con el de Toledo, al occidente y mediodia con Ávila y Extremadura, y al norte con la misma provincia de Ávila.

Talavera de la Reyna. Esta villa tiene honores de ciudad, y pertenece al señorío de los Excelentísimos Señores Arzobispos de Toledo desde el año de 1371, en que el Rey D. Enrique II se la dió en cambio de la ciudad de Alcaráz al Arzobispo D. Gomez Manrique, estando en las Cortes de Toro. Está situada sobre la orilla septentrional del rio Tajo, á los 40.° de latitud, y á los 11.° con 20.′ de longitud. Es cabeza del partido de su nombre, y hay en ella tribunal de Vicaría, habiéndole habido general hásta que le mudó á Alcalá el Cardenal Archiduque Alberto, sobre lo qual hay pleyto pendiente entre la villa y la dignidad. Está regulado el vecindario en dos mil vecinos: su fundacion es muy antigua, como lo manifiestan infinitas inscripciones Romanas y otros monumentos que aun se conservan. Goza de una iglesia colegial, en la que hay varias dignidades, canongías, raciones, capellanías, siendo tambien parro-

roquia, y habiéndose eregido en colegiata el año de 1211 por el célebre Arzobispo D. Rodrigo Ximenez de Rada.

Hay en esta villa siete parroquias, y eran doce en otro tiempo. Tiene tambien nueve conventos de religiosos, siendo primitivo el de Agustinos descalzos, fundado por el Venerable Orozco, natural de esta villa: igualmente hay 5 conventos de monjas, los tres sujetos al Señor Arzobispo, y los dos restantes á los religiosos de su órden. Tiene un colegio de gramática, y otro que fué de los Jesuitas, reducido á oratorio. Cuentan tambien seis hospitales, los que seria conveniente reunir en uno general para el mejor remedio de los enfermos. En los libros de bautismos de la parroquial de S. Miguel hay una partida de un niño que se bautizó en el año de 1572, y en ella una nota que dice *es de Lorviga*, lo qual alude á que del otro lado del rio, distante como media legua, habia una poblacion de este nombre.

Fué natural de Talavera el Eminentísimo Señor D. Fr. García de Loaysa, Cardenal, del Consejo de Estado, Presidente del de Indias, Inquisidor general, Obispo de Osma, despues Arzobispo de Sevilla, General de su Religion de Predicadores y Confesor del Señor Cárlos V: fundó en esta

esta villa una memoria llamada de Loaysa, para dotes de doncellas del pueblo y para pobres: está sepultado en el convento de Dominicos, en el que hay tambien otra memoria para dotes de doncellas, que dexó D. Gerónimo Valderrama, natural de esta villa, Colegial mayor en el de Oviedo de Salamanca, Fiscal del Consejo de Indias y Visitador del reyno de México.

Tiene fábricas reales de seda, establecidas por el Señor D. Fernando el VI año de 1748, en las que se trabajan todas las manufacturas de esta especie, y texidos tanto anchos como angostos de todas calidades y colores, como oro, plata, tisues y demas telas: asimismo toda clase de medias de telar. En este establecimiento se beneficiaban en sus principios de 4 á 6∂ libras de seda, y ascienden al presente á 30∂: estas se compran en capullo, se hilan y tuercen en molinos, movidos por el agua. Se tiñen de todos colores en sus tintes propios, custodiándose todo en almacenes, desde donde se conducen á Madrid: las usa el Rey nuestro Señor y Real Familia. Tambien hilan oro y plata, y se dora para el uso de los texidos, labrando igualmente todo género de galones de plata y oro, como tambien botones. Regulan el número de las personas ocupadas

das en sus varias labores como 40. Hácese en esta villa mucho y muy fino vidriado de varios géneros, y unas macetas muy grandes, con muchas y hermosas figuras, arboledas, monterías, animales y países de vistosos colores. En la sierra de Zaena, ocho leguas de Talavera, sacaban los Moros oro finísimo y hacían doblas que llamaban Zaenas. Fué esta villa de la Reyna Doña María, muger de D. Alonso XII, y de ahí se llamó Talavera de la Reyna.

La villa de *Arenas* está situada entre dos cerros, siendo su poblacion 418 vecinos, con una parroquia, un convento de religiosas y dos de religiosos. En uno de ellos, que es el de S. Pedro de Alcántara, se venera el cuerpo de este Santo en una capilla, cuyo altar es de exquisitos mármoles y jaspes, todo de buena arquitectura: la urna en que están colocadas sus reliquias es tambien de mucho gusto. Tiene este lugar tres martinetes en que se trabajan calderos, sartenes y varias piezas de cobre.

Está situada esta villa á las orillas de un arroyo, que desagua una legua de ella, en el rio Tietar: dista de su capital Talavera unas seis leguas y media al N. O. de ella: tiene á su norte la encumbrada sierra del Pico; y por este mismo rumbo, á bastan-

tante distancia, la muy nombrada laguna de Gredos, de la que se cuentan tantas patrañas.

La villa de *Azutan* es de señorío del convento de religiosas de S. Clemente, en la ciudad de Toledo, y se compone de 60 vecinos. Dista de Toledo 19 leguas, de Talavera 7 y de Puente del Arzobispo, que está entre norte y poniente, tres quartos de legua. Se halla á la orilla del rio Tajo, á su izquierda, baxando agua abaxo.

20. *Fuente del Apio* es anexo despoblado de esta villa: tiene una iglesia con su pila bautismal.

Calera. Este lugar, que es de la jurisdiccion de Talavera, se compone de 450 vecinos; distante de Toledo 15 leguas y tres de su cabeza de partido. A media legua de este lugar pasa el rio Tajo, é inmediato á la granja de Pompajuela hay una barca y otra embarcadero que llaman de S. Polo, distante una legua, camino de Velvis de la Jara. Entre los vecinos labradores de este lugar tienen 204 pares de bueyes y 40 de mulas, con lo que labran 7100 fanegas de tierra, cogiendo una cosecha mas que mediano de granos y otra bien crecida de aceyte y vino: hay igualmente como unas 1500 cabezas de ganado lanar.

22. *Casar de Talavera*. Este lugar, que tam-

tambien se llama el *Casar del Ciego*, es suburbio de Talavera, de la que dista una legua al poniente: tiene 60 casas pobladas y mas de 100 arruinadas. Dista 13 leguas de Toledo, su situacion es de las mas hermosas que hay en todos estos contornos, y como á un tiro de bala pasa un arroyo llamado Malojo, de poco caudal. Á la parte del norte, como á media legua, hay una cordillera de sierras que empiezan en Velada. Entre la labranza de Torrejon y Cotanillo se dió una batalla en tiempo de los Romanos, siendo su general Quinto Fulvio Flaco, de la que aun se conservan vestigios, como son sepulcros, huesos y monedas. Á media legua de distancia ácia el norte hay una atalaya en la sierra mas alta, obra muy antigua y fuerte, la qual se fabricó en tiempo de D. Enrique III. Entre otras hay una fuente que llaman de la Mora, de agua muy especial y que llevaron al Señor Infante D. Luis.

Guadalupe. Nuestra Señora de Guadalupe estuvo colocada en Sevilla hasta la entrada de los Moros, en la que temerosos los ciudadanos la trasladaron á Extremadura en el sitio en que hoy permanece, sobre el rio de su nombre, que llamaban entonces de los Lobos, al que añadieron los Árabes Guadal: está situado en las faldas de las emi-

eminentes sierras que llaman Villuercas. El temperamento es frio y húmedo, y el terreno áspero y estéril. La villa está habitada como de 3@ personas; y hay una iglesia parroquial, que es al mismo tiempo monacal, como tambien un monasterio de frayles Gerónimos, donde se venera con singular devocion la expresada milagrosa Imágen, que envió de Roma el Papa S. Gregorio Magno, año de 581, á S. Leandro Arzobispo de Sevilla. Estuvo oculta por espacio de mas de 700 años en las mencionadas sierras Villuercas, hasta que en el de 1330 se apareció al pastor Gil, de exercicio baquero en la villa de Cáceres. Dicen que la Vírgen le mandó avisase al Clero, el qual vino y descubrió la Santa Imágen.

Noticioso de esto el Rey D. Alonso XI, mandó fabricar allí una iglesia; hasta que despues D. Juan I de Castilla cedió el santuario á los monges Gerónimos, que son tambien dueños de la villa en lo espiritual y temporal. El convento es magnífico y fuerte: la iglesia tiene muchas y preciosas albajas de oro, plata y pedrerías: las paredes están todas colgadas de grillos, cadenas de cautivos, muletas, mortajas &c., y asegúrase que hay mas de 3@ milagros testimoniados. El camarin de la Vírgen tiene excelentes pinturas de Zurbaran y Lucas Jor-

Jordan. Hay en la capilla mayor cien lámparas de plata; y la custodia del mismo metal pesa 240 marcos. Hay dos colegios de estudios, en que diariamente se gastan 1500 raciones. Están sepultados en el convento D. Dionís, hijo del Rey D. Pedro de Portugal, su esposa la Infanta Doña Juana, la Reyna Doña María, primera esposa de D. Juan II, y su hijo el Rey D. Enrique IV. Hace feria la villa de Guadalupe el dia 8 de Septiembre, y mantiene el monasterio mas de 500 cabezas de ganado.

Villafranca. Esta villa es de señorío del Excelentísimo Señor Arzobispo de Toledo, y se compone de 350 vecinos: es cabeza de vicaría: tiene extramuros un convento de religiosos Franciscos descalzos: dista 18 leguas de Toledo y 6 de Talavera al S. O. de ella: hállase situada á orilla del rio Tajo, á la derecha baxando agua abaxo, con dos puentes, fabricado el famoso en tiempo del Arzobispo D. Pedro Tenorio, á quien debe su fundacion; pues viniendo á visitar la villa de Alcoléa observó que estaba para despoblarse, y entónces reedificó parte del pueblo y construyó el referido puente, obteniendo del Rey D. Juan II no solo el privilegio de villazgo, sino tambien la exêncion de gavelas y tributos, llamándose por esta ra-

razon *Villafranca del Puente del Arzobispo.* Fundó tambien la parroquia y hospitales y algunas capellanías. Ha tenido esta villa por hombres ilustres al V. P. Fr. Luis de Aponte Gonzalez, Trinitario calzado; á D. Juan de Sarria, dignidad y provisor de la Santa Iglesia de Ciudad Rodrigo; á D. Juan Henriquez de Montalvo, teniente comisario general de las tropas de infantería y caballería del Rey católico. Hay una fábrica de loza fina, con catorce alfares: asimismo otra de cal, teja y ladrillo especial: otra de turron y otra de curtidos. Cerca del pueblo se hallan algunas fuentes medicinales para obstrucciones y mal de orina: junto á ellas una mina de oro, al presente ciega y perdida. Tambien goza este pueblo en sus inmediaciones de canteras de piedra especial para edificios, piedras de molino y de lagares. Todos los viernes del año hay mercado, siendo de mucho concurso el de la Natividad de S. Juan, y habiendo ademas en el de Lázaro una feria.

Talavera la vieja. Esta villa es de señorío del Excelentisimo Señor Conde de Miranda, y se compone de 100 vecinos; á su parroquia está anexa la de la villa del *Bodonal*: dista de Toledo 21 leguas y 9 de su cabeza de partido y vicaría Talavera, ocupando su jurisdiccion una legua en circun-

cunferencia. Por la parte del norte, baxando agua abaxo, confina con el rio Tajo; y á distancia de un quarto de legua al levante se halla un arroyo llamado Guadalija, que nace en las sierras de Guadalupe. Tiene en su jurisdiccion un puente de piedra sillería, de gran consistencia, con el nombre de Puente del Conde, por ser fábrica del de Miranda. Tambien hay dos barcas, la una llamada Barca de Alija, y la otra con el nombre de esta villa. Su jurisdiccion es bastante montuosa, aunque cerca de la villa no faltan viñas y tierras de labor.

Dan testimonio de la antigüedad de este pueblo varios trozos de edificios que se conservan en él, y principalmente seis columnas, obra de Romanos, que hoy llaman los Mármoles, las quales sostienen quatro arcos que miran al rio Tajo, y por la parte del norte se descubren junto á ellos unos cimientos de piedra silleria. Reconoció uno y otro el Señor D. Ignacio de Hermosilla, de la Real Academia de la Historia, y formó una memoria, en que dá una noticia no solo de dichas columnas, sino de haber descubierto un foro, y los cimientos de tres templos, varias inscripciones y bultos de berracos. D. Antonio Ponz dá noticia de los descubrimientos del Señor Hermosilla, y copia las ya dichas columnas. Á dis-

distancia de media legua de este pueblo, en un cerro de mediana altura se conservan algunos torreones y otras obras antiguas con el nombre de *Castillo de Alija*, que es uno de los despoblados de esta parroquia. De la fuente llamada la Noria aseguran los médicos proviene la mayor parte de las dolencias que se padecen.

D. Joseph Cornide, á quien la misma Academia citada encargó últimamente preparase la memoria del Señor Hermosilla para hacer de ella una nueva edicion, cree por la situacion de este pueblo, y por las menciones que se hallan de él en los Autores antiguos, y en los de la media edad, que es la antigua *Æbura* de los Carpetanos, patria de los Santos Vicente, Sabina y Cristeta, que padecieron martirio en la persecucion de Diocleciano: aun entre los naturales se conserva tambien esta tradicion, y la de que estuvieron encerrados en una cueba que se halla debaxo de la cilla ó panera del Conde.

Comprende el partido de Talavera de la Reyna, ademas de la villa de su nombre, 37 lugares de la jurisdiccion pedánea de ella, en los que hay un alcalde, que se nombra con licencia del corregidor de la capital; y ademas 24 villas y 4 lugares con

con alcaldes ordinarios y de señorío; 4 despoblados, 2 cotos y 4 granjas.

§. VI.

Partido de Alcázar de S. Juan.

Tiene este partido de norte á sur como unas 12 leguas, y las mismas con poca diferencia de levante á poniente. Confina por norte y oriente con el partido de Ocaña, al mediodia con la provincia de la Mancha y su partido de Calatrava, y por el occidente con el partido de Toledo. Son los rios principales el Giguela, que le atraviesa de norte á mediodia el espacio de 8 á 9 leguas, uniéndosele el Rianzares una legua mas abaxo de la villa de Quero, y bañando su terreno unas 3 leguas largas: tambien se junta este rio con el Záncara, una legua mas arriba de Villarta, cuyas aguas riegan el partido como 4 leguas: el rio Valdespino, que entra en el referido Giguela, una legua al oriente poco mas ó menos de la villa de Herencia, nace dentro de este partido, uniéndosele varios arroyos que nacen tambien dentro de él, y particularmente el rio Amarguillo, cuyas aguas juntas corren de occidente á oriente por espacio de unas 8 leguas: el rio Algodor, que

que corre por esta jurisdiccion de norte á sur el espacio de unas 7 leguas, nace cerca de Yébenes, y van sus aguas por el extremo occidental de este partido. Nótanse en él una parte de las aguas que componen el rio Guadiana, desde las lagunas de S. Juan, que se dividen en dos brazos, en la encomienda llamada de Peñaroya en la órden de Calatrava; y dexando aislada la villa de Argamasilla de Alva, vuelven á unirse, y pasan por los molinos de la pólvora, hasta que á poca distancia del castillo de Cervera se sumergen ó desaparecen en la tierra, desde donde corren ocultamente, y á las cinco leguas de este sitio quieren que vuelva á parecer este rio en el parage que llaman los Ojos de Guadiana, á una legua larga de la venta de Quesada. Tambien hay algunas lagunas, de las que se hablará en sus respectivos lugares. El terreno donde nacen Valdespin, Amarguillo y Algodor es quebrado y montuoso.

Alcázar de S. Juan. Esta villa es cabeza del partido y priorato de S. Juan de Castilla y Leon: pertenece al Serenísimo Señor Infante D. Pedro, como hijo del Señor Infante D. Gabriel, Gran Prior que fué de la Religion de S. Juan, Señor de lo temporal y juntamente de parte de la jurisdic-

cion espiritual, conservando una concordia entre las dos dignidades Arzobispal y Prioral, y teniendo su tribunal la Prioral en la villa de Consuegra y la Arzobispal en esta de Alcázar. Está situada esta villa á los 39.° 32.′ de latitud y á los 13.° 17.′ de longitud: el número de vecinos es 2200: su jurisdiccion, á mas de las 14 villas del Priorato, comprehende la de Manzaneque y parte de Yébenes: tiene dos parroquias; la de Santa María y la de Santa Quiteria, con quatro conventos, dos de religiosos observantes y Trinitarios descalzos, y otros dos de religiosas Franciscas observantes. Dista de Toledo 16 leguas. Baña el término de esta villa Guadiana, aunque no pasa por ella: tambien el rio Záncara pierde su nombre en él, entrando en Guadiana legua y media de Alcázar. Igualmente le baña Gigüela por la parte septentrional, y desagua en el propio Guadiana una legua de este pueblo.

Toda la extension del término es terreno muy llano, árido y sin árboles; causas en el verano de excesivos calores. Junto á Herencia hay sierras que corren ácia poniente y se ligan con los montes de Toledo. Tiene un monte muy espeso al mediodia á dos leguas y media de esta villa. Creyeron algunos que fué fundada esta poblacion sobre

bre las ruinas de la ciudad del *Muro*, que ántes dicen se llamó *Altérnia* y tambien *Eroton* (fundacion griega); pero aunque así lo apoya Rodrigo Mendez de Silva y otros, carece esta opinion de verosimilitud, porque el P. M. Florez la coloca entre Manzanares y Villarta, correspondiendo esta misma situacion en el Itinerario de Antonino Pio; y es cosa muy notable no hallarse aquí ni en sus inmediaciones algun vestigio antiguo. Parece que puede señalarse el principio de este pueblo á últimos del siglo XII, sabiendo que fué su repoblacion en la Era 1269, ó año del Señor de 1231, en que siendo Gran Prior de Castilla y Leon D. Fernando Rodriguez, dispuso D. Rodrigo Perez, Comendador de Consuegra, que poblasen la aldea de Alcázar 330 vecinos de su baylía. Á fines del siglo XI tomaron los Christianos á Guadalaxara, Mora, Consuegra, Madrid y otros pueblos destruidos ántes por los Sarracenos, y entónces se dieron á las órdenes Militares para que los poblasen y defendiesen; lo que se verificó despues de la batalla de las Navas, y es constante debe esta villa su principio á la Militar órden de S. Juan. El año de 1214 padeció con el resto de España, y particularmente la provincia de Toledo, una gran peste y ham-

bre, á pesar de las eficaces diligencias y christianas providencias del Arzobispo D. Rodrigo. Igual desdicha se cuenta cinco años despues, esto es, el de 1219. Comprueba esta congetura el constar de un antiguo instrumento, que era ya parróquia la iglesia de Santa María de Alcázar á últimos del siglo XII.

Subsistió despoblada, como se infiere de varias causas, hasta la venida de los nuevos colonos del siglo XIII, que la apellidaron *Alcázar de Consuegra*; pero en el año de 1292 D. Fernando Perez, Gran Comendador del hospital de S. Juan en España, logró en Burgos del Rey D. Sancho IV privilegio para hacerla villa con seña, sello y mercado un dia en la semana. Son sus armas un caballero con su lanza en ristre, en ademan de acometer á un castillo, atropellando el caballo á un hombre en trage morisco. Dicen que se retiró aquí despues de la batalla de Lepanto D. Juan de Austria, residiendo algun tiempo en lo que llaman palacio; pero carece de probabilidad. El castillo situado ácia el occidente del pueblo es fábrica quadrada de dos cuerpos, y dice en su fachada oriental como D. Fernando Perez, Gran Comendador del hospital de S. Juan, le hizo en la Era 1325 ó año del Señor de 1287; y otra

otra inscripcion al norte declara como en el reynado del Señor D. Felipe III, á los 13 años del Pontificado de Paulo V, siendo Prior de S. Juan el Príncipe Emmanuel Filiberto de Saboya, sobrino de S. M., y Gobernador, justicia mayor de estos Prioratos por su Alteza el Licenc. D. Alonso Leandro de Herrera, se añadió la torre. Es apreciable la obra del Ayuntamiento. La fábrica de salitre de esta villa es la mas útil y mejor del reyno, como asimismo muy antigua, pues ya exîstía el año de 1518, siendo proveedor general de la pólvora de España, y Administrador de Alcázar D. Miguel Francisco Aldecoa. Son 12 las calderas de salitre colocadas en esta fábrica, que anualmente producen 5ꝰ arrobas de afinado ú algo mas. El Señor Infante D. Gabriel (que Dios haya) mejoró la fábrica y labores de ella. En el convento de PP. observantes se enseña públicamente teología, artes y gramática. Hay tres hospitales en este pueblo. Mantiene algunos telares de estameñas, cintas y ligas.

Villafranca de los Caballeros es una villa de las que corresponden al gran Priorato de S. Juan, fundada en lo último del cerro de Cabeza gorda, y se compone de 650 vecinos. Dista de Toledo 14 leguas al po-

poniente de Alcázar de S. Juan. Por este territorio pasan dos rios que solo corren en el invierno. El Giguela le riega de norte á sur, y como á media legua se halla el puente del Doctor. Á una legua ácia el norte se une el Rianzares con el anterior, siguiendo su corriente como 900 pasos de este pueblo, con mucho daño de los sembrados. El otro rio, que llaman Valdespino, corre de poniente á oriente. El mayor fruto de este pueblo son las zanaorias, con las que mantienen sus ganados de lana y cerda, sacando con el sobrante mucho dinero. Á un quarto de legua de esta villa, entre norte y oriente hay dos lagunas, cuyas aguas se comunican, y crian mucho carrizo y pesca. Inmediata á ellas hay otra por cuenta de la Real Hacienda abundante de sal. Fabrican sus vecinos anualmente mas de 12@ varas de estameña.

Villarta se compone de 240 vecinos, distando 15 leguas de Toledo y 4 de Alcázar. Á 150 pasos de esta villa mirando al norte se incorpora con el rio Giguela el Záncara. Cria su término muy buen malvabisco, guinea y salado, especie de barrilla que se emplea en los mismos usos.

Argamasilla de Alva es villa que comprende 300 vecinos, y tiene á legua y media en el castillo de Peñaroya una ermita

de

de nuestra Señora de la Encarnacion, á la que profesan particular devocion los pueblos circunvecinos: hay un convento de religiosos Mercenarios descalzos. Dista esta villa de la ciudad de Toledo 20 leguas y 5 de Alcázar de S. Juan. Pasa por medio de ella el rio Guadiana, que tiene su nacimiento en las lagunas del Real sitio de Ruidera, con tres puentes casi inútiles. Fundóse esta villa en el parage donde hoy se halla, ácia los años de 1535, por D. Diego de Toledo, Gran Prior de S. Juan, habiendo estado ántes en el sitio de la Moraleja, y poco despues en el de Santa María. Hay en su término canteras de mármol y piedra de sillería. En el referido *Real sitio de Ruidera*, distante de la Mojonera de este término como un quarto de legua, edifica su Alteza, el Gran Prior, quatro molinos de pólvora de 16 morteros cada uno, con casa suntuosa para el Administrador, y otras cómodas habitaciones.

Turleque, villa distante 8 leguas de Toledo y 7 de Alcázar, cerca de la qual pasa el rio Algodor. Se fundó en el año 1248 por la Religion de S. Juan.

Urda. Este pueblo fué aldea de la villa de Consuegra hasta el año de 1557 en el que se la concedió privilegio de villa exîmida: se compone de 512 vecinos:

 dis-

dista de Toledo 10 leguas y 8 de Alcázar de S. Juan: está situada orillas del rio Amarguillo: inmediato á la de Saboyal se registran vestigios de un castillo: hay en sus inmediaciones canteras de jaspe blanco y negro, y se han descubierto en su término minas de alcohol.

Tembleque. Tiene esta villa al estremo de la poblacion ácia el mediodia un convento de religiosos Franciscos descalzos: á dos leguas de ella se venera la milagrosa Imágen del Santísimo Christo baxo el título de la Palma y Santiago, que llama el vulgo de Tembleque, pintado el dia 25 de Junio de 1688 por dos peregrinos. Dista de Toledo 8 leguas y 7 de Alcázar. Se halla situado este pueblo en un barranco: fué antiguamente aldea de la villa de Consuegra, con el nombre de *Tiembles*, hasta el año de 1509, en que la Reyna Doña Juana, agradecida á que su vecindad la contribuyó con un millon de maravedís para las urgencias de la corona, la concedió privilegio de villa exîmida; y desde el año de 1083 es de la Sagrada Religion de Jerusalen, como una de las trece villas contenidas en el territorio que el Rey D. Alonso VI concedió á esta Religion.

Han sido naturales de ella el Ilustrísimo Señor Frey D. Martin de Roxas y

Por-

Portalrubio, Obispo de Malta; el Ilustrísimo Señor Ocampo y Borja, Obispo de Milan: el Reverendísimo P. Fr. Francisco Sanchez Grande, de la extinguida Compañía, dos veces Provincial: el Reverendísimo P. Fr. Angelo de las Parras, del órden de Predicadores y electo Confesor de Felipe IV: el Excelentísimo Señor D. Manuel Lopez Pintado, Marques de Torreblanca, Vizconde de Cabrera, y Comandante general del departamento de Cádiz; como asimismo otros de esta familia y de varias. Su término es en gran manera fértil.

La villa de *Camuñas* se compone de 378 vecinos ó de 1400 personas. Dista de Toledo 12 leguas y 4 de Alcázar de S. Juan: está fundada á la falda de unos cerros areniscos, en una vega ó cañada por donde pasa el arroyo Amarguillo, que nace en las sierras de Consuegra y se une con el rio Giguela en las inmediaciones de la villa de Herencia. Tiene en su término varias canteras de piedra excelente para edificios: hay fábrica de estameña de todas clases y de paños ordinarios, de cuyos géneros texen un crecido número de varas. Está situada la parroquia de esta villa en un cerrito de piedra muy blanca, el qual se dice ser mina de plata.

Cuenta la villa de *Villacañas* 1597 ve-

vecinos. Venérase en su parroquia á nuestro Señor, baxo el título de la Viga, imágen que causa mucha devocion y á que se celebra fiesta el dia primero de Mayo, con feria y grande concurrencia de los circunvecinos. Dista de Toledo 11 leguas y 4 de Alcázar: pasa como á media legua de este pueblo el Rianzares, que corre de norte á sur, y en término de la villa de Quero se junta con el rio Giguela, próxîmo á la laguna Taray. A un quarto de legua de esta villa están las sierras dichas Corcojo, y en ellas el castillo nombrado del Algive. A una legua al poniente se halla el monte Borregas y el camino Real de Andalucía. Fundóse este pueblo el año de 1234, y es villa desde el de 1555. Fabrican sus vecinos paños ordinarios, estameñas, ligas y faxas, que con el azafran y cominos hacen su comercio. Fué natural de esta villa D. Juan Chrisóstomo de Mendoza, Presbítero y fundador el año de 1775 de una escuela de gramática y otra de primeras letras. A distancia de media legua al mediodia hay un pozo llamado Tires, muy abundante de aguas dulces y cordiales, sin embargo de estar contiguo á una laguna de aguas saladas.

Quero es villa de 406 vecinos, distante de Toledo 13 leguas y 2 de Alcázar. Está situada á orilla de una laguna formada de las

las aguas que vierten sus inmediaciones, las quales son salitrosas. Á la parte del norte á media legua de esta villa pasa el rio Giguela y tiene para su tránsito un puente de piedra. Hay aquí fábrica de estameñas y bayetas, como tambien de yeso. Se celebra una feria el dia 5 de Agosto.

Consuegra. Es esta villa capital del Gran Priorato de S. Juan; se compone de 1500 vecinos, y tiene dos iglesias parroquiales, con tres conventos, uno de religiosos Franciscos descalzos, otro de monjas Carmelitas descalzas, sujetas á su órden, y el otro de Bernardas recoletas, que lo están á su Alteza Real como Gran Prior. Dista de Toledo 10 leguas y 4 de Alcázar. Tiene un castillo en lo alto de un cerro, que domina la poblacion por poniente. La iglesia de Santa María fué mezquita; cedió esta poblacion á la Religion de S. Juan el Rey D. Alonso, concediéndola título de lugar, con los mismos privilegios que á Cuenca y Alarcon. Está situada á la falda del cerro que ocupa la sierra en que está fundado el referido castillo, pasando por medio de la poblacion el rio Amarguillo, que tiene para su tránsito diferentes puentes de piedra de sillería. Dentro de su término, á una legua al mediodia de la villa, se encuentran unas minas, de las que antiguamente se sacó bastan-

tante plata; y otras al poniente, en las que hay mucho mármol azul, canteras de jaspe y de otras piedras. Hay entre N. y O. distintos montes, donde se cria considerable cantidad de miel y cera. Asimismo tiene varias fábricas de sayales, que mantienen los PP. Franciscos descalzos, otra de sargas, estameñas y durancillos.

Manzaneque. Está sujeto este pueblo en lo temporal á la jurisdiccion de Toledo, y en lo espiritual á la Vicaría de Alcázar: se halla comprehendido en el Gran Priorato por la encomienda de Yébenes de S. Juan, y contiene 50 vecinos. Dista de Toledo 6 leguas y 10 de Alcázar. A distancia de una legua, entre oriente y mediodia, dentro del término de Consuegra, está el célebre santuario de nuestra Señora de Finibus Terræ, que acompaña bastante aquel parage áspero y quebrado. Parece su fundacion antigua, como lo demuestra un castillo y sus almenas. Fueron naturales del pueblo las familias de los Carranzas, y se cree lo fuese tambien el M. R. Carranza, Arzobispo de Toledo, autor de la célebre obra Coleccion de Concilios.

Herencia es villa de 1700 vecinos, con parroquia y un convento de religiosos Mercenarios descalzos. Dista 14 leguas de Toledo y 2 de Alcázar. Como á quarto y medio

dio de legua de esta villa pasa el arroyo Valdespino, llamado ántes Amarguillo, y se une al mediodia con el rio Giguela, y este de allí á poco con Guadiana. Tiene en sus cercanías algunos cerros ó sierras pequeñas, y al mediodia al otro lado del rio Guadiana un monte llamado el Arenal. Hay en este pueblo siete fábricas de xabon de piedra, construidas á expensas de algunos hacendados, con todas las oficinas correspondientes para sus maniobras, y echarán de 35 a 40 calderas anuales cada una. Ocúpanse sus vecinos en el comercio de la lana, fabricando ligas, cordones, faxas muy buenas, ceñidores y cíngulos finos, que por lo regular texen las mugeres. Hay tambien fábrica de curtidos, en la que hacen correal de excelente calidad, con lo que tienen un buen comercio. Carecia este pueblo de aguas saludables; pero en el dia las goza, aunque no muy delgadas.

Yébenes de S. Juan es villa de 250 vecinos, distante 6 leguas de Toledo, y separada del lugar de *Yébenes de Toledo* por la parte occidental con sola una calle llamada la Real. Dista una legua del rio Algodor, que está al mediodia, con un puente muy hermoso de piedra de sillería, llamado de S. Andres. Los hombres ilustres son D. Fr. Diego de Soria, segundo Obispo de

de la Nueva Segovia, y el primer Dominico que predicó en dicha ciudad, varon de exemplar virtud, y otros de este mismo apellido: Fr. Juan de Ruedas, del órden de Mínimos, cuya humildad renunció la Mitra de Orense: Fr. Gabriel García, General de S. Gerónimo: D. Martin Blas Montero, Canónigo de Toledo y fundador que fué del colegio de Jesuitas en esta villa: D. Joseph Velez, Mariscal de Campo y conquistador del Darien. Este pueblo con el de Yébenes de Toledo es muy hermoso, y pasa el vecindario de los dos juntos de mil vecinos. Tiene muchas fuentes, huertas, calles espaciosas y un palacio decente, donde se alojan las personas Reales quando van á las batidas.

En la villa de Alcázar de S. Juan, que es la principal de este Gran Priorato, hay un Gobernador, y en las otras 13 villas de su jurisdiccion un Alcalde ordinario en cada una. En la aldea llamada *las Labores* un Alcalde pedáneo: en la de *Ruidera* un Alcayde con jurisdiccion: en la dicha *Ventas del Puerto Lapiche* un Juez independiente; y en los dos despoblados nombrados *Peñaroya* y *Villacentenos*, se están construyendo casas para su poblacion.

NO-

NOTA.

Se tuvo presente para escribir sobre esta provincia de Toledo la poblacion de España que escribió Rodrigo Mendez de Silva, el Doctor Francisco de Pisa, Alcocer, Garibay, Poza; la crónica del Rey D. Alonso el Sabio, el Arzobispo D. Rodrigo, Florian de Ocampo, Medina y Mesa, el Conde de Mora, Padilla, Morales, Mariana y Rades. Para el estado presente de estas poblaciones tuve á la mano las noticias pedidas á los Señores Curas de este Arzobispado, por el actual Señor Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo.

PRO-

PROVINCIA DE GUADALAXARA.

§. I.

De la provincia en general.

Comprende esta provincia el partido de Guadalaxara, la tierra de Jadraque, la de Hita, la de Buitrago, el partido de Sigüenza y el de Colmenar viejo. No es fácil dar una exâcta dimension de la extension de esta provincia en latitud y longitud, por hallarse discontinuos y separados del mismo Guadalaxara algunos de sus partidos; por lo que en cada uno de ellos se apuntarán sus dimensiones, se hablará de sus rios y de todo lo que saberse pueda. Esta provincia aunque quebrada y montuosa es bantante fértil en zumaque, miel y cera, cáñamo de buena calidad, con algun ganado lanar, vacuno y de cerda. Cria abundancia de aves de caza, en particular excelentes perdices. Los rios producen buenas truchas y otros pescados. Se encuentran en ella los mejores baños ó termas de este reyno, como son los de Trillo y el Molar. Hállanse canteras de

de alabastro y pizarra, fábricas de paños y bayetas. Casi todo el pais está lleno de árboles, entre ellos gran cantidad de nogales; siendo muchos los riachuelos y arroyos que fertilizan su terreno, y estos de agua delgada y saludable.

Viven en esta provincia los mas de sus moradores con menos necesidad que en otras de Castilla; pues están bien repartidas las haciendas, teniendo casi todos alguna tierra de labor, cabezas de ganado lanar, vacuno ú de cerda: son sus naturales sencillos, é inclinados á la agricultura y vida pastoril. Comprende esta provincia 2 ciudades, 180 villas, 119 lugares, una granja, 22 despoblados y 12 corregimientos. Hay en ella 26 conventos de religiosos, 12 de monjas, 16 hospitales, con 3 capellanes y 19 sirvientes, un hospicio y 2 colegios para niñas nobles.

La mayor parte del terreno de esta provincia abunda en pedernal, piedra de cal y yeso: tiene buenas canteras de varias clases de piedras, como son las de Tórlosa y Valdenoches: en Aymon unas salinas de agua muy especiales: minas de oro y plata en la dehesa de Colmenar viejo, y otras 4 en aquellos términos, como tambien en Porquerizas, Guadálix, Xocar, el Cardoso, Chozas y Manzanares: de cobre

en Colmenarejo, Colmenar viejo y Robledo: de carbon de piedra en Manzanares y Tamajon: de alcohol y plomo en el término de Manzanares, en Colmenar viejo y Chozas: en otros parages las hay de diferentes metales: de imán cerca de Chozas: de esmeril en la villa del Prado, y de vitriolo marcial en la de Manzanares.

Los pueblos, cuya cosecha en granos y semillas es de mayor consideracion en esta provincia, son Guadalaxara, Sigüenza, Jadraqne, Hita, Cogolludo, Cifuentes, Meco y Marchamalo. Los que producen mas fruta son Sigüenza, Jadraque, Cogolludo, Cifüentes, S. Martin de Valdeiglesias, Mandayona, Hontanares y Yélamos de arriba y de abaxo. Producen vino Sigüenza, Jadraque, Hita, Cogolludo, Cifuentes, Guadalaxara, Fontanar, Baydes, Mirabueno, S. Martin de Valdeiglesias, excelente moscatel; Yélamos buen vino, y con abundancia en la villa del Prado. Tenia en otro tiempo esta provincia bastante cosecha de lino y cáñamo: en el dia es poco lo que se coge; solo en Jadraque, Cogolludo y Trillo hay alguna.

No carece de plantas útiles. Tiene bastante madera; mereciendo hacerse mencion de la aplicacion que hay en la villa de Cercedilla; pues casi todos los padres

dres, aunque tengan 7 ú 8 hijos, no los destinan á otro trato que el de la madera; únos la labran, otros la sierran y otros la conducen á Madrid; teniendo gran cuidado de conservar el pinar. Tiene esta provincia buenos montes de caza, que la dan conejos, liebres, aves, gamos y venados: cógese bastante miel y cera. Tambien se cria ganado vacuno, particularmente en Jadraque, Cogolludo, Buitrago, Sigüenza, Cogollor y el Prado. De ganado de cerda los pueblos que tienen mas son Buitrago y Mandayona: no dexa de haber ganado caballar, mular, cabrio y lanar; cuyas lanas son fina, entrefina, burda, ordinaria ó churra: para estas hay varios lavaderos, entre otros los de Buitrago y Guadalaxara. Se celebran en la provincia diferentes ferias y mercados; en Guadalaxara por concesion del Rey D. Alonso X; una en Sigüenza el dia 15 de Agosto; una en Buitrago el 25 de Noviembre, que era célebre en tiempo de los Reyes Católicos; en Tendilla el 25 de Febrero; en Chiloeches el 25 de Marzo; en Hita, en nuestra Señora de Sopetran; en Jadraque el 8 y el 22 de Septiembre; en Torija el 18 de Octubre, y en Mondejar el dia de S. Andres. No es esta provincia de las mas comerciantes del reyno, por hallarse en el centro de

la península, y si pierde su manufactura en punto de hilos, sombreros, papel y quincalla, gana en paños finos y sargas, cuyas fábricas son las mas florecientes del reyno.

§. II.

Partido de Guadalaxara.

Tiene este partido al norte la provincia de Segovia y la tierra de Jadraque: al oriente la provincia de Soria: al mediodia *la de* Toledo, el partido de Almonacid y la provincia de Cuenca, y al occidente las de Madrid y Toledo. Cuéntanse 17 leguas en su mayor *latitud* por *linea* recta, que es desde *la* villa del Cardoso, la mas septentrional, hasta la de Mondejar, extrema por el rumbo contrario: la longitud desde oriente á occidente es con poca diferencia la misma que en la latitud, contada desde el Molar hasta poco mas allá de Trillo. Dentro de este mismo partido está como clavada la tierra de Hita, y en *él* la villa de Briguega, con otros lugares que pertenecen al partido de Alcalá de Henares. Los rios principales de este partido son Henares, que entra en *él* por la villa de Carrascosa de Henares, pasa por Tórtola, el Cañal, cerca de Marchamalo, y por

la

la ciudad de Guadalaxara, saliendo de él para entrar en la provincia de Toledo por término de la villa de Azuqueca, despues de haber fertilizado como unas 8 leguas, llevando su corriente el rumbo casi norte-sur, y habiendo recibido varios riachuelos y arroyos por sus dos orillas. El rio Tajuña entra en este partido por la villa del Sotillo, corre por él como unas tres leguas de oriente á occidente, entra en la jurisdiccion de Briguega, y sale de ella por las villas de Archilla y Romancos, donde vuelve á entrar en este partido, siguiendo su rumbo ácia el S. O. por espacio de unas siete leguas, saliendo de él por la villa dicha Loranca de Tajuña. Tambien recibe por una y otra banda algunos riachuelos y arroyos de alguna consideracion. El rio Tajo fertiliza este partido por su parte extrema de oriente como unas 3 leguas, en cuyo espacio baña á las villas de Sotoca y Trillo.

La ciudad de *Guadalaxara* es capital de su provincia, y tiene su asiento en lo que llaman Alcarria: esta parte no consta de un número fixo de lugares, por no tener límites ni mojoneras para su deslinde. Está situada á los 40.° y 35.' de latitud septentrional, y á los 13.° y 15.' de longitud. Goza de alegre y despejado

cielo, vientos sutiles, campos fecundos, saludables aguas, y está surtida de todos mantenimientos. Se halla en una eminencia que domina por la parte de Alcalá de Henares campos dilatados, y los fertiliza el rio Henares, el qual pasa, como ya se ha dicho, por esta ciudad. Se halla cercada de torreones, fosos y barbacanas. Dicen que fué su amplificador Julio Cesar. Es madre de hijos esclarecidos en nobleza, estudios, milicia, gobierno y virtud. Tiene calles muy capaces, con algunas plazas espaciosas y edificios grandes: hay en ella 10 iglesias parroquiales, 13 conventos de frayles y monjas, con otros hospitales, colegios y ermitas grandes. Son muy buenas las casas de Ayuntamiento, hechas por disposicion del Licenciado Bobadilla, que escribió la Política, siendo Corregidor de esta ciudad; y reedificadas por D. Pedro de Vergara quando gozaba el mismo empleo. Tienen en esta ciudad los Duques del Infantado casas muy suntuosas, con espaciosas salas adornadas de columnas, mármoles, jaspes, fuentes, estanques y jardin. En frente de este palacio se encuentra un edificio antiquísimo llamado la Artillería, el qual servia de armería en tiempos antiguos. Las casas que mandó fabricar el Gran Cardenal de España son muy hermosas, y murió en ellas á 11 de Febre-

brero del año de 1492. Tienen en esta casa su armería los Duques del Infantado, la que puede armar á mas de 40 hombres de á pie y de á caballo. Hay otras muchas casas en esta ciudad de varios Grandes y Señores titulados.

El Arzobispo de Toledo D. Rodrigo en su historia de España dice que Guadalaxara es nombre Arábigo, que equivale á *rio de piedras*: la razon de esta etimología y denominacion es porque el rio Henares, que baña esta ciudad, tiene muchas. El Maestro Pedro de Medina y Mesa dice que los Fenicios llamáron á este pueblo *Turia*, y los Latinos la nombran de quatro modos, que son: *Forum Augustum*, segun Tarrafa y Alcocer; *Caraca*, Antonio Nebrija y otros; *Arriaca*, nombre impuesto por los Romanos, del que hace mencion el Emperador Antonino Pio en su Itinerario, cuyo nombre es el mas seguido y aprobado por los literatos; sin embargo, no falta quien quiera que sea la antigua *Cómplutum*. No se sabe de cierto la fundacion de esta ciudad; pero se cree fué reedificada por Julio Cesar, y que la poseyeron los Romanos como 640 años. Eurico, Rey godo, ganó á los Romanos esta ciudad el año de 466. Se apoderáron de ella los Moros el de 714, habiéndolo inten-

tado en valde el de 675, reynando Bamba. Sin embargo del mal tratamiento que daban á los Christianos cautivos, aumentóse la christiandad en tiempo de estas persecuciones. Habiendo ganado á Toledo el Rey D. Alonso VI y puesto allí por primer Gobernador al Cid Rui-Diaz, constituyó por Capitan General de su Milicia á su primo hermano Alvar-Fañez Minaya, quien corriendo el reyno de Toledo, llegó á Guadalaxara, sitióla, la combatió, y entrándose hasta la mitad del pueblo, le encerráron sus contrarios; pero volviendo á salir, se armó de nuevo y se apoderó de la ciudad.

El Rey D. Enrique IV fué quien dió título de ciudad á Guadalaxara. Vivió en ella el mismo D. Enrique y D. Alonso VIII el de las Navas de Tolosa, el Santo Rey D. Fernando, la reyna Doña Berenguela su madre, la Infanta Doña Berenguela y el Infante D. Pedro su hermano, los Infantes D. Felipe y D. Sancho, hijos del Santo Rey D. Fernando, el Rey D. Sancho el Brabo, la Reyna de Portugal Doña Beatriz y la Infanta Doña Isabel, hijas de D. Sancho; el Rey D. Alonso el último, el Rey D. Pedro, la Duquesa de Alencastro, Doña Leonor de Castilla, que fué Señora de esta ciudad, los Reyes D. Juan I y II, los

los Católicos D. Fernando y Doña Isabel: el Emperador Cárlos V, la Reyna de Francia Doña Leonor, que fué Señora de Guadalaxara, las Infantas Doña María y Doña Juana, hijas del Emperador Cárlos V, el Rey D. Felipe II, que se casó en esta ciudad y otros: estubo tambien mucho tiempo la Reyna Doña Mariana de Niuburg. Son notables los servicios que ha hecho esta ciudad á la corona. Tienen aquí su orígen los Duques del Infantado, que han dado á España personages de la mayor recomendacion en todos los empleos, letras y armas. Dice Alonso Nuñez de Castro que tiene este Señor 90☉ vasallos, repartidos en 800 villas y aldeas, con 8 títulos de Duques, Marqueses y Condes.

Esta ciudad es realenga, una de las de voto en cortes, cabeza de partido, de provincia y de intendencia: se compone de 2500 vecinos. Las diez parroquias de esta ciudad son: Santa María la mayor, S. Gil, Santiago, S. Andres, Santo Tomé, S. Nicolas, S. Esteban, S. Gines, S. Miguel, y la de S. Julian y Santa Basilisa, mártires. Los seis conventos de religiosos son: dos de Franciscos observantes descalzos, uno de Dominicos, otro de Carmelitas calzados, otro de Mercenarios descalzos, y otro de S. Juan de Dios. Los 7 de religiosas son: uno de

de Bernardas, tres de Franciscas, llamados Santa Clara, la Piedad y la Concepcion, otro de Carmelitas descalzas, un colegio de éstas mismas y otro de Gerónimas, en los quales se educan con mucho zelo las niñas de los naturales que concurren á ellos. Las armas que goza son un caballero, armado y montado, con la espada desnuda en la mano derecha, levantando el brazo, cubierto con coraza en campo estrellado.

La iglesia de Santa María la mayor dicen haber sido catedral y silla Episcopal, en la que parece hubo hasta 13 Obispos, de los que asistieron algunos á varios concilios, hasta el año de 1050 que la demolieron los Moros. Fundóse en tiempo de Leovigildo, Rey Godo, y fué su primer Obispo Novelio ó Asturio. Tiene nueve beneficios, uno curado y ocho servideros, y están enterradas en ella muchas personas distinguidas, entre ellas el Eminentísimo Señor D. Pedro Gonzalez de Mendoza, Arzobispo de Toledo. Tienen los Excelentísimos Señores Duques del Infantado en el convento de S. Francisco un magnífico panteon para su familia. En sus cercanías sobre el rio Henares, que solo dista 300 pasos, tiene para su tránsito un famoso puente de piedra. Sus aguas riegan muchas huertas y mueven los molinos y batanes que

hay

hay en la ribera. Tiene esta ciudad al mediodia como efectos de sus propios dos montes, nombrados uno de la Alcarria y otro del Villar. Tambien hay á su oriente variedad de sotos y alamedas que la hermosean.

Hay en esta ciudad famosas fábricas de paños finos y sargas, que se titulan de Guadalaxara, S. Fernando y S. Cárlos, establecidas de cuenta de la Real Hacienda por el Baron de Riperdá en el año de 1718, desde el qual, hasta el de 1780, estuvieron en una misma casa la de Guadalaxara y la de S. Cárlos, que es de sargas; pero con motivo de haberse trasladado aquí desde Brihuega la de S. Fernando, fué necesario separar la de sargas, para la que se construyó sobre el alcázar un famoso edificio con el mismo nombre de S. Cárlos. Hay para estas fábricas unos hermosos batanes y fábrica de tixeras para tundir los paños, las quales anteriormente se trahian de Holanda; con la particularidad de que sus fraguas y fuelles se mueven con las aguas, debiéndose esta invencion á D. Joseph y D. Manuel Manso Fernandez, vecinos de esta ciudad; con cuya máquina andan las piedras de amolar. Hay 180 telares de paños finos, en los que se texen cada año 2160 piezas de á 34 varas cada una, y 525 telares de sargas, en que se fabrican 10500 piezas de

á 34 varas. Dentro de las mismas fábricas están todos los preparativos necesarios, desde el cardado, hasta su última perfeccion, como son lavaderos, cardas, hilado, batanes, tintes, martinete &c.

Asimismo hay dos telares de camelotes, de cuyo género solo se surte á las Personas Reales. En todos estos telares y demas maniobras para su preparacion se emplean hasta 129 personas, y causan de gastos anualmente 6 millones y medio de reales. Son muchos los sugetos que se distinguen en las operaciones y tinte. Se celebra en esta ciudad un mercado los mártes de cada semana, muy abundante de todo; y tambien tiene una feria franca que principia á 14 de Septiembre de cada año, y dura 15 dias, en la que se compra y vende ganado mular, de cerda y lanar.

Fueron naturales de esta ciudad, entre muchos Grandes de España, Títulos de Castilla, Caballeros de las órdenes Militares, Canónigos, Padres graves, y Militares valerosos, los siguientes: el Eminentísimo Señor D. Pedro Gonzalez de Mendoza, Cardenal, con el título de la Santa Cruz, Legado á látere por el Papa Sixto IV, Obispo de Sigüenza y Calahorra, Arzobispo de Sevilla y déspues de Toledo: nació el año de 1428, y murió en ella el de 1495: el

Emi-

Eminentísimo Señor D. Juan de Mendoza, Cardenal creado por el Papa Gregorio XIII, eminente en virtud y letras: el Ilustrísimo Señor D. Pedro Gonzalez de Mendoza, Obispo de Salamanca, y uno de los que asistieron al concilio de Trento, murió en el año de 1574: Fr. Pedro Fernandez Pecha, fundador del órden de S. Gerónimo en España, su primer General y primer Prior de Lupiana; nació el año de 1326, murió en 1402: D. Alonso de Pecha, su hermano, renunció el Obispado de Jaen, visitó los santos lugares en compañía de Santa Brígida, de quien fué confesor; parte de su vida la pasó en Roma, donde murió año de 1377; su cuerpo se traxo á esta ciudad y está en la capilla de la Trinidad, parroquia de Santiago: D. Luis de Alcocer, Canónigo Chantre de la santa iglesia de Salamanca, el qual fundó la capilla de S. Antonio Abad, y un colegio de gramática: Pedro Gonzalez de Mendoza, Capitan General del Rey D. Juan I, quien perdió la vida en la batalla de Aljubarrota por salvar al Rey, á quien dió su caballo: Juan de Gaona, soldado muy esforzado, el qual en la batalla de Nájera trocó sus vestidos con el Rey D. Enrique II, á quien libró de los enemigos con esta estratágema, quedando él prisionero.

En

En los conventos de Franciscos observantes y Carmelitas hay cátedras; en el primero de teología y en el segundo de filosofía, en los quales solo se enseña á sus religiosos. Hay asimismo otra catedra de latinidad, dotada por sus propios, tres escuelas de primeras letras para niños, y otras tres para niñas. Los hospitales antiguos que habia en esta ciudad se han ido perdiendo, y las cortas rentas que de ellos quedáron se han agregado al de S. Juan de Dios, en el qual hay dos salas, una para hombres y otra para mugeres, la primera con 10 camas y la segunda con 6, no alcanzando su obra pia al mucho vecindario de este pueblo. El Cabildo de Curas y Beneficiados de esta ciudad tiene facultad de nombrar todos los años alternativamente á uno de sus individuos para que sirva la cura de almas de la parroquial de S. Julian, extramuros de la ciudad, que se desempeña con mucho trabajo. El gobierno económico y civil de esta ciudad consiste en un corregidor de toda la provincia, y subdelegado de montes y plantíos; un alcalde mayor; su asesor; 24 regidores perpetuos, alcalde de la santa hermandad por el estado noble, dos diputados, procurador, síndico; que son los que componen el ayuntamiento, un alguacil mayor, guarda mayor de montes y plan-

plantíos, que se sortea anualmente entre los regidores, y un alcalde para los daños del campo; tambien hay un Intendente. Hemos dicho que tiene esta ciudad voto en cortes, á las que envia dos diputados, uno ha de ser regidor y otro hijodalgo. Tambien goza el privilegio de que los bienes raices que quedan de alguno que muere abintestato, vuelvan á sus troncos, por concesion del Rey D. Alonso XI, su fecha en Illescas á primero de Agosto de 1349, en la que confirma el privilegio concedido en Valladolid por la reyna Doña María su abuela.

Orche. Esta villa fué aldea de la ciudad de Guadalaxara hasta el año de 1537, en que se exîmió de su jurisdiccion, haciéndose villa realenga, en virtud de privilegio que la concedió el Emperador Cárlos V: se compone de 380 vecinos, una iglesia parroquial y un convento de religiosos Franciscos descalzos, fundado el año de 1605 por el Doctor D. Gerónimo de la Rua, Cura que fué de esta parroquial, hombre de singular talento, como lo demuestran sus escritos de teología dogmática, escolástica y expositiva. Dista de su capital dos leguas, y está respecto de ella entre oriente y mediodia. La fundacion de esta villa se atribuye al Moro Lide-Abdremen, á quien llamaron los católicos Bramante. Era alcay-

cayde de Guadalaxara y su tierra, el qual por lo delicioso del sitio, abundancia de aguas y temple fresco en tiempo de verano, fabricó aquí un suntuoso palacio, con casa de campo para su diversion. Hizo varios jardines y mandó se cultivasen muchas tierras, poblándolas de gente que le sirviese en estos exercicios de cultivo. La puso el nombre de Orche en memoria de otra poblacion de la Mesopotamia, de donde descendia. Estuvo esta villa en poder de Moros hasta el año de 1084, en que el Rey D. Alonso VI con su valeroso caudillo Alvar-Fañez de Minaya, cercáron á Guadalaxara, y en la noche del 23 de Junio de dicho año se hizo dueño de este pueblo, por lo que sus moradores celebran á S. Juan con singular alegría y solemnidad. El año siguiente fué quando se ganó á Toledo, y premiando el Rey á los caudillos de sus tropas, cedió varias tierras de este término á Sancho Soto, Pedro Minguez, Martin Rey, D. Tello, Doro, Vela, Cobo y Maria Reyna, primeros pobladores de esta villa, despues de la expulsion morisca; los que para defenderse de ellos fundáron un castillo en la parte mas eminente, donde hoy está la ermita de S. Sebastian, y aun subsisten los cimientos con parte de la barbacana de él.

Hay en esta villa una cátedra de gramática; fundada por D. Pedro Ibero en el año de 1676, dotada con 300 ducados anuales, con la obligacion de enseñar sin interes alguno á los hijos de estos naturales que quieran asistir á ella. Asimismo hay un hospital para hospedar á los pobres, socorrer á los enfermos y llevarlos á otro pueblo á su costa. Está situada esta villa en un valle á la falda de unos cerros: pasa de norte á mediodia el rio Hungría, de corto caudal, pero muy útil si sus naturales se aprovechasen de sus aguas, por correr éstas un pedazo de vega bastante grande, en cuyo terreno hay dos despoblados llamados S. Pedro y la Magdalena. Dentro de su poblacion hay varias fuentes, con 11 caños de aguas dulces, teniendo una de ellas un estanque de piedra sillería para lavar ropa, en el que pueden estar hasta 200 lavanderas. A una legua de esta villa, de norte á mediodia, pasa el rio Tajuña, en cuya ribera y en la del rio Hungría tiene tres molinos harineros y un batan para los paños que texen estos vecinos, cuyas varas ascenderán cada año á 11 ó 12@. Las armas de esta villa son un escudo partido en dos quarteles sobre campo azul, con un castillo de plata, dos olivos á los lados y dos manos asidas; todo coronado con yelmo y armas militares, que significan la forti-

tilidad del terreno, y seguridad del contrato que el Rey Felipe II hizo con esta villa, de que por ningun motivo seria enagenada de la corona.

Los frutos que produce su término en cada un año, regulados por un quinquenio, son 30@ fanegas de granos, 3@ arrobas de aceyte y 16@ de vino, esto es, en años medianos. Han sido naturales de esta villa muchas personas ilustres en todas carreras, y entre ellas solo se conserva noticia de las siguientes: el Ven. Fr. Pedro Roman, compañero de Fr. Pedro Pecha, fundadores del instituto de S. Gerónimo en España, que ambos profesaron en manos del Pontífice Gregorio XI: el Ilustrísimo Señor D. Domingo Roman, Doctor en ambos derechos, electo Obispo de Orense: el Reverendísimo Fr. Luis de Orche, General del órden de S. Gerónimo: el B. Juan Ruiz, Presbítero de exemplar virtud: el V. Fr. Juan de Talamanca, religioso de S. Gerónimo en el convento de S. Bartolomé: el Licenciado Miguel Perez, gran literato, traductor de los Comentarios al Teatro del Mundo: Fr. Juan de Orche, Gerónimo, que escribió las vidas de S. Frutos, S. Valentin y Santa Engracia; y otros muchos que constan de la historia que escribió el Reverendísimo P. Presentado Fr. Juan Talamanco, tambien na-

natural de esta villa, Mercenario calzado, cronista de su religion y seis veces redentor en Argel y Túnez.

Mondejar. Esta villa es cabeza del estado de Mondejar, que posee el Excelentísimo Señor Marques de su título: se compone de 380 vecinos. Extramuros de la poblacion como á 150 pasos hay un convento de religiosos Franciscos observantes llamado de S. Antonio, fundacion de los Señores de esta villa. Dista al mediodia de la ciudad de Guadalaxara unas 5 leguas, y cerca de 4 entre oriente y mediodia de Alcalá. Tienen sus moradores mancomunidad de pastos en todo el partido de Almoguera, confinante con este término. A media legua de esta villa por la parte del poniente pasa el rio Tajuña, que nace á oriente por encima de Cifuentes: tiene dos puentes, uno para pasar á Ambite, y otro de madera llamado del Marques de Mondejar, algo estropeado. Goza en sus riberas de un molino-batan y huerta muy espaciosa. Consta que esta poblacion tuvo antiguamente 800 vecinos, quando era de la órden de Calatrava y partido de Zorita; la qual estaba cercada de murallas con sus puertas á modo de plaza de armas, de que exîsten en el dia algunos arcos y pedazos de murallones, con las ruinas de un castillo que domina al

pueblo por oriente, norte y medidodia. La mayor parte de este término es montuoso: hay en él dos bosques propios de la villa, el uno entre mediodia y poniente, de tres quartos de legua de circunferencia, y en su centro muchos álamos negros y blancos: el otro que se halla al oriente, de media legua de extension, poblados ambos de matas y roble que se corta á su debido tiempo para carbon. Abunda este último bosque en caza menor, y ambos en pasto para el ganado lanar.

Se ignora la fundacion de esta villa, y es tradicion que el Rey D. Pedro la cedió á una hija suya llamada Beatriz; y otros dicen que en la era de 1332 hizo gracia de ella el Señor D. Sancho IV á Fernando Ruiz de Bierma y á Mariana Perez su muger; pero lo cierto es que por los años de 1430 era de la órden de Calatrava, y tiene por armas una encina con su fruto sobre un monte de piedras en campo blanco. En tiempo de las guerras de succesion se retiró á esta villa para refugiarse de las tropas enemigas la mayor parte del vecindario de los pueblos cercanos. Han sido naturales de esta villa muchos hombres memorables, así en letras como en armas, y entre ellos D. Marcos Diaz, Canónigo en Toledo y electo Obispo de Sigüenza, con varios Canóni-

gos

gos de otras Catedrales: Francisco Olivera, Capitan de Castelnovo, fué cautivado por Barbaroxa, y despues de su rescate fué Teniente General de artillería: su hermano Antonio Olivera, quien despues de haber obtenido distintos grados, fué Gobernador de Flandes, donde le cautivaron, llevándole á Constantinopla, y despues de salir obtuvo los principales empleos, trayendo siempre á su lado á un sobrino llamado García de Olivera: el Excelentísimo Señor D. Marcos de Mendoza, Teniente General y Marques titular de esta villa, con su hermano y succesor en el estado el Excelentísimo Señor D. Nicolas de Mendoza: el R. P. Fr. Juan de Celada, de la extinguida Compañía, escritor de varias obras: el R. P. Hurtado, de la misma Compañía, escritor de moral: el R. P. Fr. Felipe Lucas, Franciscano, Obispo electo de Comayagua: el R. P. Fr. Pedro Maroto, del mismo órden, Provincial en la de Castilla: el R. P. Gaspar Varona, de dicha Compañía, confesor que fué de la Reyna Doña Bárbara: el V. Fr. Francisco de S. Joseph, observante, misionero apostólico en el reyno del Perú, donde fundó diferentes colegios, muriendo en Ocopa el año de 1732 en opinion de santidad, y se está siguiendo en Roma la causa de su beatificacion. Hay en esta vi-

lla una famosa tenería para suela y cordobanes; y tambien en algunas casas se fabrican paños ordinarios. Celébrase en la misma anualmente una feria por S. Andres. Á distancia de una legua hay una fuente que dicen de Marimingo, cuyas aguas medicinales sirven para el mal de orina, y dentro de su término hay buenas canteras de piedra, parecida á la de Colmenar.

Trillo. Está situada esta villa en un valle orilla del rio Tajo, cercada de 4 cerros, y distante de su capital Guadalaxara como unas 9 leguas, 2 largas de Cifuentes, las mismas de Búdia y media del Real monasterio de Obila, órden del Cister, en cuyo intermedio hay un cerro que dicen se llamó Capadocia, en el que se registran vestigios antiguos. Pasa por medio de esta villa el rio de Cifuentes, que viene por los lugares llamados Gárgoles, con el que anda un molino y un martinete de cobre: tiene un puente, y junto á éste, sobre el rio Tajo, otro. Pasado éste último el rio arriba á un quarto de legua, hay una fuente de aguas minerales muy conocida, y que ha obrado muchas y excelentes curas, por lo que es muy freqüentada. Está este pueblo bastante deteriorado, por haber quemado los enemigos muchas casas el año 10 de este siglo, quebráron las tenajas, destruyéron los cam-

pos

pos y se lleváron los ganados. Al presente se compone su vecindario de 230 vecinos.

Búdia, villa distante de Guadalaxara 7 leguas al oriente respecto de su capital; es mas que mediana, pues tiene como unos 436 vecinos: coge buenas cosechas de trigo, cebada, aceyte y zumaque: tiene una parroquia y un convento de Carmelitas descalzos: dista poco mas de 3 leguas de Cifuentes: está edificada en un alto cerro, no pudiendo entrar en ella por camino alguno que no sea cruzando arroyos y fuentes; todos de aguas delgadas y dulces que fertilizan sus campos y huertas deliciosas. Tiene á un quarto de legua dentro de su jurisdiccion el magnífico templo donde se venera á nuestra Señora del Peral. Sigue á esta iglesia una llanura de tres leguas, poblada de caza mayor y menor, rodeada toda la villa de álamos negros y nogales que forman un agradable aspecto. Es villa de señorío con alcaldes mayor y ordinario que nombra el Duque del Infantado.

Cifuentes está situada al oriente de Guadalaxara, con una pequeña inclinacion al norte, á 9 leguas y media de ella, en clima saludable, terreno quebrado, pero fértil en granos, vino, hortaliza y frutas. Es tan grande la abundancia de sus aguas,

 que

que cuenta hásta 100 fuentes en su término, siendo la mas notable la que nace junto á la muralla del pueblo, y tan copiosa que muele un molino de tres piedras á solo la distancia de 100 pasos. Es título de condado y cabeza de arciprestazgo, con una parroquia, 3 conventos y 300 vecinos.

Tendilla es villa de señorio del Excelentísimo Señor Duque de Bélgida, Marques de Mondejar, Conde de éste título: se compone de 200 vecinos, con una iglesia parroquial que seria de las mas magníficas de estas cercanías si se hubiera concluido la obra principiada el año de 1581. Extramuros de la poblacion, á 200 pasos, hay una célebre ermita, en la que se celebra con singular devocion de estos naturales á nuestra Señora de la Soledad. Asimismo hay fuera del pueblo, como á 400 pasos de él, un monasterio de monges Gerónimos llamado Santa Ana de la Peña, fundado por D. Luis Hurtado de Mendoza, señor que fué de esta villa, en el qual se halla una capilla fundada por D. Thomás Lopez, natural de la misma, dedicada al Santísimo Christo de la Columna, en la que está sepultado. Al lado del evangelio del altar mayor en dicho monasterio está depositado el cuerpo de D. Iñigo Lopez de la

Ve-

Vega, primer señor de esta villa; el que se encuentra incorrupto. A media legua de ella al E. S. E. hay igualmente un convento de religiosos recoletos de S. Francisco, nombrado nuestra Señora de la Salceda, cuyo santuario es célebre por los innumerables milagros de esta sagrada Imágen, como por la santidad del lugar que ocupa en un desierto donde han florecido muchos varones apostólicos en santidad y letras. En dicho santuario se venera N. S. J. C. baxo el título del Buencamino, el qual dicen habló al Guardian de este convento á presencia del acólito, celebrando el Santo Sacrificio de la Misa; y le dixo se preparase para morir; lo que parece se verificó á los tres dias. Está tambien dentro de este convento la cueva á que concurria para hacer penitencia el Cardenal D. Fr. Francisco Ximenez de Cisneros; como tambien la que S. Diego de Alcalá habitaba penitente, que cae al S. O. donde era huerta en algun tiempo. Hay igualmente dentro de esta poblacion una capilla pública, en la que se venera la Sacra Familia, fundada por D. Juan de Plaza Solano año de 1735, con infinitas reliquias y ornamentos: es patrona de ella Doña Teresa Lopez Cogolludo Solano, hermana del fundador.

Pasa por esta villa un arroyo que llaman rio Plas, y tiene su principio en término de Peñalver, donde llaman las Almocarras: á media legua se le junta otro arroyuelo que baxa de los barrancos del Ballejo, y á poco se le incorpora otro que tiene su orígen en el barranco de la Salceda, y prosiguiendo su curso frente de S. Diego desagua en el rio Tajuña, teniendo este arroyo 4 puentes de piedra. Domina esta villa un cerro: goza de dos montes, el uno poblado de roble, que llaman la Humbría, y el otro de la misma arboleda, inmediato á la Salceda, de media legua de extension. Es bastante antiguo este pueblo, y fué ganado á los Sarracenos quando Guadalaxara y otros pueblos de esta tierra, por el famoso Cid Campeador y su deudo Alvar-Fañez: Este último fundó un castillo á poco mas de un tercio de legua de la poblacion ácia poniente, que llamaron Barahanes y hoy se dice el Pesebre del Cid, donde se hallan algunos vestigios y monedas antiguas. Han sido naturales de esta villa el Licenciado D. Thomás Lopez, Oidor que fué de la Real Chancillería de Granada: D. Pedro Lopez Cogolludo y Solano, Caballerizo de Campo de S. M. Tiene una feria que dura los tres últimos dias del mes de Febrero. Son muy abundantes los frutos que produce el tér-

término de esta villa, la que tiene un molino de aceyte compuesto de cinco piedras. Es pueblo bastante sano, con varias fuentes de agua muy buena; una de ellas llamada S. Ginés, y la otra dicha el Hundimiento, de la que solo usan los enfermos: asimismo hay canteras de yeso pardo de excelente calidad, y unas piedras á modo de espejuelo, criándose en su centro el ocre obscuro que sirve para pintar al oleo.

Chiloeches es villa de señorío del Marques de su nombre, y se compone de 200 vecinos: tiene una iglesia parroquial en la que hay una Imágen de Jesu-Christo crucificado con el título de la Salud, muy prodigiosa; dista una legua al mediodia de Guadalaxara. Á tres quartos de legua por la parte de poniente pasa el rio Henares, sobre el que tiene una barca llamada de Chiloeches, propia de un término confinante dicho Acequilla. Tiene esta villa tres pedazos de monte de encina, nombrados la dehesa, la ladera y el montecillo. Quemaron este pueblo los enemigos por los años de 1706 y 1710. Ha tenido por sugetos ilustres á D. Pedro Joseph Cabrera, Colegial en el de los Verdes de la Universidad de Alcalá, Doctor en Teología y Cánones, Canónigo de Canarias, Arcediano de Fuerteventura, Provisor, Vicario general, Prior,

Prior, Dignidad y Gobernador de esta iglesia y electo Obispo de Yucatan: al Hermano Luis Ruiz, religioso lego que fué de la Compañía de Jesus, y murió en Alcalá año de 1599 con grande opinion de santidad; y á D. Francisco Muñoz, Doctor en Sagrada Teología y Canónigo de la Magistral de Alcalá. Hay en este pueblo la fábrica de esparto, y se elaboran cada año 6✠ rollos de 28 varas de largo y diez pleytas de ancho, cuyo producto en limpio ascenderá á 40✠ reales. Corresponden á la parroquia de este pueblo los despoblados de *Albolleque* y de *Celada*.

Meco. Esta villa pertenece al señorío del estado de Mondejar, y se compone de 160 vecinos, distante de Alcalá su Vicaría legua y media, y de Guadalaxara al S. O. tres leguas. Es de las mas antiguas de España, y dicen que fué una de sus grandes ciudades, donde se conservó la fé católica aun despues de apoderarse de ella los Sarracenos. Aquí se hallan vestigios de edificios antiguos, algunos sepulcros, é igualmente se encontráron medallas. Han sido naturales de este pueblo el V. Francisco de Santa Ana, de singular virtud, fundador de los Ermitaños del desierto del Albayda en el reyno de Córdoba: el Doctor D. Juan Gutierrez, Colegial mayor de Valla-

lladolid, Magistral de Coria, y Obispo electo de Tarazona: D. Manuel Cabero, Oidor en la Real Chancillería de Valladolid, y otros. El pan que se hace en esta villa es muy bueno.

Valdetorres. Esta villa es de señorío: fué anexa de Fuente el Saz, y la erigió en Curato el Excelentísimo Señor D Francisco Antonio Lorenzana año de 1779: se compone de 140 vecinos. La ermita de nuestra Señora del Campo, distante un quarto de legua de la poblacion al otro lado del rio Xarama es muy buena. Dicen que se apareció esta santa Imágen entre unas peñas: tiene el santuario la cláusula de que el Prior que nombran respectivamente las 11 villas del partido de Talamanca, tiene precisamente que venir á prestar el correspondiente juramento á esta ermita. Dista 6 leguas de Guadalaxara, á la parte occidental de ella. Á menos de un quarto de legua de esta villa ácia poniente pasa el rio Xarama, que divide esta jurisdiccion de la del Molar. Tiene este rio cerca de Talamanca un puente sin uso, á causa de haber tomado su curso el rio por otra parte; lo que causa á estas inmediaciones gran perjuicio, pues tienen que ir á buscar las barcas para pasar á dos leguas de esta villa. Es excelente su término para granos y plan-

tíos

tíos de olivos y viñas, y es lástima dexasen perder mas de 40 pies de olivos que plantáron el año de 1771. Tambien cogian antiguamente gran porcion de cáñamo y lino. Divide la poblacion en dos barrios un arroyuelo que pasa por medio de ella, el qual sería muy útil á sus vecinos si procuraran hacerle una madre mas profunda, sin que se esparramase por los campos. Dentro de su término entre poniente y mediodia hay un sitio llamado *Silillos*, propio del Excelentísimo Señor Duque de Granada, que se hizo villa exîmida en el año de 1574, con un alcalde mayor.

Molar. Es de señorío esta villa, el qual le posee D. Joachîn de Velois Ayeydi Landa y Calanda: se compone de 300 vecinos. Dista de Guadalaxara unas 7 leguas por la parte occidental, y por la oriental á una legua pasa el rio Xarama, y á otra ácia poniente corre el rio Guadalix, que viene de las inmediaciones de Miraflores de la Sierra, juntándose este con el referido Xarama, próxîmo á la villa de Pesadilla. Tiene Xarama un puente de piedra junto á Talamanca. Goza un monte de encina y quegigo que llaman monte viejo de los barrancos. Es esta villa consumera de pastos y otros aprovechamientos, con las 11 que compone el partido de Talamanca; no pudien-

diendo entrar en su término la mesta real. Tiene éste varias atalayas, por las que se daban los avisos correspondientes en tiempo de los Sarracenos. Sus frutos son los regulares de todos granos; pero la principal cosecha es la del vino, cuyo producto asciende á 200@ reales. Hay maestro de primeras letras, dotado en parte por el Excelentísimo Señor Arzobispo de Toledo: es muy sano este pueblo. Como á medio quarto de legua de la poblacion hay una fuente mineral que llaman del Toro por haberla descubierto un animal de esta especie: sus aguas son de las mas medicinales de España, causando maravillosos efectos á los que las usan, ya sea bebiéndolas ó bañándose en ellas. Hay asimismo en este término abundancia de canteras de piedra y alabastro de varios colores. En su término se registran tres granjas ó cortijadas, y está rodeada esta villa de cerros, excepto por la parte que mira al norte.

Galápagos. Consta esta villa de 50 vecinos: fué aldea de Alcolea de Torote hasta el año de 1580, y aunque se redimió de la dignidad Arzobispal de Toledo, volvió á venderse al Excelentísimo Señor Marques de Villadarias: se apellidó *villa alta del Campo*, y ha prevalecido el nombre ac-

actual. Dista de su capital Guadalaxara ácia el N. O. quatro leguas cortas. Atraviesan por su término quatro arroyos llamados Albatajar, Torote, Cañeque y Valdemora, siendo el mas próxîmo Torote, que conserva su nombre hasta entrar en el rio Henares por los términos de Alcalá; y aunque en invierno se le aumentan mucho las aguas, se secan en verano como las de los otros tres. Tiene este pueblo ácia oriente una pradera que llaman el Soto, poblada de toda suerte de arbustos. Hay en término de esta villa quatro despoblados; el uno llamado *de S. Andres*, cuya memoria solo exîste en los escritos antiguos; otro *Valdemora*, que aun dicen hay cimientos de la iglesia; otro *Cañeque*, del qual no hay ningun vestigio; y el otro de *Santa Catalina*, del que se conservan pedazos de las paredes de su iglesia. El trigo que produce su término es de la mejor calidad que se cria en todo el reyno.

Lupiana. Esta poblacion antiguamente era aldea de la ciudad de Guadalaxara, hasta el tiempo del Señor D. Felipe II que la exîmió de aquella jurisdiccion y la hizo villa, concediendo su señorío al Prior general de S. Bartolomé, órden de S. Gerónimo, quien la posee: se compone de 270 vecinos, y tiene una parroquia de la

que

que es anexa la de Pinilla. Como á 500 pasos de esta villa al mediodia, en lo alto de un cerro, está el monasterio de S. Bartolomé, órden de S. Gerónimo, primitivo y capitular de la órden, en el que entre otras reliquias se conserva la cabeza de su titular. Dista de Guadalaxara, la que tiene al poniente, dos leguas. Está situada esta villa entre cerros, y por el mediodia baña su término un riachuelo llamado Matayeguas, que nace junto á Valdegrudas, y pasa por los términos de Aldeanueva, Centenera; y en Pinilla se incorpora con el rio Hungría, siguiendo juntos por Orche, hasta desaguar en Tajuña. Contiguo al citado monasterio de S. Bartolomé hay una tenería, donde se emplean bastantes curtidores y zurradores. Entre las yerbas que produce su término hay la llamada pasta ó pastel, de la que se aprovechan los tintes de la real fábrica de Guadalaxara, adonde tiene que llevarse precisamente, sin que se pueda extraer nada de ella, y asciende anualmente su cosecha á 500 arrobas.

Torija. Esta villa es del señorío del Vizcondado que goza el Conde de la Coruña: se compone de 270 vecinos: tiene una parroquia, y extramuros de la poblacion á menos de un tiro de bala, hay una ermita

en que se venera con singular devocion á nuestra Señora del Amparo, la que parece estaba colocada en el altar mayor del convento de Templarios, que dicen hubo inmediato á este sitio, del que existen ruinas. Dista de su capital Guadalaxara como unas 4 leguas al N. E. Por baxo de la poblacion al occidente se forma un arroyuelo, que corre por Valdenoches y Taracelo, por baxo del qual entra en el rio Henares. Está situada esta villa en la llanura ó cañada que hay entre dos sierras de pequeña elevacion y tiene un montecillo propio á la parte del norte: entre mediodia y oriente goza una dehesa poblada de roble. Las armas que usa son las de la casa del Infantado, de quien fué antiguamente. Han nacido y fallecido aquí diferentes Condes de la Coruña, entre ellos D. Bernardino de Mendoza, Embaxador de S. M. en varias cortes de Europa, que fundó en esta parroquia una congregacion para 12 Sacerdotes y un Rector: falleció en ella el año de 1604. Fué tambien natural de esta villa el insigne Gaspar Alvarez, capitan y secretario de la gobernacion en las islas Filipinas, el qual falleció en Manila el año de 1619, y fundó en esta villa tres obras pias. Asimismo nació en ella el Ilustrísimo Señor Fr. Gabriel de Fuentes, General de la órden

del

del Cister y Obispo de Lugo. Contiguo á esta villa hay un castillo, en el que habitáron los señores de esta villa, hallándose en el dia bastante deteriorado. Celébrase en este pueblo desde el 18 hasta el 21 de Octubre en cada año una feria de las mas nombradas del reyno; donde se compran y venden muletadas. Hay en su término varias canteras de piedra.

Trijueque es villa de señorío del Excelentísimo Señor Duque del Infantado, y se compone de 130 vecinos. Dista de la ciudad de Guadalaxara al N. E., algo mas inclinada al primero, unas 4 leguas y media. Está fundada esta villa, aunque en llano, en mucha elevacion por descubrirse las sierras de Altorey y las del Molar. Entre oriente y mediodia tiene un monte llamado la Matilla, poblado de roble y carrasca, de tres quartos de legua. La fundacion de este pueblo es de las mas antiguas de España, como se evidencia por la carta de data que se halló en una pared por un labrador de esta villa, escrita en pergamino y en idioma hebreo, que traduxo al castellano el maestro de cámara, regente de lengua hebrea y caldea en la universidad de Alcalá; la qual por ser muy larga no tiene lugar en este abreviado. Fué encontrada el año de 1463,

de que se puso el correspondiente testimonio por Francisco de Montalvo, ignorándose el paradero del original. El fruto mas particular que se coge en término de esta villa es el aceyte, cuya cosecha asciende anualmente por un quinquenio á 30 arrobas. Hay en este pueblo 14 texedores que elaboran telas de lino y cáñamo. Goza de una fuente que llaman de los Enfermos, de particular virtud; de manera, que de muchos pueblos acuden por ella, cuya agua es muy delgada y dulce. En todo lo mas de este término hay piedra de cantería y jaspe.

Cogolludo. Esta villa es del Excelentísimo Señor Duque de Medinaceli, como Marques de Cogolludo, cuyo título lleva el primogénito: se compone de 300 vecinos y tiene dos iglesias parroquiales. Hay dentro de la poblacion un colegio de Misioneros Franciscanos y un convento de religiosos Carmelitas descalzos. Dista de su capital Guadalaxara, casi al norte de ella como unas 7 leguas. Están sujetas á su jurisdiccion las aldeas de Jocar, Fragua, Veguillas, Monasterio, el Robledo, y la alquería de la Cueva. Como á una legua de esta villa y dentro de su término, pasa el rio Henares, é inmediato á ella corren los nombrados Aliende, y Sorte, de bastante cau-

caudal para dar movimiento á los diferentes molinos que hay en sus riberas, y en ellos se crian con abundancia peces, anguilas y truchas: gozan estos naturales mancomunidad de pastos con los de los pueblos de su jurisdiccion, y con los de Hita y Atienza. Dentro del término de esta villa hay una dehesa grande, que llaman de Valde Hernan Martinez, la qual es coto vedado, abundante de caza menor. Está fundado este pueblo en un terreno desigual, y en el sitio mas elevado tiene un castillo bastante arruinado y un palacio propio del Señor temporal; advirtiéndose asimismo que en lo antiguo estuvo cercada de fuertes murallas, de las que exîsten muchos pedazos. En su término hay diferentes canteras de yeso y jaspe, y en el año de 1785 sacáron varias piedras que se conduxéron á la corte para unas mesas de la Real persona, y en vista de su calidad se han sellado y cerrado las canteras por Real resolucion.

Tamajon. El Excelentísimo Señor Duque del Infantado es señor de esta villa, la qual se compone de 150 vecinos, y tiene una iglesia parroquial: dentro de la poblacion hay un convento de religiosos Franciscos observantes, en el que residen de continuo 10 religiosos. A distan-

cia de media legua de esta villa á poniente hay una ermita dedicada á nuestra Señora, baxo el título de los Enebrales, cuya santa Imágen es antigua tradicion haber sido aparecida á un Sacerdote en la copa de un enebro, en el sitio que hoy ocupa dicha ermita; es esta casa de Bernardos, que tambien llaman de Bonabad. Está al norte de Guadalaxara á 8 leguas largas de ella. Goza al levante una dehesa de media legua de circunferencia, poblada de roble. Dentro de la iglesia parroquial hay otra capilla que llaman de S. Ildefonso, fundada por D. Alonso de Montufar, Consejero que fué en el Supremo de Castilla, y natural de esta villa, quien la dotó con varias rentas, alhajas de plata, oro y ricos ornamentos, fundando asimismo una capellanía; y su muger Doña Olalla Martinez una memoria para dote de pobres huérfanas, llamando uno y otro á sus respectivos parientes. Parece tuvo en otro tiempo tres parroquias, siendo pueblo de 500 vecinos, lo qual se infiere de los vestigios que se advierten. Hay en su término muchas y abundantes canteras de piedra blanca para edificios.

El Cardoso es villa de señorío del Excelentísimo Señor Duque de Hijar: se compone de 80 vecinos: está al norte de

Gua-

Guadalaxara como á unas 12 leguas distante de ella. Á la parte del norte divide la jurisdiccion de este pueblo con Castilla la vieja una eminente sierra nombrada puerto del Cardoso, para cuya subida se necesitan dos horas, por lo quebrada y dilatada que es. Entre norte y oriente hay una cordillera que es la que tambien separa esta jurisdiccion de la de Colmenar del Cardoso. Á media legua de esta villa al oriente está la casa que hoy dicen de Santui, ántes monasterio y casa Real de Santa María de S. Audito. Hay iglesia con Sacramento, su titular Santa María la Blanca. El referido Santo, segun una historia de Segovia, padeció martirio en el arrabal de Buitrago, y colocáron su cuerpo en este monasterio, que antiguamente pertenecia al cabildo de Santa Leocadia de la ciudad de Toledo, y por el siglo X hubo en él Canónigos de S. Agustin, agregándose posteriormente por el Eminentísimo Señor Cardenal Cisneros al colegio de S. Ildefonso en Alcalá, y se titula su Rector, Gran Prior. Á dos tiros de bala de esta villa por el mediodia pasa el rio Xarama, que nace en su término, con dos puentes de madera: se le juntan los rios Valbellido ó Santui y Xaramilla: sus frutas son muy singulares: cria lino bueno

no hasta en cantidad de 150 arrobas cada año : hay como 5[illegible] cabezas de ganado trashumante, que dan mil arrobas de lana fina segoviana : tambien tiene este pueblo 1500 cabezas de cabrío : entre otras muchas yerbas que no conocen, se cria aquí bastante genciana y carqueja.

Somosierra. Es esta villa de señorío del Excelentísimo Señor Duque del Infantado, y se compone de cien vecinos, siendo su iglesia anexa de la parroquia de Roblegordo : está al N. O. de la ciudad de Guadalaxara como unas 13 leguas, en lo alto del puerto de Somosierra, de donde toma su nombre. Esta sierra viene del valle de Lozoya y Braojos, y sube por encima de Pradena de Sepúlveda, siguiendo al sitio del barrancal y laguna, atraviesa por el camino real que va á Francia ; por Cebollera la vieja, hasta unirse con las sierras de Riaza : divide esta sierra las dos Castillas, y van las vertientes de las aguas unas al Tajo y otras al Duero. Nace en estas sierras el rio Duraton, en cuyas riberas hay tres molinos, y desciende de la altura de la peña llamada Chorro, que tiene de elevacion mas de 150 varas. En la expresada sierra y sitio de Cebollera la nueva, á un quarto de legua de esta villa por la parte de Castilla la nueva, hay otros manantiales

de

de los que se forma el arroyo llamado Orcajo, que se une con Xarama, con un puente de piedra construido nuevamente, y otro igual en el camino nuevo para el tránsito del rio Duraton, distante media legua al norte. El principio de esta poblacion fué una venta para el abrigo de lo áspero de este terreno. Goza el pueblo de tres fuentes abundantes con aguas de las mas delgadas y saludables de España. Hállase separada esta villa de su partido de Guadalaxara como unas 4 leguas, al norte á la parte extrema de la tierra de Buitrago.

Comprehende este partido de Guadalaxara una ciudad, que es Guadalaxara, con un Intendente-Corregidor, 138 villas, 6 lugares, una granja, 17 despoblados, 3 barrios y un término; los mas de ellos con alcaldes ordinarios de señorío.

Son de dicho partido las villas de Alcocer, Valdeolivas, Salmeron, S. Pedro de Palminches y Torralva de Cuenca; cuyos pueblos están dentro de la provincia de Cuenca, muy distantes de su capital Guadalaxara.

§. III.

§. III.

Tierra de Jadraque.

Esta tierra confina por el norte con la provincia de Segovia, al mediodia y occidente con el partido de Guadalaxara, y al oriente con el de Sigüenza. Tiene de norte á sur unas cinco leguas, esto es, desde Robledo hasta la villa de Jadraque, que son los pueblos extremos de esta tierra; y de E. á O. por lo mas ancho unas 6 leguas y media, que es desde la Olmeda de Jadraque, hasta el arroyo de las Fraguas. Baña esta tierra el rio Henares desde el E. hasta el S. O. como unas quatro leguas largas. Recibe las aguas del rio Bornoa y las de otros arroyos de bastante consideracion. Dividen esta tierra en dos sexmos; uno llamado de Bórnoba y el otro de Henares. Contiene el primero 17 lugares de señorío secular, con alcaldes pedáneos, sujetos á la jurisdiccion de la villa de Jadraque; y el de Henares 19 lugares, que son tambien de señorío secular, é igualmente sujetos á la jurisdiccion de su principal pueblo Jadraque, cuya villa se gobierna con un alcalde mayor de señorío. Las villas exîmidas de esta tierra son Cende-

dejas de la Torre, y Huérmeces, de señorío secular, con alcaldes ordinarios que pone su señor. Citarémos algunos de los pueblos principales, que contiene esta tierra reducida, los quales son:

La villa de *Jadraque*, es la cabeza de su tierra, situada al pie de unos cerros elevados que por todas partes la cercan, menos por la de poniente, por la qual á corta distancia de la poblacion cruza el rio Henares: abunda ademas en buenas aguas, que despues de los usos regulares sirven para el riego de muchas huertas, y algunos jardines que hay dentro y en las inmediaciones de las casas, que forman un pais hermoso y deleytable. Merece entre todo particular atencion la que llaman del Santísimo, y otra correspondiente al mayorazgo de los Verdugos, por la infinidad de árboles que las adornan, produciendo exquisitas frutas, especialmente la pera de Roma, guinda garrafal y comun, camuesa y otras, y el resto de su término buenas cosechas de trigo y vino. Es de señorío secular, correspondiente al Duque del Infantado, quien nombra alcalde mayor, ordinarios y otros oficiales de justicia. Tiene una buena iglesia parroquial, con su cabildo, y un convento de Capuchinos: hay fuera de la poblacion un castillo lla-

ma-

mado del Cid, que fué en lo antiguo fuerte y está casi del todo destruido. Celebra dos ferias en el mes de Septiembre, mercado todos los lunes, y es habitada de alguna nobleza. Dista 6 leguas de Guadalaxara, 5 de Sigüenza y 16 de Madrid. Lat. 40.° 54.′ Long. 13.° 41.′

La villa de *Cendejas de la Torre* fué creada tal el año de 1668, reynando D. Cárlos II y Doña Mariana de Austria su madre, como tutora y gobernadora: es señor de ella el Duque del Infantado: tenia en el referido año 400 vecinos, y al presente 100. Dista 3 leguas de su metrópoli Sigüenza, 4 de la cabeza de vicaría, que es Atienza, 7 de la capital de provincia Guadalaxara, y 5 quartos á poniente de Jadraque: está situada en la falda de un collado, mirando al mediodia, circundada del río Henares de oriente á poniente, á un quarto de legua de distancia, en el que hay abundancia de pesca: inmediato al rio, á la parte de mediodia hay una laguna pequeña, que jamas se ha secado, y produce sanguijuelas: tiene al mediodia el famoso bosque de Narejos, propio del mismo Duque del Infantado. Produce excelente miel, siendo este pais de los mejores para colmenares, y muy apto para olivos.

Por

Por varias figuras piramidales que en excavaciones se han encontrado, infiérese haber habido fábrica de piedra-yeso, de las que pueden sacarse lápidas: tambien hay piedra-arena y caliza en abundancia: hállase el término escaso de aguas, y aunque la usual es buena en su orígen, pierde bastante por venir por canteras de yeso, á lo que atribuyen los muchos carbunclos que padecen sus habitantes.

Pertenece la villa de *Hubrmeces* al Duque del Infantado: tiene 60 vecinos, todos labradores. Dista de Sigüenza 2 leguas, de la capital Guadalaxara 9, y cerca de tres y media de la cabeza de partido Jadraque: la baña un rio llamado Sarado por la parte oriental á distancia de 100 pasos, con dos puentes de madera dentro de su término, y está cercado de cerros por todas partes. Los frutos que produce su terreno son los regulares de qualquier pais.

§. IV.

Tierra de Hita.

Hállase esta tierra como enclavada ó rodeada por los quatro vientos del partido de Guadalaxara, excepto por el N. O. y por el S. O. que confina con la provincia de

de Toledo. Tiene desde norte á mediodia 4 leguas y media, y de oriente á poniente como una legua. El rio Henares divide esta tierra del partido de Guadalaxara por el norte, por donde solamente la baña como una legua: tiene algunos arroyos que desaguan en el referido rio Henares. Comprehende esta tierra quatro villas, inclusa la de Hita, y cinco lugares, todos de señorío. La villa de Hita tiene alcalde mayor; las tres restantes alcaldes ordinarios de señorío, y los cinco lugares alcaldes pedáneos sujetos á Hita.

Hita es del Excelentísimo Señor Duque del Infantado, y se compone de 200 vecinos: tiene tres iglesias parroquiales, á las que se agregaron dos mas que antes tenia: hay un convento de religiosos Dominicos, en el qual habitan como unos 8 ó 9; y á media legua de esta villa está el célebre monasterio de monges Benedictinos y santuario de nuestra Señora de Sopetran, restaurado por el Señor D. Gomez Manrique en el año de 1372. Es la latitud de esta villa 40.° y 44.′, y la longitud 13.° y 23′. Dista de la ciudad de Guadalaxara unas 5 leguas, y está al N. E. con mas inclinacion al primero. Comprehende su jurisdiccion dos leguas, y están sujetas á ella las aldeas de Copernal, Valdeanche-

ta,

ta, Valdegrudas, Rebollosa y Heras. Á una legua de esta villa al S. O. hay un sitio de recreo de los Señores Duques del Infantado, poblado de fresnos, encinas, álamos blancos y negros, que llaman el palacio y sitio de las Heras.

Baña parte del término de esta villa el rio Vadiel, que toma su nacimiento por encima de Almadrones, corre por el valle de Utande y Muduex, hasta incorporarse con el rio Henares, inmediato al sitio de las Heras: tiene un puente de piedra para el camino de Guadalaxara. Hállase fundada esta villa sobre un monte redondo, con el nombre de cerro de Hita: tiene en su término otros, y algunos bosques de roble y encina. Se cree que la fundacion de esta villa fué de Romanos, como lo demuestran sus vestigios: estuvo amurallada con quatro puertas, de las que subsiste una, y las ruinas de las murallas y fuertes, en lo mas encumbrado del cerro.

Han sido naturales de esta villa D. Manuel de Gamboa, Fiscal que fué de Granada y despues Ministro del Rey D. Cárlos II: D. Francisco Herrera, que vivió por los años de 1620, y murió de Oidor en México: el Doctor D. Gerónimo Morales de Prado, que murió en esta villa, y se lee sobre su sepultura este epitafio: Conde Pa-

Palatino noble y caballero áureo del sacro Romano Imperio del Consejo de las Magestades Cesareas Fernando II y III, su Médico de Cámara, y del Rey Felipe IV su Protomédico, como tambien Médico de la Suprema Inquisicion: y D. Juan de Serna, Brigadier de los Reales Exércitos. Se celebra una feria en esta villa el dia de S. Miguel, en la que se vende ganado de cerda: en el santuario de Sopetran hay dos, una el dia de la Ascension y otra el 8 de Septiembre. Hay en esta villa una fundacion para dar estudios en universidad á uno de la familia de Bedoyas, y á falta de él se aplica un preceptor de gramática con arreglo á la fundacion. Carece esta villa de aguas dentro de su poblacion, y para el consumo se surten de una copiosa fuente que se halla á medio quarto de legua al oriente, bebiendo las caballerías en una laguna que está extramuros del pueblo al poniente, en la que recogen las aguas que vierten las calles. Tiene esta villa un cabildo de Curas y Beneficiados, dos hospitales, uno recogimiento de pobres peregrinos, y otro para curar los enfermos. Todo el cerro sobre que está fundada esta villa es de piedra salitrosa, por lo que facilmente se podria establecer en él fábrica de esta clase.

Ciruelas. Este pueblo fué aldea de la vi-

villa de Hita hasta el año de 1728, que la concedió privilegio de villa eximida el Rey D. Felipe V: es actualmente de señorío del Excelentísimo Señor Duque del Infantado: se compone de 80 vecinos, y en su parroquia hay una célebre capilla construida el año de 1781 á expensas y á devocion de sus naturales, dedicada á nuestro Señor. Dista de Guadalaxara al N. E. dos leguas y media, y tiene su jurisdiccion dos en circunferencia. Está situada á la falda de los cerros, que dividen la Alcarria de la campiña de Alcalá, y á distancia de media legua de ella á poniente pasa el rio Henares. Produce su término vino, trigo y aceyte con abundancia y de buena calidad. Hay un hospital para socorrer á los pobres naturales enfermos. Fué de esta villa y se bautizó en su parroquia el año de 1620 el Ilustrísimo Señor D. Juan de los Herreros, Colegial Rector del mayor de S. Ildefonso en Alcalá, Canónigo magistral de la Santa Iglesia de Cuenca, Obispo de Badajoz, y despues de Plasencia, donde murió. En la dezmería de esta villa, dentro de la jurisdiccion de Hita, posee el Excelentísimo Señor Duque del Infantado un palacio con su oratorio público, como tambien los despoblados de *la Magdalena* y el de *Zambranos*.

Caspueñas: esta villa es de señorío del Excelentísimo Señor Duque del Infantado, y se compone de 70 vecinos, con una parroquia toda de piedra sillería, á la que está anexa la villa de *Valdesaz*. Está al N. E. respecto de Guadalaxara, y dista de ella unas tres leguas: extiéndese su jurisdiccion como media legua: se halla situada en el valle de Hungría, que dá nombre al rio que pasa por esta villa, y nace en la de Fuentes, distante de aquí una legua. Pasa por Valdesaz, Atanzon y Valdeavellana, entrando en el rio Tajuña. Tiene unos cerros elevados de uno y otro lado que llegan hasta Orche, con dos montes que producen roble en abundancia, llamado uno el Rebollar y otro las Cuestas. El ramo del aceyte era antiguamente muy considerable.

Alarilla, villa del Excelentísimo Señor Duque del Infantado, se compone de 95 vecinos, distante de Guadalaxara, casi al norte, cinco leguas: inmediato á esta villa por la parte de poniente pasa el rio Henares, entre el qual y la poblacion hay un cerro llamado la Muela: al mediodia se le incorpora á este rio otro de menor caudal que llaman Sorbe, muy abundante de truchas. En el presbiterio de esta parroquial, al lado del evangelio hay dos cuer-

pos

pos enteros y sin corrupcion de dos curas que fueron de ella llamados el uno D. Diego Lopez Adam, que murió en el año de 1597, y el otro el Doctor D. Francisco Carrillo; falleció en 6 de Septiembre de 1618, y se descubrieron en el sitio donde hoy están el año de 1677: cerca de la villa hay una dehesa poblada de encina y roble, de la que á su tiempo se fabrica carbon: es bastante abundante su término en todo género de frutos, y en el referido cerro de la Muela hay una fuente, cuyas aguas son de las mejores que se hallan en esta tierra.

§. V.

Tierra de Buitrago.

La tierra de Buitrago confina al norte y al O. con la provincia de Segovia, al E. con la de Toledo, y al S. con la de Madrid. Tiene de N. á S. seis leguas, esto es, desde el lugar de la Acebeda, hasta la villa de la Cabrera; y de E. á O. cinco y media, contadas desde Puebla de la muger muerta hasta el lugar de Navarredonda. Atraviesa esta tierra formando diferentes vueltas y sinuosidades el rio Lozoya, que riega y fertiliza su terreno mas de cinco leguas, el qual nace en el valle á

que dá nombre, ya fuera de este partido, y entra en Xarama al N. y en término de la villa de Uceda: recibe en el de esta tierra varios arroyos que baxan de Somosierra. Tiene Buitrago tres lugares de señorío secular con alcaldes pedáneos, sujetos á la jurisdiccion de la villa de este nombre; y tambien otros 24 lugares de señorío secular, sujetos á la misma jurisdiccion de la villa de Buitrago, comprendiendo en ella tres villas exîmidas, que son la Cabrera, la de Buitrago, la Iruela y la Puebla de la muger muerta de señorío secular con alcaldes ordinarios de señorío. Los frutos de esta tierra son escasos por ser malo su terreno, pedregoso y como de sierra; y aunque era bastante propio para la cosecha de lino, se emplean con mayor cuidado en la lana fina del ganado trashumante que aquí inverna y se esquila.

La villa de *Buitrago* es de señorío del Excelentísimo Señor Duque del Infantado y cabeza de partido: hállase muy despoblada; pues tendrá apenas 160 vecinos. Tiene dos iglesias parroquiales dichas Santa María y S. Juan, á las que están anexos los lugares de *Gascones* y *Gandullas*. Es su fundacion de mucha antigüedad, y dicen padecieron en ella martirio muchos fieles, baxo el Imperio Romano, entre ellos

S.

S. Audito mártir, convertido por un Obispo de Toledo. Está rodeada esta villa de grandes y fuertes murallas, y castillo con una fortaleza de siete muros, que circundan la habitacion que tenian sus señores, y en la que murió Doña Catalina de la Cerda, Duquesa de Lerma: pretenden fué antiguamente esta villa plaza de armas. Dista de Guadalaxara 12 leguas, las mismas poco mas ó menos de Madrid, 25 de Toledo, y 11 largas de Alcalá: confina con sus anexos Clevadron y Lozoyuela, extendiéndose su jurisdiccion á lo demas del partido. Rodea á esta villa por oriente y poniente el rio Lozoya, cuyas aguas nacen en lo alto de las sierras que se hallan junto y sobre el Real monasterio de la Cartuja del Paular, reteniendo su nombre hasta entrar en el rio Xarama: tiene un puente en esta villa para pasar de ella á su arrabal, llamado Allenderio. Llámase esta tierra y su jurisdiccion la sierra de Buitrago, por quanto la circundan cordilleras grandes y espaciosas, teniendo al oriente un pequeño bosque de encinas grandes con el palacio del Duque. Los frutos de su término son escasos y de inferior calidad: el centeno es bueno, y hay muchos prados para los pastos del ganado que cria: empléanse sus habitantes en la lana fina, que

lavan en el lavadero propio del Señor Duque: ascenderán en esta villa á 8@ arrobas, y con las de los particulares de este partido á 20@, que regularmente embarcan en Bilbao para el norte. Hay en este pueblo estudio de gramática al cuidado de los PP. Agonizantes, y un buen hospital con su iglesia, Sacramentos y entierros para pobres de qualquier parte que sean, fundado por D. Iñigo Lopez de Mendoza, primer Marques de Santillana, célebre literato y poeta: tiene un rector, capellan y administrador, todo de fundacion y patronato de los Señores Duques. Goza buenas aguas, aunque crudas, y críase la yerba linaria. Tiene el anexo Gascones 40 vecinos, y Gandullas 20. Llámase tambien Ardoz la sierra donde está situada. La gobierna un alcalde mayor que nombra el Duque del Infantado.

La Cabrera es villa del mismo Señor Duque: consta de 74 vecinos, y tiene una iglesia parroquial: está situada en las serranías ó cordilleras que suben de Guadarrama, ácia el levante, á 2 leguas de Torrelaguna y 3 de Buitrago. Es muy nombrado este pueblo por un convento de religiosos Franciscos, situado por encima de él entre unos picachos de formidables piedras, que llaman S. Antonio de la Cabrera.

Es-

Está el convento en una estrechura semejante á las montañas de Monserrat. Es de recoleccion de esta órden, donde envian muchos penitenciados y á regulares ó seglares de algunas circunstancias. Tiene al pie de una elevada sierra una ermita de Santa Maria Egypciaca. Dista de Guadalaxara 9 leguas, 22 de Toledo y 7 de Alcalá: confina con Lozoyuela, Valdemanco, Navalafuente, Torrelaguna y el Berrueco. Está fundada esta villa en medio de una dehesa, y por qualquiera parte que se entre en ella ha de ser por monte. Aquí principian las sierras de Buitrago, siendo su primer puerto el de la caida del Pico de la Miel, y encontrándose otros dos picos llamados el ancho de la Cruz. Son muy escasos los frutos de su término por lo escabroso del país. Todo está poblado de piedra berroqueña y arenisca, de donde sacan bastante porcion para las obras de la corte.

La Iruela de Buitrago es villa de señorío del Excelentísimo Señor Duque del Infantado: se compone de 48 vecinos, y tiene una iglesia porroquial. Dista de Guadalaxara como unas 11 leguas, 2 de Buitrago y 12 de Alcalá: confina con el Cardoso, Colmenar de la Sierra, Puebla de la mugér muerta, y entre N. E. á distancia

de media legua está la Real casa de Santuí, fundacion, segun dicen, de D. Sancho Rey de Castilla, y la posee la universidad de Alcalá. Á la parte del norte, á distancia de medio quarto de legua corre el rio Xarama, que tiene su nacimiento como á dos leguas y media en la sierra del Cardoso, en cuyo rio hay dos puentes de madera próxîmos á esta villa. Al mediodia está un arroyo que llaman del Collado, al poniente el de las Pozas y al levante el de las Huelgas, los quales juntando sus aguas las dirigen á este pueblo. Toda esta tierra es sierra, y en ella hay un cerro muy elevado con el nombre de Porrejon. Á la parte del levante tiene una dehesa boyal, poblada de robles, que tendrá media legua de circunferencia. Es bastante abundante de frutas de invierno. El clima es muy frio y propenso á cólicos: en un sitio llamado el Sarinero se halla con abundancia la yerba carqueja, por otro nombre *genista humilis*, de cuyo uso y utilidades para la medicina escribió una disertacion el R. Sarmiento: el agua cocida con ella es sudorífica, al modo de las minerales sulfureas; y cura tumores, accesos y otros males.

El Atazar villa del Duque del Infantado, se compone de 42 vecinos con una iglesia parroquial anexa á la de Alpedre-

drete. Dista de Guadalaxara 8 leguas y media, y 9 de su vicaría Alcalá: confina con Robledillo de la Jara, con la Puebla de la Muger muerta y con Alpedrete: su jurisdiccion se estiende á media legua. Está situada en un cerro, y pasa por el mediodia un riachuelo que desciende del Paular y se une con Xarama. Hállase entre los cerros llamados de la Cabeza, Cirugea y la cabeza del Almajon, que terminan en una sierra elevada ácia dicha villa de la Puebla. No son sus frutos muy pingües por lo pedregoso del terreno.

Puebla de la Muger muerta: es villa de señorío del mismo Duque del Infantado: se compone de 82 vecinos, con una parroquia: dista de Guadalaxara cerca de 10 leguas: confina con las villas de Colmenar, Iruela, el Vado, Tortuero, Alpedrete, Robledillo de la Jara y Berzosa: su jurisdiccion de norte á sur tiene tres leguas, y de ancho dos y media. Está situado el pueblo á la orilla de un arroyo que nace en las sierras inmediatas; le rodea y se junta con el rio Lozoya como á dos leguas y media de distancia. Hállase rodeada esta villa de sierras sumamente grandes y elevadas, las que suben por la parte del norte hasta las villas de Colmenar y la Iruela, hallándose á la izquierda una cordillera

que

que sigue hasta pasar á Castilla la vieja por la villa de Riaza. Igualmente está rodeada la villa de montes de leña recia; lo mas de roble, con algunas encinas: tiene una dehesa, tambien de robles, como de media legua de ancho y largo, siendo los demas montes de la tierra comun de Buitrago. Redúcese la cosecha de su término á centeno, y críase ganado ovejuno y cabrío; y en un sitio que llaman el Rodeo sacan una buena cosecha de lino. Todos sus vecinos son labradores, ocupándose el invierno en hacer palas y horcas para el servicio de las heras, de las que trabajarán cada año 4 ó 5Ⓜ piezas.

§. VI.

Partido de Sigüenza.

Confina el partido de Sigüenza por norte y oriente con la provincia de Soria, por el mediodia con ésta y el partido de Guadalaxara, al occidente con la tierra de Jadraque y provincia de Segovia. Tiene de norte á sur unas 9 leguas y media, contadas desde la villa de Galbe hasta el lugar de Fuensaviñan; y de E. á O. 4 por la parte mas ancha. Riega este partido el rio Henares como dos leguas, y al-

algunos otros arroyos de poca consideracion. Comprehende este partido el dicho propiamente de Sigüenza, con la ciudad llamada así, 14 villas, 4 lugares y un despoblado: tambien contiene la tierra de Galbe, con la villa de su nombre, 5 lugares y una alquería: la tierra de la Riva de Santiuste, la villa nombrada así y quatro lugares: la tierra y villa de Miedes con 6 lugares; y la villa y tierra de Paredes de Sigüenza con 17.

Está situada la ciudad de *Sigüenza* en un montecillo no distante de donde se dividen los reynos de Aragon y Castilla, orillas del rio Henares, que nace cerca en ciertos campos abundantes de heno, de donde le vino su nombre. La adornan suntuosos edificios, buenas calles, aunque en cuesta y elevadas; muchas fuentes y está cercada de murallas, con siete puertas, un alcázar y palacio episcopal. Tendrá como 2∪ vecinos, nobleza y caballeros, divididos en tres parroquias; dos conventos de frayles, otro de monjas, tres colegios, dos hospitales y varias ermitas. El escudo de armas y blasones que ilustran á esta ciudad se ordena partido: primero, de azur, castillo de oro: segundo, de gules, águila de sable con las alas baxadas, coronada á la antigua, y un hueso principal del cuerpo hu-

humano en las garras. Sus contornos son fértiles de pan, ganados, caza, aves, frutas, miel, algun vino y particularmente famosas hortalizas: es algo fria, bien que proveida de carbon y leña. Gobiérnala la justicia regular de todos los pueblos, siendo precisamente uno de sus Regidores Canónigo de su santa iglesia. Dicen que tuvo por primeros Obispos á Protógenes y á S. Gerardo, por los años de 589. Se compone esta santa iglesia de 14 Dignidades, 37 Canónigos, 13 Racioneros, 14 medios Racioneros &c., y comprehende el Obispado dos iglesias colegiales, 10 arciprestazgos, 9 vicarías foráneas y 516 pilas bautismales. Tiene dos mercados, miércoles y sábados, con una feria á 15 de Agosto. Ilústrala una buena universidad y colegio mayor, instituido año de 1471 por su Arcediano Juan Lopez.

En una capilla de su santa iglesia, con la advocacion de S. Pedro, está la única parroquia de esta ciudad, y venérase en otra el cuerpo de Santa Librada, patrona del Obispado. La universidad está unida al colegio llamado de S. Antonio, que se halla fuera de la ciudad, como tambien el convento de PP. Gerónimos y el de S. Francisco, inmediatos al rio. Tiene un convento de monjas Franciscas, un seminario conci-

ciliar, un hospital, un hospicio y varias ermitas; como asimismo grande número de telares de paños, estameñas y bayetas. El Reverendo Obispo es señor de Sigüenza, por lo que nombra alcaldes ordinarios para la administracion de justicia. Algunas calles de la ciudad son bastante anchas, sin embargo de estar en cuesta. Á distancia de un quarto de legua hay una famosa huerta que la atraviesa el rio, y es obra moderna.

Estando los Moros en España domináron esta ciudad mucho tiempo, hasta los años de 1104 ó 1106, en que la consquistó el Rey D. Alonso VI de Castilla: erigió en ella iglesia catedral D. Bernardo, Arzobispo de Toledo, y puso por Obispo á Bernardo, de nacion francés, monge de S. Benito. Dicha iglesia es famosa, hecha al estilo gótico, de tres naves con muchas capillas al rededor: está excelentemente adornada de arquitectura, escultura, pintura y alhajas de mucho valor. Dicen que quando Annibal arrasó la celebrada Sagunto, pasando á cuchillo á sus ciudadanos por confederados del Imperio Romano, se acogieron los que pudieron escapar de esta catástrofe á los montes, y particularmente á esta poblacion, que la llamaron *Segontia* en memoria de su patria,

tria, ácia los años 217 antes del nacimiento de Christo, de cuyo nombre se derivó el actual. Dista de Guadalaxara al N. E. como unas 12 leguas, y 22 de Madrid al mismo rumbo. Lat. 40.° 58'. Longitud 13.° 49.'

Paredes de Sigüenza: es villa de señorío, perteneciente al Excelentísimo Señor Marques de Velamazan, Conde de la Coruña, siendo el número de sus vecinos 40. Está situada en llano, circundada de cerros, aunque distantes algunos: pasa por ella la carretera de Madrid á Pamplona, y al poniente como á distancia de 1300 pasos hay una laguna bastante copiosa: ocupa su jurisdiccion como tres leguas al contorno, comprehendiendo 17 lugares, y siendo los frutos de su terreno los regulares de trigo, cebada, y avena. Dista de la ciudad de Sigüenza 4 leguas, confinando con la villa de Baraona y los lugares de Alpanseque, Valdelcubo, Rienda, Tordelrábano, Morengros, Madrigal, Barcones y Marazovel. El comercio principal de este pueblo es el trato de mulas, que llevan regularmente á la feria de Torija: tiene inmediato dos montes, el que llaman la Cabañuela, poblado de encinas, y el dicho el Rebollar, cubierto de robles.

Tie-

Tiene la villa de *Galve* 100 vecinos: es del Señor Duque de Alva, como Conde del nombre de esta villa, de la que toma posesion en el castillo que está extramuros de ella, el qual pertenece á este pueblo y está deteriorado. Es parroquia y tiene por anexos los lugares de Umbrialexo, Palancares, Valverde y las alquerías de Zarzuela, Valdepinillo y la Huerce. Dista Galve de Sigüenza 9 leguas, de su vicaría Ayllon 5, y de Guadalaxara, que la tiene al mediodia, como 15 leguas: confina con Condemios de arriba, Campisábalos, Villacadima y Cantaloxas. Por medio de los pueblos de su jurisdiccion cruza el rio Sorbe, que nace en el famoso cerro de Ocejon, en las sierras que llaman de Riaza, el que se junta con el rio Henares cerca de Alarilla, y tiene tres puentes de madera: regístrase en la jurisdiccion de esta villa una cordillera de sierras que remata en la de Altorey. Tiene algunos molinos y batanes, telares de lienzo, paño y sayal.

La villa de *la Riva de Santiuste* es de señorío, y en ella pone justicia el Obispo de Sigüenza: tiene 24 vecinos, y está en el valle llamado de Sigüenza: ha tenido por anexo un lugarcito llamado *Bretes*, cuya destruccion y despoblacion fué en

en el año de 1640, acaecida por un animal venenoso que se introduxo en la fuente de donde se surtian de agua los vecinos. Tiene una célebre reliquia la parroquia, que es la cabeza del glorioso Obispo y Martir S. Fortunato. Dista 12 leguas de su capital Guadalaxara y 3 de Sigüenza: están en su circunferencia los lugares de Valdelcubo, Sienes, Tobes, Querencia, Imón, la Barbolla, Paredes y Rienda. Pasa por la orilla de este pueblo al lado del norte un rio pequeño, cuyas aguas se unen con Henares. Inmediato á la poblacion se registra un castillo sobre una roca eminente, bastante maltratado, pero que denotan sus vestigios haber sido de mucha resistencia. Fueron naturales de este pueblo, en el siglo pasado, D. Gerónimo del Olmo, Chantre de la Santa Iglesia de Sigüenza, y D. Miguel del Olmo, Auditor de Roma, y despues Obispo de Cuenca.

Hállase situada la villa de *Miedes* en la falda de una sierra que llaman del Torreplazo, á la parte del mediodia, desde donde vierten sus aguas al rio Henares, al qual se le juntan las de esta villa cerca de la de Jadraque; y por consiguiente las aguas del norte van al rio Duero. Es esta sierra uno de los ramos de Guadarrama; y de la diversidad de vertientes infieren

los

los naturales, con bastante fundamento ser una division natural de las Castillas; porque los lugares que están por la parte del mediodia pertenecen á la provincia de Guadalaxara y los del norte á la de Soria. Á dos leguas de distancia se encuentra la sierra de Atienza, y á la misma la de Altorey, las dos sumamente eminentes y frias, siendo la última mas elevada que la primera, y hallándose en lo mas alto la ermita que dicen el Christo de Altorey. Tiene esta villa 450 personas, 6 pueblos de jurisdiccion, estudio de gramática con buena dotacion, y un hospital. Los lugares que la cercan son Alpedroche, Cañamares, Iges, Retortillo, Bañuelos y Romanillo. Es de señorío perteneciente al Duque del Infantado.

§. VII.

Partido de Colmenar viejo.

Confina el partido de Colmenar viejo por norte y O. con la provincia de Segovia: al E. y mediodia con la de Madrid; sin comprender las quatro villas de S. Martin de Valdeiglesias, el Prado, Méntrida y la Torre de Estéban Ambran, que son de este partido y están bastante separadas de

de él, de las que se hará mencion al fin de este párrafo. Tiene este partido de norte á sur 8 leguas desde la villa de Miraflores hasta la de Villanueva del Pardillo, y de oriente á poniente como unas cinco leguas y media por lo mas ancho, contadas desde los términos orientales de la villa de Colmenar, hasta los occidentales de Guadarrama. Le baña como unas quatro leguas el rio Manzanares, que nace en él, como se dirá despues, y recibe varios arroyos, entre ellos el de Texada que se le une fuera de este partido en la ermita de nuestra Señora del Torneo: parte de su curso es O. E. y N. S. Riega el rio Guadarrama 7 leguas poco mas ó menos en este partido, baxando por el rumbo N. S. y recibiendo el pequeño rio Aulencia por la parte del mediodia del castillo de Villafranca. Tambien corren por él las aguas del arroyo que nace en la Morcuera y se une con las de S. Agustin. Se crian vacadas en abundancia, de las quales sacan una porcion de toros que sirven de recreo en las fiestas de Madrid y otras partes.

Comprehende este partido un despoblado y 27 villas, con las quatro separadas de él; de las que solo nombrarémos las mas principales. Contiene dentro de sí lo que llaman el Real de Manzanares, que se adju-

judicó á D. Alonso de la Cerda, con jurisdiccion civil y criminal de él. Succedió en el señorío D. Juan de la Cerda, hijo de D. Alonso, que le dió á Doña Leonor de Guzman en trueque de la villa de Huelva, año de 1384, cesando con esto las discordias entre Madrid y Segovia. Despues hubo diferentes altercaciones, que las compusieron los Reyes D. Juan I y II.

Colmenar viejo es cabeza del partido de su nombre, y villa de señorío, perteneciente al Excelentísimo Señor Duque del Infantado: se compone de 1030 vecinos, los 350 pobres, 120 viudas, 24 eclesiásticos y los restantes de medianos haberes: tiene una iglesia parroquial y un convento de religiosos Franciscos descalzos. Dista de su capital Guadalaxara, que la tiene al oriente, 10 leguas y 6 de Madrid. Confinan con esta villa la de S. Agustin, Fuencarral, el Real Bosque del Pardo, las villas del Hoyo, Manzanares y Chozas: como á tres quartos de ella, al poniente pasa el rio Manzanares, que nace en las sierras de su nombre, las que dividen las dos Castillas. Goza esta villa la dehesa llamada Navalvillar. Usa por armas las del Duque y once colmenas. Fueron naturales de ella el V. Fr. Francisco Truxillo, Lector que fué en el convento de S. Juan de los

Reyes de Toledo, del órden de S. Francisco, donde falleció; y el Ilustrísimo Señor D. Joseph Rubio, Arzobispo que fué de México. Los frutos que produce su término son 1500 caices de trigo, los mismos de centeno, 6000 arrobas de uva, 100 corderos, terneros, terneras, potros, 2500 arrobas de lana, con las que fabrican sus naturales frisas, cordellates, sayales y gerguillas. Tiene un preceptor de gramática y 2 hospitales. Es la situacion de esta villa muy quebrada. La iglesia parroquial tiene tres naves, con coro alto y baxo, 2 órganos, 16 retablos, ricamente adornada, con custodia de plata sobredorada que pesa 10 arrobas. Descubriéronse en la referida dehesa de Navalvillar dos minas de agua, de las que han sacado oro, plata y cobre: en su término, á tres quartos de legua al occidente del pueblo, se halló otra, de la que extrageron bastante porcion de plomo: hay canteras de piedra berroqueña; y el año de 1775 encontráron otra de piedra jaspe blanca con algun color cárdeno. Fué poblada esta villa por los Segovianos, y la ensanchó el Rey D. Alonso el Sábio año de 1268. Latitud 40.° 42'. Longitud 12°. 45'.

La villa de *Manzanares* es de señorío del mismo Señor Duque del Infantado,

y se compone de 42 vecinos: Fué parroquia matriz de algunos lugares de sus cercanías, y tiene á distancia de un quarto de legua la ermita llamada de Peña Sacra, por estar fundada sobre una peña. En el archivo de la iglesia parroquial hay un instrumento auténtico, autorizado por quatro escribanos del número de esta villa, del que consta que un Santísimo Christo del Sepulcro, que habia pintado en el yeso del altar colateral de la derecha, estuvo sudando copiosamente 48 horas en lo mas rigoroso del mes de Enero; y habiendo llamado á varios pintores para que reconociesen si aquellas gotas procedian del barniz ó de alguna humedad, declaráron que no: este mismo prodigio se advirtió en una nuestra Señora que exîste pintada en un quadro de la misma parroquial.

Dista esta villa de Guadalaxara su capital 12 leguas y 8 de Madrid, teniendo en sus contornos á Chozas de la Sierra, Colmenar el viejo, Hoyo de Manzanares, Moralzarzal y Miraflores. Está situada á la orilla del rio Manzanares, á mano izquierda baxando agua abaxo. Nace este rio un poco mas arriba del término que llaman la Garganta, de unas fuentecillas, cuyo orígen se halla en una grande pradera de yerba llamada Majaramperez, y se au-

aumenta con otras fuentes que baxan del Ventisquero. Se ha experimentado algunas veces haberse abierto ciertas bocas en los cóncavos de las peñas de esta sierra, por las que salia tan fuerte porcion de agua, que echaba á rodar piedras de dos y tres mil arrobas; y esto sin haber precedido lluvias, causando al tiempo de romper un grande estrépito; por cuya causa dicen los de esta tierra quando hay semejantes abortos que se revientan las vegigas de la sierra, á causa de que su estrépito es semejante al de una vegiga quando se rompe con violencia. Tiene este rio un puente en esta villa, con un arco solo de altura de seis ó siete varas, de piedra sillería; y luego que sale el rio de este puente se le juntan varios arroyos, el primero de los quales es el que llaman Cortecero, que divide un barrio de esta villa, en el qual está el batán del Real Hospicio, y tiene su puente de piedra sillería de vara y media de alto.

Tiene esta villa las sierras llamadas de Manzanares, que empiezan á subir desde un término nombrado Berberin, camino alto de Miraflores, y terminan antes de llegar al puerto de Navacerrada, siendo su extension dilatada, pues llegan hasta el convento del Paular. Aquí están los batanes del

del Real Hospicio, establecidos de órden de S. M., los quales se componen de quatro pilas con dos mazas cada una, y pasan de 700 piezas de paño las que anualmente se batanan. Hállase en el término de este pueblo un berrocal que produce mucha piedra de esta clase, y la gastan en las obras de Madrid.

La villa de *Boalo* es anexa de Manzanares, con 9 vecinos, distante una legua á mano derecha en la falda de la sierra.

La villa de *Guadalix* es de señorío del Señor Duque del Infantado, y se compone de 200 vecinos. Tiene su iglesia parroquial con tres naves de excelente fábrica, toda de piedra labrada, y lo mismo su torre, en la que se ven varias figuras de animales hechos con grande propiedad: al oriente á un quarto de legua está la célebre ermita de nuestra Señora del Espinar. Dista de Guadalaxara su capital como unas 10 leguas y de Madrid 8: tiene por confinantes á Miraflores de la Sierra, llamada antiguamente Porquerizas, á Pedrezuela, el Vellon y Navalafuente. Está situado este pueblo en un llano á orillas del rio Guadalix, que nace en las sierras de Miraflores y Bustar viejo, incorporándose con el arroyo Sahelices y otro que baxa de Valdemanco, nombrado Garguera, el qual pasa

 al

al norte de esta villa á un quarto de legua, y á la legua se le junta otro arroyo dicho Albalá, el que siguiendo con el nombre de Guadalix, le pierde al entrar en Xarama junto á Talamanca. Tiene un monte llamado la Cabeza: le rodean los cerros de S. Pedro, la Cabeza y el Osero. Hay en medio de la plaza de este pueblo un rollo con sus gradas, en medio una piedra gruesa y larga con su cadena y argolla. En el término varias canteras de piedra caliza, la que se emplean en sacar los naturales, como tambien en la fábrica de carbon.

Miraflores de la Sierra es villa de señorío del Excelentísimo Señor Duque del Infantado: se compone de 350 vecinos. Dista de Guadalaxara 11 leguas, 9 de Madrid y 3 de Colmenar: confina con Bustar viejo, Guadalix y Chozas. Inmediato á esta villa á mano derecha, baxando agua abaxo, pasa un riachuelo que nace en las sierras immediatas, uniéndosele otros arroyos que van por Guadalix y se juntan con Xarama, como diximos hablando de la villa anterior: hay para su tránsito quatro puentes de piedra. Dominan á esta villa las sierras nombradas de la Morcuera, que empiezan á subir á un quarto de legua de la poblacion y finalizan en el valle de Lozoya, cuya longitud es de tres leguas y me-

media; necesitando para su subida y baxada mas de quatro horas. Su paso es por el puerto que llaman la Narra. Son estas sierras de las mas elevadas entre todas las que dividen las dos Castillas, y se incorporan con las de la Maliciosa, Sietepicos, Pedriza y Guadarrama, siguiendo por oriente hasta S. Antonio de la Cabrera. Todo su término está poblado de monte y frutales: críase porcion de ganado lanar, boyal, y de cerda, cuyo total valor ascenderá con el de los frutos en cada año á 4700 reales vellon. Fabrican bastante porcion de lienzos. Goza esta villa de muchas y delicadas aguas, produciendo su término bastantes yerbas medicinales.

Es la villa de *Guadarrama* de señorío del Excelentísimo Señor Duque del Infantado: se compone de 130 vecinos, con una iglesia parroquial, de la que es anexa la villa de los *Molinos*. Dista de su capital Guadalaxara 14 leguas, 4 de Colmenar y 7 de Madrid. Confina con el Real sitio y villa del Escorial, el Berrueco, los Molinos, Collado mediano, Alpedrete, Galapagar y Valdemorillo. Está situada á la derecha del rio Guadarrama, que la baña por parte de oriente y tiene su nacimiento en el puerto de la Fuenfria, á dos leguas de él, uniéndosele las aguas que baxan

xan de los puertos de Navacerrada y Sietepicos, conservando su nombre hasta introducirse en el rio Tajo, dos leguas mas abaxo de Toledo, y teniendo en la jurisdiccion varios puentes de piedra. Está fundado este pueblo en forma de medio círculo, empezando desde él á subir las sierras que llaman del puerto de Guadarrama: hay una legua de subida hasta el Leon que divide las dos Castillas, y otra de baxada hasta la venta ó fonda nueva dicha de S. Rafael, y para pasarlas en buen tiempo se necesitan cerca de tres horas. Goza esta villa á poniente un pinar de pinos negrillos y albares: entre él y la poblacion hay dos dehesas propias de la villa, é inmediato á estas pasa el arroyo llamado Guadatel, con otros que se introducen en el rio Guadarrama. Subiendo el citado puerto de este nombre á tres quartos de legua se encuentran dos casas, donde viven de continuo los empleados para la cobranza del Real portazgo, y una ermita en la que se dice Misa todos los Domingos. Hay en el término de esta villa infinidad de fuentes. Ocúpanse sus habitantes en llevar á Madrid madera del referido pinar, como asimismo bastante trigo; pues tiene Madrid aquí una famosa alhóndiga ó pósito, donde almacena cantidades muy considerables del

del de Castilla la vieja para el surtido de pan en la corte. Pobló á esta villa el Rey D. Alonso el Sábio con ciudadanos de Segovia año de 1268, teniendo aquí orígen las competencias de Madrid y aquella ciudad sobre los términos.

El puerto de Guadarrama es un promontorio grandísimo de este reyno, cuya sierra desciende de oriente á occidente, y atraviesa casi por medio de esta region, separando las dos Castillas. Es uno de los puertos mas famosos y nombrados de todo el reyno, y se cubren de nieve sus eminencias en el invierno, tanto que en otros tiempos se cerraba la comunicacion entre dichas dos regiones, lo qual dió motivo á que el Señor Rey D. Fernando VI, siendo su primer Ministro el Marques de la Ensenada, mandáse abrir un magnífico camino que empezaba en su subida concluyendo en la baxada: el Señor Rey D. Cárlos III le alargó hasta Madrid, prosiguiéndole por la parte de Castilla la vieja. Tiene á la mediacion de su mayor altura una venta, y al fin de la baxada una famosa fonda, surtida de todos comestibles, camas y demas necesario. Es este puerto el preciso paso, respecto de Madrid, para toda Castilla la vieja, reyno de Leon, Galicia, Asturias, Montañas de Santander, Provin-

vincias Bascongadas y Francia. Están cubiertas estas sierras de pinares que producen mucha madera de construccion.

Pertenecen á este partido, como diximos anteriormente, las quatro villas del Prado, Méntrida, S. Martin de Valdeiglesias y Torre de Esteban Ambran, las quales se hallan separadas de Colmenar entre mediodia y occidente, respecto de Villanueva del Pardillo, unas cinco leguas. Atraviesa el terreno que estas ocupan como á tres leguas el rio Alberche.

La villa del Prado es de señorío del Excelentísimo Señor Duque del Infantado, y se compone de 650 vecinos. Confina con la torre de Esteban Ambran, Almorox, S. Martin de Valdeiglesias y Aldea del Fresno. Como á una legua de ella en su término, á oriente, é inmediato al rio Alberche, hay un célebre santuario baxo el título de nuestra Señora de la Poveda, á la que se hace una solemne fiesta el dia 8 de Septiembre de cada año, y concurren de muchas partes infinidad de forasteros. Dícese en ella Misa todos los dias festivos: cerca de este santuario hay una hermosa alameda. Al norte de esta villa á una legua pasa el citado rio Alberche, el qual nace en las sierras que dividen las dos Castillas y sitio del puerto del Pi-

Pico: lleva su curso á poniente, y se incorpora con Tajo ántes de entrar en Talavera de la Reyna: tiene para su tránsito en este término un puente con los pilares de piedra y la mesa de madera. Goza esta villa por norte y poniente un monte encinar como de tres leguas de circunferencia, y por el mediodia un excelente plantío de viñas de mas de dos leguas. Sábese que fué esta villa aldea del castillo llamado *Alhamin*, que mandó demoler el Rey D. Pedro, y despues reedificó el Arzobispo D. Pedro Tenorio año de 1397, el que arruinado posteriormente conservó por cabeza de su jurisdiccion á esta villa, y sujetas á ella Méntrida con otras aldeas, hasta que todo junto, como término de dicho castillo con sus montes y aprovechamientos lo vendió el Arzobispo D. Juan de Cerezuela y la Santa Iglesia de Toledo al Condestable D. Alvaro de Luna en el año de 1436; y por la trágica muerte de éste se le confiscaron sus bienes por el Rey D. Juan II, quien movido de la Duquesa de Montalvan, viuda del Condestable, la hizo gracia del dicho castillo y su jurisdiccion en los mismos términos que la habia poseido su marido. Casóse una hija de ésta llamada Doña María de Luna, con D. Iñigo Lopez de Mendoza, segundo Duque del

del Infantado, á la que se la dieron estos estados en dote, y por el testamento de dicha Doña María se separó de ellos la villa de la torre de Esteban Ambran, dexándola á Doña Brianda de Mendoza su hija, y á D. Pedro Gonzalez de Mendoza su nieto, y este con la villa de Méntrida, el castillo de Alhamin, y demas derechos y aprovechamientos al Duque D. Diego su hijo. Son muy pingües los frutos que produce su término: hay en esta villa quatro tenerías para curtir cordobanes, suelas y otros géneros de pieles. Asimismo se halla una fuente que llaman del Turco, cuyas aguas son eficaces para facilitar la orina, y encuéntrase en su término una mina de esmeril para pulir los cristales, y varias canteras de piedra berroqueña.

Méntrida es villa de señorío del Señor Duque del Infantado, y se compone de 700 vecinos, con una parroquia anexa á la de la villa de la torre de Esteban Ambran: hay extramuros de este pueblo una suntuosa ermita de nuestra Señora de la Natividad, de particular devocion, aparecida el dia 25 de Abril de 1270 en la dehesa de Berciana, jurisdiccion de esta villa, segun consta por la historia que escribió D. Braulio Gomez, Teniente Cura que fué de ella por los años 1284. Segun tradicion

fué

fué esta poblacion antiguamente aldea de Alhamin, é hízose villa el año de 1485, por los Señores Duques del Infantado, de quienes es propio un hermoso palacio que confina con ella. Tiene seis arroyos abundantes de aguas, los cinco bastante inmediatos, y el uno que pasa por medio: júntanse todos á distancia de media legua, y siguen hasta entrar en el rio Alberche. Está situada la villa á ocho leguas al occidente de Madrid y las mismas de Toledo: confina con Aldea del Fresno, Villamanta, Valmojado y Torre de Esteban Ambran. Produce ganado de cerda para el abasto de Madrid, como tambien mucha aceytuna, uva y seda que venden á la Real fábrica de Talavera. Texen sus moradores algunos lienzos lisos y labrados, colchas y tablas de manteles, de cuyo producto les resultan grandes beneficios.

S. Martin de Valdeiglesias, villa de señorío del Excelentísimo Señor Duque del Infantado: se compone de 500 vecinos, con iglesia parroquial y un convento de religiosas Franciscas sujetas á su órden. A tres quartos de legua al oriente hay un monasterio de monges Bernardos, fundado por el rey D. Alonso VII, y á media legua á poniente está el nombrado Guisando de religiosos Gerónimos. Confina esta vi-

villa con las del Prado, Pelayos, Robledo de Chavela y Cadahalso: su jurisdiccion alcanza 14 leguas en circunferencia. Está situada en una ladera, pasando por medio de ella un arroyo llamado Rucero, que tiene su nacimiento de varias fuentes, y se une con otro dicho la Presa. Hállase cercada de olivas, viñas, higueras y árboles frutales, que ademas de hermosearla en extremo, se venden sus frutos con mucha utilidad en Madrid. Hay en este pueblo un castillo contiguo á una plaza con buenas salas, tan deteriorado, que entran en él las gentes, de lo que se siguen algunos inconvenientes.

Es patria de varias personas ilustres, entre ellas el Ilustrísimo Señor Carrillo, Arzobispo de Granada: el Doctor Lunar, Canónigo de Toledo y Ayo del Archiduque Alberto: el Maestro Zamora, Carmelita calzado, Obispo de Ávila, y el Capitan Esquinas, descendiente del Marques de Villatobas. Ya se ha dicho que son muchos los frutos de su término, y los de la dehesa de las Navas del Rey. Tambien hay un número bastante grande de vacas, ovejas, ganado cabrío, de cerda, mular, caballar, mil colmenas y algunos telares de lienzo. Goza esta villa un privilegio que exîme á sus naturales de servicio, de pena

na

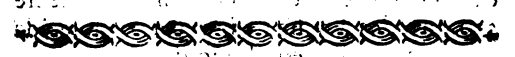
na capital y otras gracias concedidas por el Santo Rey D. Fernando, y confirmadas por el Católico Monarca D. Cárlos III. Se encuentran en el término muchas y buenas canteras de piedra para edificios, como asimismo aguas minerales y medicinales.

La *Torre de Estéban Ambrán* es villa del Excelentísimo Señor Conde de Mora, y se compone de 300 vecinos: tenia en lo antiguo mas de 1200, segun algunos instrumentos, y fué disminuyendo este número por la peste que sufrió España en los años de 1400, y otra que padeció esta villa en 1499. Es poblacion dilatada, con calles anchas y empedradas, plaza grande provista de todo, quatro fuentes y diversos jardines. Es fundacion muy antigua. El Rey D. Alonso VI la ganó quando á Toledo; estando baxo el señorío Real 83 años, hasta que D. Alonso VIII la concedió á D. Estéban Illán en gratificacion de sus muchos méritos, apellidándola de Estéban: se nomina de Ambrán y no de Illán, porque hubo en aquellos tiempos un Moro principal dicho Ambrán, el qual hacia grandes daños y correrías en las cercanías de Toledo, y saliéndole al encuentro el referido Estéban Illán, peleó con él y le venció; por lo

que le quitaron el apellido de Illán, sostituyéndole el de Ambrán: por estos servicios le mandáron pintar sobre la capilla de S. Ildefonso, frente al transparente, en la Santa Iglesia de Toledo. Conserva en su término esta villa tres ó quatro despoblados, que fueron anexos suyos. Hay ácia la parte del norte un convento nuevo de Franciscos descalzos, construido á expensas de su provincia y del Ilustrísimo Señor Obispo de Osma, Confesor de S. M. Confina esta villa con Méntrida, ventas de Retamosa, Valmojado y Santa Cruz. Pasan cerca de ella dos arroyos, llamado el uno el Manadero, con un puente nuevo y otro de mampostería, muy antiguo. Circúndanla por norte y poniente montes altos de encina. La casa de Ayuntamiento es de buena arquitectura, con un hermoso corredor, sostenido de 12 columnas de piedra: el palacio de los Señores de esta villa que hizo fabricar D. Diego de Vargas, Señor de estos estados, tiene la fachada muy adornada con torres y chapíteles, donde hizo estancia el Señor D. Felipe II en dos ocasiones, y el Señor D. Felipe IV y su hijo D. Cárlos II en varias que vinieron á cazar á estos montes. Hay quatro molinos de aceyte. Goza este pueblo de una cátedra de latinidad, fundada en

en bienes raices, que rendirán anualmente 300 ducados; y una obra pia establecida por Ana Aguilar en el año de 1598.

Son de esta provincia y pertenecen al partido de Guadalaxara las villas de Alcocer, Valdeolivas, Salmeron, S. Pedro de Palminches y Torralva de Cuenca, que están inclusas en la provincia de este nombre. Comprehende, pues, la de Guadalaxara pueblos de quatro mitras, á saber: del Arzobispado de Toledo, de Sigüenza, Osma y Cuenca.



PROVINCIA DE CUENCA.

§. I.

De la provincia en general.

Está situada esta provincia entre 39 y 41.° con 25.′ de latitud, desde Pozollorente, que es el mas meridional, hasta Algar, que está mas al septentrion; contando por línea recta como 50 leguas: principia su longitud en 13.° y 30.′, y concluye en 15.° y 42.′ desde los términos de Carrascosa en la parte occidental, hasta los de Requena en la oriental, contando en este intervalo como unas 25 leguas. Confina por la parte del norte con la provincia de Soria y el reyno de Aragon; al oriente con el mismo, el de Valencia y una parte de Murcia; por el mediodia con este reyno y la provincia de la Mancha; y por el occidente con las de Madrid, Toledo, Guadalaxara y Soria. Bañan á esta provincia los rios Xucar, Cabriel, Magro, Rus, Giguela, Guadiela, Huete, Guada-

mejor, Gallo, Cabrilla, y Tajo: de todos estos y de otros menores se hablará en sus respectivos parages. Comprehende la provincia el partido de Cuenca, el señorío de Molina, con los partidos de Huete y S. Clemente.

Es su terreno áspero y montuoso, con vegas deliciosas y algunas huertas: sus tierras las mas eminentes de Castilla la nueva, Valencia y Aragon; y aun segun algunos, de toda España. Los naturales son muy aplicados, y á pesar del terreno fragoso le hacen producir trigo para su manutencion, ocupándose mucho en la agricultura y vida pastoril. Son generalmente los caminos de esta provincia malos, y peores las posadas, por las que se hace dificil la comunicacion y el comercio con sus habitantes. Contienen los quatro partidos referidos 2 ciudades, 240 villas, 37 lugares, 152 aldeas, 143 despoblados, 12 corregimientos, y toda su poblacion 266981 almas. Cuentan en esta provincia 42 conventos ó casas de regulares, en esta forma: 2 de Monges, 28 de Mendicantes, 1 de Canónigos, 3 de Congregantes, 1 de Clérigos regulares y 20 de Monjas.

Abunda esta provincia en minas, piedras y tierras esquisitas, en los términos de Lunache hay piedras de jaspe amarillo con

 man-

manchas de dorado obscuro: entre Palomera y la Cierva se encuentran curiosas petrificaciones: cerca de Cuenca canteras de jaspes preciosos: á un quarto de legua de la villa de S. Clemente una cantera de piedra blanca con vetas verdes: en Iniesta canteras de jaspe negro y encarnado con vetas azules y blancas: en Tragacete varios cristalitos, que llaman jacintillos: en varias partes mucho pedernal agático y piedras cristalizadas: en Fuentealvilla fábrica de sal de agua y 14 yeserías: en término de la villa de Belmonte, una mina abundante de espejuelo. Entre las aguas termales son celebradas las de Sacedon y las de Solan de Cabras. En tiempo de Felipe IV se halláron minas de oro, plata y cobre en la Pedrica, donde dicen el Sabinar; y en los términos de Alcončhel habia minas de oro, plata, cobre, estaño, plomo y yerro: en término de Garabalia, en Landete, y en la jurisdiccion de la villa de Beteta hay minas de yerro sin uso: cerca del Yesto habia una mina de caparrosa y alumbre; y en la villa de Beteta se ha descubierto otra de carbon de tierra de buena calidad. Dícese que por los territorios del lugar de Tejadillos, los de Castillejo de la Sierra, del Royo, de Alcarejos, de Vascuñá, Valdecabras, Ma-

ja-

judías, y en el señorío de Molina se ven varias minas de plata. Produce esta provincia granos suficientes para su manutencion: críanse buenas legumbres, especialmente en S. Clemente, Utiel, Requena, Minaya y otros pueblos; y tambien algunas hortalizas: producen frutas, entre otros pueblos, Cuenca, Alarcon, Cañete, Pareja, Utiel y Requena. Cria seda, que era en otro tiempo un ramo de mas consideracion que hoy: lino y cáñamo se crian en Alcalá del rio Xúcar, Alcalá de la vega, Cañete, Abengibre y otras partes: produce bastante esparto en los términos de Minaya: zumaque se gasta en esta provincia y en la de Guadalaxara: se cria poca gualda, algun salicon, bastante azafran y muy bueno: tiene cosecha de alazor en la villa de Pareja: en varias partes vino, aguardiente, mistela y resoli de mediana calidad. Hay aceyte, agua ras, y aceyte de enebro. Abunda el territorio en yerbas medicinales, árboles robustos y frondosos que producen mucha pez, trementina y resina. Tiene esta provincia ganado lanar, cabrío, vacuno, de cerda, mular y caballar. Críanse en sus rios buenas truchas, y en los montes caza de varias especies: véndese alguna porcion de queso: hay buenas aves, especialmente

perdices, palomas y tórtolas; rica miel y buena cera: la mayor parte del ganado es churro, por lo que la lana es basta, y no se extrae de la provincia.

Hállanse abandonadas las minas de esta provincia, y podian con un moderado gasto, y sin aventurar mucho caudal, asegurarse del beneficio que tal vez resultaria de ellas. Las manufacturas de seda se reducen á las de Requena y Utiel; y merecen se les atienda, principalmente la primera, por el grande número de telares que mantiene. La situacion de la ciudad de Cuenca es una de las mejores y acaso la mas á propósito del reyno para establecer fábricas de paños, bayetas, mantas, sempiternas, estameñas y otros géneros de lana, facilitándose su salida á la corte por la poca distancia. Se sabe que en lo antiguo fabricaban abundancia de buenos paños, de tinte en grana que llamaban rajas, y exquisitos barraganes, cuya fábrica decayó á principios del siglo XVII. Hay bastante aplicacion á las manufacturas del hilo y cáñamo; y los pudientes poco ó nada aventurarian en dedicar fondos á esta clase de fábricas. Son tambien acreedoras á su conservacion y aumento las fábricas de papel y la de vidrio.

§. II.

§. II.

Partido de Cuenca.

Tiene este partido de norte á sur por linea recta 41 leguas, poco mas ó menos, desde el lugar de Carrascosa de Tajo hasta Pozollorente; y de oriente á occidente 28 por la parte mas ancha, contando desde los términos de la villa de Requena, hasta los de la de Zafra. Corren por él los rios siguientes: Xúcar del N. E. al S. O. como unas 24 leguas, no incluyendo sus diferentes tortuosidades: nace este rio en las sierras de Albarracin é inmediaciones de Fuente-García, donde tambien tienen su orígen Tajo, Cabriel y Guadalaviar. Recibe el Xúcar en el espacio que riega éste partido los arroyos de Valdemeca, Majadas, Palomera, Fuentes, Navalon, Hortizuela, Belmontejo y el de las Valeras, que son las poblaciones principales por donde pasan y de quien toman los nombres. Están inmediatas al mismo las villas y lugares de Tragacete, Uña, Villardolalla, Colliguilla, la Osilla, Palomera, Belmontejo, Pasaconsol, y en la villa de Buenache atraviesa el partido de S. Clemente, del qual sale por las casas de Mon-

Montilleja y corre de oriente á occidente como unas 7 leguas y media, pasando por las villas de Jorquera y Alcalá del Rio: al salir de este partido se incorpora en la villa de Cofrentes, del reyno de Valencia, con el rio Cabriel, el qual naciendo, como se ha dicho, en las sierras de Albarracin, corre casi N. S. como unas 30 leguas, sin comprehender en esta distancia las muchas vueltas que tiene. Entran en este rio las aguas del Guadaçon, que nace en términos de Huélamo y Valdemoro, gira por el rumbo N. S. como unas 13 leguas, teniendo cerca de sus orillas á los pueblos de Valdemoro, Valdemorillo, Reyllo, Arguisuelas, y perdiendo el nombre en Cabriel, ántes de la villa de Enguídanos. Pasa este último rio por cerca de Alcalá de la Vega, Villar de Lobos, Bonichés, Cardenete, Enguídanos, Pesquera, Contreras, Villalgordo de Cabriel y Villatoya, de donde sale al reyno de Valencia. Anda el rio Moya de norte á sur como unas 10 leguas; nace en Olmedilla de los Ojos, riega los campos de Moya, pasa muy cerca de los pueblos llamados Landete, Garaballa y Mira, juntando sus aguas con las de Cabriel, frente á Pesquera. Unese este último con un arroyo considerable, el qual hace lo mismo con otros mas pequeños, y vá tam-

tambien norte sur por mas de 6 leguas, naciendo en Valdemeca y fertilizando los pueblos nombrados la Laguna, la Huerta del Marquesado, Cañete y Boniches, donde pierde su caudal en el referido rio Cabriel.

Tiene su orígen en este partido el rio Guadiela en las fuentes de Pinilla, á dos leguas cortas de la villa de Beteta, corriendo sus aguas de oriente á occidente 8 leguas: están en sus márgenes Cueba del Hierro y dicha villa de Beteta, pasando por los términos de Cañizares, Alcantud y Priego, donde sale de este partido, entra en el de Huete, le atraviesa y desagúa en el Tajo. Se junta con este el rio Cuervo que corre de oriente á occidente 4 leguas largas, fertilizando los lugares de Val y Tobar. Tambien recibe el referido Guadiela al rio Escabas, que como los pasados vá por el rumbo E. O. por espacio de 8 leguas: nace en el cerro Canales y se junta con Guadiela en los términos de Priego, habiendo antes pasado por Poyatos, Fresneda de la Sierra, Fuentescusa, Cañamares, y el expresado Priego: entran en Guadiela otros arroyos de menos nombre. Toda la parte del norte la circunda el rio Tajo, y aun la divide del señorío de Molina y partido de Cuenca: tiene su curso unas

unas 17 leguas, girando por E. O. nace pues este rio de las sierras de Albarracin, como se dixo arriba, y tiene cerca de sus orillas los pueblos dichos, Pobeda de la Sierra, Villel, Carrascosa de Tajo, Huerta-Pelayo, Valtablado del Rio y Ocentejo.

La ciudad de *Cuenca*, capital de la provincia y del partido, tiene su asiento en un cerro elevadísimo, entre otros dos mucho mas altos que él, de los quales la separan dos muy grandes profundidades, por donde pasan los rios Xucar y Huecar. Empiezan las murallas de la ciudad desde la raiz del cerro, y concluyen en una altura extraordinaria, formándose sus calles en media ladera, y correspondiendo los tejados de unas casas al piso de otras. Hay en el distrito de esta ciudad 8 puentes, 6 sobre Huecar y 2 en Xucar. Sus fuentes son conducidas de los montes inmediatos, y no muy distantes de los nacimientos del Tajo, Xucar, Cabriel y Guadalaviar: está esta ciudad abastecida de pesca regalada, y adornadas sus riberas con muchos jardines y huertas: tiene 7 puertas. Redúcese su vecindario á 1700 vecinos, de los que se reputan unas 5558 personas de 7 años arriba. Hubo casa Real de moneda en tiempo de Felipe IV, que es-

estaba junto al rio, donde permanece sin uso: hay una fábrica de barragan, aunque bastante deteriorada respecto á lo que ántes era: asimismo fábrica de papel y otras manufacturas; bastante trigo, ganados, miel y caza.

Está fundada Cuenca en la antigua Celtiberia y entre los pueblos que pertenecian á Valeria. Llamóse *Cóncava*, que es lo mismo que *Concha*, aludiendo á su forma y situacion. Parece muy ridículo que por haberse fundado Cuenca en semejante dia y hora que Roma (segun dicen) haya padecido mutaciones y ruinas, como aquella ciudad. Recibió Cuenca la fé de Jesu-Christo en tiempo de los Apóstoles, conservándose en ella muchos años. Despues fué poseida por los Sarracenos, á quienes la ganó por primera vez el Rey D. Alonso VI, donde se distinguió Fernan Ruiz Minaya, combatiéndola y rindiéndola en 23 de Mayo de 1106. Apoderándose luego los Moros de esta ciudad, se la quitó la última vez el Rey D. Alonso IX, ayudado de D. Alonso de Aragon, el primer Maestre del Órden de Santiago Pedro Fernandez de Fuente Encalada, Pedro Obispo de Burgos, Jozerin de Sigüenza, Sancho de Ávila, Raymundo de Palencia, Pedro Arcediano de Tole-

ledo, Gonzalo Arcediano de Talavera, Tel Perez, Capitan mayor de esta conquista, el Arzobispo D. Rodrigo, el Conde D. Nuño Perez de Lara, D. Álvaro de Luna, Hernan Martinez de Ceballos y otros que podrán verse en Juan Pablo Martir Rizo, historiador de Cuenca. Concedióla el citado D. Alonso IX, despues de ganada, diferentes privilegios, poblándola de Extremeños y ciñéndola con doble muralla y tercera cerca de piedras grandes. Se halló el Rey despues en la celebrada batalla de las Navas de Tolosa, y murió el año de 1214 á 22 de Septiembre.

No fué admitido en Cuenca el Rey D. Pedro queriendo entrar en ella. Intentáron los Infantes de Aragon ocupar esta ciudad en tiempo del Rey D. Juan II, y se defendieron sus vecinos. Sucedieron en el reynado de este señor varios y singulares acaecimientos. El Rey D. Enrique IV concedió un privilegio muy honroso á los ciudadanos de Cuenca; y otros diferentes y nuevos los Reyes D. Fernando y Doña Isabel.

Fundó su iglesia catedral el Rey conquistador Alfonso VIII. Es sufragánea del Arzobispado de Toledo, teniendo á mas de su Ilustrísimo Obispo 13 Dignidades, 24 Canongías, 10 Raciones, 12 medias Ra-

Raciones, suficiente número de Capellanes y en su Diócesis 354 pilas bautismales: es gótica la construccion de su iglesia: tiene albajas y cosas muy exquisitas, sobresaliendo entre las obras modernas la capilla, y altar mayor, con otro que está á la espalda, llamado transparente, dedicado á S. Julian y hecho de piedra mármol, sacada de aquellas serranías, en el que está el cuerpo del Santo. Es uno de los quatro Obispados mayores que hay en España. Tiene Cuenca 12 parroquias, 7 conventos de religiosos, 6 de religiosas, casa de niños expósitos, seminario conciliar que fundó el Señor Obispo Florez, y tribunal de Inquisicion.

Es patria del célebre Cardenal Gil de Albornoz, fundador del colegio de S. Clemente en Bolonia; del padre Luis de Molina; del Marques de Cañete; de D. Diego de Valera; D. Diego Covarrubias; del Capitan Garci Gomez Carrillo; Alonso Gil; el Comendador Diego Castillo Cablin; el Cardenal D. Francisco de Mendoza; de varios escritores y poetas, y sobre todo entre las personas santas, de S. Honorato, Arzobispo de Toledo; S. Julian Obispo de esta Diócesis; S. Lesmes criado del anterior y otros. En este Obispado tienen varios señoríos muchos Grandes

des de España, y su solar varias casas ilustres.

Han estado en esta ciudad los Reyes D. Alonso de Castilla VI de este nombre; D. Alonso IX, que ganó la última vez á Cuenca, como se dixo arriba; D. Alonso el Sabio, que estaba en ella año de 1271; D. Pedro de Aragon; D. Sancho el Brabo en 1290; D. Pedro de Aragon llamado el Ceremonioso en 1362; D. Fernando el Santo, que estuvo tres veces en esta ciudad con la Reyna su muger; el Infante D. Manuel, Señor de Villena y Almansa; D. Alonso XI, año de 1338; D. Pedro de Castilla; el Infante D. Pedro de Castilla, que despues fué Rey de Aragon, y los Reyes D. Felipe II y III.

En la guerra que hubo á principios de este siglo año de 1706, entráron en esta ciudad, dia 11 de Agosto, tropas inglesas mandadas por el Teniente General Hugo Wildham, que desde Madrid envió el Marques de las Minas. No puede negarse la lealtad y bizarría de sus naturales; pues la defendieron sin la correspondiente tropa, sufriendo el fuego de la artillería; pero sin embargo se vieron obligados á ceder á las fuerzas superiores de los enemigos. Ocupáronla en efecto éstos, y la guarnecieron con mas de 2Ⓜ hombres entre

tre ingleses y portugueses; hasta el dia 10 de Octubre del mismo año que la bloqueó el exército español, no dexando entrar en ella víveres: rompiéron todos los aqüeductos, quitáron el agua, que llegó á valer dentro de la ciudad mas que el vino, y fué entregada al dominio de su legítimo dueño; logrando esta empresa el Comandante D. Gabriel Hese, destacado del exército por el Duque de Werwick. Long. 14.° 30.′ Lat. 40.° 10.′

Priego es una villa situada en las faldas de los montes que dividen el señorío de Molina y la Alcarria alta, correspondiente al señorío del Excelentísimo Señor Conde de su nombre. El privilegio de los pechos y derechos de la casa fuerte, propia del Rey de España, fué á Alonso Rui Carrillo, con el título de Alcayde, en la era de 1336, que corresponde al año de 1298, su fecha en Valladolid á 7 de Abril, por el Rey D. Fernando IV de Leon y III de Castilla. Fué aldea de Cuenca en los años de 1500: tuvo 1500 vecinos, y actualmente unos 300: hay en ella dos conventos, uno de religiosas de S. Francisco, fundado por D. F. Hurtado de Mendoza, Chantre y Canónigo de Cuenca, y el otro de religiosos de la reforma de S. Pedro de Alcántara extramuros, fundado el año

de 1578 por D. Fernando Carrillo de Mendoza, y llamado el desierto del Santo Monte: tuvo antiguamente otro convento baxo la regla de S. Agustin, que ocupó varios sitios, trasladándole á dentro de la poblacion, y extinguiéndose por falta de cóngrua el año de 1766. Dista esta villa de Cuenca 8 leguas, y la circundan los pueblos llamados Cañizares, Alcantud, S. Pedro Palminches y Villaconejos. Tiene un hospital para los pobres naturales de ella. Hállanse en su término piedras linces, judaycas, cristal montano y carbon de piedra.

Tragacete es villa de señorío correspondiente á la casa y estado de los Excelentísimos Señores Marqueses de Cañete: su beneficio curado pertenece á la capilla de Sancti Spiritus que hay en la ciudad de Cuenca. Se compone de 220 vecinos. Dista de Cuenca 7 leguas, confinando con las villas y lugares de Huélamo, el Castillo viejo de Roca Fria, la Ferrería de los Chorros, la Sierra del Agua, Poyatos, Majadas y Valdemeca. Está á orillas del rio Xúcar, el qual nace en lo alto del cerro de S. Felipe, ácia Fuente García, adonde diximos tienen su orígen Tajo, Guadalaviar y Cabriel. En los montes de su término se ven pinos, enebros, boxes, es-

espinos, sauces y quexigos. Fué esta villa baxo el nombre de *Madrilejos* de D. Álvaro de Luna, á quien quando su castigo se le confiscó, quedando así hasta que por los años de 1451 se adjudicó á D. Diego Hurtado de Mendoza, que la tuvo para pastos de ganados; y desde entonces se nombra Tragacete. Tiene tres telares de lienzos finos y ordinarios, fabricados con el cáñamo del pais: muchos de sus habitantes se ocupan en hacer carbon para las ferrerías, otros en aros de pino para arneros, cribas, cedazos, caxas y otras cosas: tambien hacen peguerás para pez, muelen aceytuna y sacan el aceyte. En las inmediaciones se encuentran varias fuentes de agua muy especial. Asimismo una fábrica de sal de agua propia de S. M. á distancia de un quarto de legua, á la falda de un cerro ó collado que llaman la Hoya de las Cortezas, sumamente abundante. Se gobierna por un administrador y fiel contador, sujetos á los visitadores.

La villa de *Cañaveras* es de señorío secular, con alcaldes ordinarios, una parroquia y varias ermitas, siendo de mucha devocion la que está dedicada á nuestra Señora del Pilar: es pueblo sano, apacible y muy acomodado para pasar en él los calores. Tiene aquí el Conde de Prie-

go unas famosas casas con varias pinturas y adornos.

La villa de *Albaladejo del Quende* corresponde al señorío del Excelentísimo Señor Conde de Cifuentes, quien elige los ministros de justicia, contribuyéndole anualmente con una gallina y 1716 reales. Tiene su parroquia dos despoblados por anexos á una legua de distancia, llamados *Mezquitas* y *Mezquitillas*. Dista de su capital Cuenca, que tiene al norte, 5 leguas. La circundan Valera de arriba, Valera de abaxo, Valverde, Villaverde, Velmontejo y la Parra, extendiéndose la jurisdiccion de su término á media legua por todas partes: hállase situada á la izquierda del rio Xúcar, que pasa á distancia de media legua. Por las constituciones de la cofradía de S. Sebastian, hechas dos siglos hace, en la que se alistan solo los que contraen matrimonio, se sabe que comprehendia entónces esta poblacion 20 ó 25 vecinos, y en la actualidad consta de unos 360. Produce su terreno 10U fanegas de trigo, 700 de cebada, 200 de centeno, 3U de avena y escaña, 4U arrobas de vino, 200 de cáñamo, 300 libras de azafran tostado, y su terreno es apto para frutas. Texen los habitantes sus propios vestidos, que son albornoces, cordellates y gerga,

á

á excepcion de algunos que su exercicio es conducir carbon y otros géneros á la corte con mas de 300 carretas: su principal exercicio es el de molenderos de chocolate. Hay un hospital fundado por D. Juan García Lozano, natural de esta villa, con dos camas y destino de recoger por un dia y una noche á los pobres transeuntes.

Valverde es villa de 400 á 500 vecinos del Arcedianato de Alarcon, y de señorío con título de Condado, que hoy está en la casa de Siruela. Tiene cerca de sus muros un convento de PP. Franciscos observantes ácia la parte del norte: es su anexo el despoblado de la antigua villa de *Talayuelas*. Dista de Cuenca, que está al norte, 6 leguas, 3 de la villa de Alarcon al S. E., confinando por los quatro rumbos con Hontecillas, Villafranca, Castillo de Garci-Muñoz, y los despoblados de Mezquitas y Talayuelas. Desde el término de la villa de Albaladejo y despoblado de Mezquitas pasa un arroyo que corre á 200 pasos de este pueblo, y á la izquierda de él, siguiendo su curso, se junta con Xúcar en el término de Talayuelas. Hay un palacio ó casa fuerte arruinada casi toda la parte del levante, perteneciente á los Señores Condes de Si-

ruela. Cógense los frutos regulares, y en bastante porcion, segun su pequeño término: en el rio Xúcar y su arroyo hay muchos peces y truchas: tambien se encuentra alguna caza de perdices, liebres y conejos. Se trabaja para el consumo de sus vecinos cordellate, lienzo de cáñamo y algunas piezas de albornoz. Celébrase anualmente en esta villa una feria por S. Matéo que dura 3 dias, y se venden en ella paños, lienzos, sargas y bayetas. El despoblado de Talayuelas, anexo de esta parroquia, era antiguamente villa con el propio nombre, y ahora solo ha quedado en una venta á las márgenes del rio Xúcar, al norte del qual se vé un molino, con cuyas aguas muelen cinco piedras: hay tambien un puente de madera, un batan y una ermita.

Honrrubia es villa desde el año de 1630, hasta cuyo tiempo fué aldea sujeta á la jurisdiccion de la villa de Alarcon: hoy es de los Excelentísimos Señores Marqueses de Villena: se compone de 550 vecinos: tiene por anexos á las villas de *Marin* y *Zarza* en las orillas de Xúcar: son señores de estas dos D. Pedro y su hermana Doña Antonia del Castillo y Peyro, vecinos de Cuenca: tuvo la parroquia de Honrrubia otros anexos. Hállase

se dentro de este pueblo el devoto santuario del milagroso rostro del Señor, que se dignó sudar agua y sangre el año de 1723. Dista la villa de su capital Cuenca 8 leguas, teniendo esta ciudad al norte: se halla en su circunferencia á Valverde al otro lado del Xucar, que pasa por entre las dos, y en el qual está el puente de madera dicho Talayuelas, y mas allá el monte de Lope: tambien confina con la villa de la Torre, Buenache de Alarcon, Gascas, Alarcon, Venta de Peñaquebrada, Cañada-juncosa, Cañabate, Pinarejo y Castillo de Garci Muñoz.

Dicen los de esta villa que desde el sitio nombrado Cañada negrita podria dársele á poca costa un curso distinto al rio Xúcar, de manera que sus aguas fertilizasen á Torrubia, Cañabate, S. Clemente y otros pueblos de la Mancha. Entre S. O. se encuentra el rio que llaman de la Vega y ántes se dixo Bermejo, el qual suele secarse en los veranos y causar perjuicios en los inviernos, creciendo sus aguas repentinamente. Parece tuvo principio esta villa de una fuente llamada Fuentetrubia, de la que tomó su denominacion, y solo hubo en su principio una posada. Fué natural de ella el P. Nieves, Misionero Apostólico de Andalucía. Produce un sa-

litre sino que pudiera proporcionarse para fábrica.

La Osa de la Vega es villa desde el año de 1731, habiendo ántes sido aldea de Belmonte, y en el dia del Excelentísimo Señor Marques de Villena, con 330 vecinos. Dista 11 léguas de Cuenca, cuya ciudad está respecto de este pueblo al N. E. Los lugares cercanos con quienes confina son Belmonte, Monreal, Hinojosos, Hontanaya, Puebla de Almenara, Villarejo de Fuentes, Tresjuncos, Villar de Cañas, Fuentelespino, Alconchel y Villaescusa de Haro. Hállase á 30 pasos de esta villa ácia el poniente un arroyo de agua permanente, á quien se le agregan otros mas pequeños. Hay en su término algunas canteras de piedra para hacer yeso á poco mas de medio quarto de legua, en los que se encuentran varios vestigios de las habitaciones que tenian los Moros, de donde han sacado diferentes monedas y formas de estatuas. Tiene esta villa facultad concedida para erigir un hospital de los bienes de la testamentaría de D. Baltasar Ramirez: asimismo el Doctor D. Joseph García Monsalve, Cura que fué en esta villa, dexó por cláusula de su testamento se fundase un pósito ó monte pio de mil fanegas de trigo para consumo y uti-

utilidad de los pobres. Es de esta villa la familia insigne de los Alarcones, como tambien el P. Fr. Joseph Pobeda, Inquisidor de la Suprema.

Era la villa de *Belmonte* un espeso monte de pinos y carrascas, con algunas casas que llamaron las *Chozas*, y adelantando sus habitaciones la posieron *Bellomonte*, quedándose con solo Belmonte quando se hizo villa. Dista de Cuenca 12 leguas, estando respecto de ella entre S. O.; situada parte en un llano y parte en dos cerros y cañadas. Fué aldea de Alarcon, y en el dia 8 de Julio del año de 1399 en la ciudad de Sevilla expidió Real privilegio el Rey D. Pedro el Justiciero dándosela á la Serenísima Señora Doña Blanca, nieta del Serenísimo Señor Infante D. Manuel, á fin de que este pueblo se hiciese villa de por sí y sobre sí, con jurisdiccion civil y criminal, alta y baxa, de mero mixto imperio, con corregidor y otras gracias. No puede dudarse fué fundacion antigua; pues hay privilegios del tiempo del Rey D. Alonso X. Hecha villa la dieron por sus términos y aldeas á Monreal, el Barrio de los Hinojosos, la Osa de la Vega, Tresjuncos y Hontanaya. Fué vicaría perpetua. El privilegio de la villa se transfirió despues de la Serenísima Señora-

ño-

ñora Doña Blanca de Castilla, con otros privilegios reales, á los Excelentísimos Señores Marqueses de Villena, como Señores de este pueblo, en cuya casa permanece desde tiempo del Rey D. Enrique III. El IV de este nombre la dió otros privilegios que conserva la propia casa de Villena, y los confirmó en 30 de Abril de 1642 el Rey D. Felipe IV; y en 1709, en Madrid, D. Felipe V. Tiene dos ferias, una por S. Miguel y otra por S. Andres; un castillo hecho por D. Juan Pacheco, Gran Maestre de Santiago, y otro habia antiguamente en el cerro que llaman de S. Antonio Abad. Su colegiata se compone de 4 Dignidades con Canongía anexa, 6 Canongías, 4 Raciones y 6 Capellanes de coro: hay quatro conventos de religiosos y religiosas. Están sepultados en este pueblo diferentes sujetos distinguidos en santidad: fueron naturales de él, entre otros varios que no se nombran, Fr. Luis de Montoya; el M. Fr. Pedro de Lorca, General del órden de S. Bernardo; el P. Gabriel Vazquez, de la extinguida Compañía; el M. Fr. Luis de Leon y su sobrino Fr. Basilio de Leon, ambos del órden de S. Agustin; diferentes religiosos que asistieron al Concilio de Trento y que fueron escritores; el P. Juan del Castillo, que murió mártir; Fr.

Luis

Luis de Ávila, del órden de S. Agustin; Miguel Lucas Hiranzu, Condestable de Castilla, que murió desgraciadamente en Jaen el año de 1573; el Licenciado D. Pedro Bedoya, &c. Tiene al presente 400 vecinos.

La villa de *Santa María del Campo* tomó su denominacion de una ermita antigua de *nuestra Señora de la Concepcion*, que habia donde se halla hoy el convento de religiosos calzados de la Santísima Trinidad, muchos años ántes que hubiese casas ni poblacion: por los años de 1460 se llamaba villa: el de 1564 era propia de D. Antonio del Castillo Portocarrero: se vendió segunda vez año de 1608 á D. Diego Fernandez Ruiz Alarcon, del Consejo de S. M., y hállase ahora por herencia en la casa del Excelentísimo Señor Duque de Granada de Ega, Conde de Xavier, con 490 vecinos: extramuros de la poblacion, y muy inmediato á ella, está fundado, como se dixo, desde el año de 1564 el convento de la Trinidad, con privilegios del Rey D. Felipe II y del Señor D. Fr. Bernardo de Fresneda, Obispo de Cuenca. Se venera en esta iglesia la Imágen del Santo Christo del Buen temporal, dádiva de la Señora Doña Mariana de Austria, madre de Cárlos II. Dista el pue-

pueblo de su capital Cuenca 10 leguas, rodeándole por los quatro vientos las villas de Honrrubia, Cañabate, S. Clemente, la Alberca y el Pinarejo. Nace á la parte del norte un arroyuelo de aguas saladas, y corre por junto á la poblacion al mediodia, uniéndose con el de S. Clemente. Los sugetos naturales y mas condecorados de esta villa son los Ilustrísimos D. Francisco de Alarcon, Obispo que fué de Pamplona; y D. Pedro Rubio Benedicto, de Mallorca; como asimismo el V. Fr. Andres Rubio, religioso Trinitario. El año de 1782 se estableció en este pueblo de cuenta de la Real Hacienda la fábrica Real de salitres, que puede ser en lo succesivo de las mejores del reyno por su excelente calidad y cantidad.

Almodóvar del Pinar es villa realenga por haberse incorporado en la corona el año de 1778, hasta el qual fué de señorio, y su último poseedor D. Joaquin de Alarcon y Luna, como descendiente de Martin de Alarcon, que en 1467 la compró en la cantidad de 700$ maravedís á D. Rodrigo Manrique, Conde de Paredes de Nava, Condestable de Castilla, Comendador de Segura de la Sierra, en que la hubo por merced de D. Juan II, con otros ocho lugares inmediatos, año de 1452: solo tenia

nia entonces 89 vecinos, y ahora cerca de 400. Inmediato á la ermita de nuestra Señora de las Nieves está un colegio de la madre de Dios de las Escuelas Pias, trasladado el año de 1736, y dotado con 150 ducados de capital por D. Juan Lucas del Pozo, natural de este pueblo. Dista 8 leguas de Cuenca, que está respecto de esta al N. O. Confina con Monteagudo, Gabaldon, Paracuellos, Campillo de Altobuey y Solera. Tiene un arroyo ácia el mediodia, inmediato al pueblo, cuya vega cruza, nace en término de Solera, y desaparece en la jurisdiccion de Tarazona.

Fueron naturales de esta villa el Licenciado D. Pedro Herraez Gabaldon, Fiscal del Real Consejo de Hacienda; el Doctor D. Miguel Rubio del Pozo, Colegial en el de Málaga, electo Obispo de Jaen; D. Pedro Rubio, Coronel y Teniente de Rey en Barcelona; el R. P. Fr. Gregorio del Carmelo Gonzalez, General de los Carmelitas descalzos; el R. P. Pedro Herraez de las Nieves, Provincial de las Escuelas Pias; el Doctor D. Pedro Solera y Montoya, Abad mayor de Sicilia. Hay vestigios de castillos arruinados. Texen algunos cordellates y albornoces. El ramo principal que sostiene á este pueblo es el de las carretas; pues pasan de mil: tambien hay

hay bastante ganado lanar y cabrío.

La villa de *Buenache de Alarcon* es del señorío de Palacios, corresponde á la Abadía de Cañabate, y ascienden sus vecinos á 700: tiene por anexo á la parroquia de *Hontecillas*: dista 8 leguas de Cuenca, la que tiene al norte, y confina con el referido Hontecillas, Barchin del Hoyo, Olmedilla de Alarcon, Gascas, el rio Xúcar y Valverde. Pasan por medio de ella dos arroyos de agua dulce, con varios puentes para transitarlos. Tiene una sierra al norte, que se junta con la de Barchin, nominada la sierra del Monde. Produce su término toda suerte de frutos y abunda en azafran, cuya cosecha suele ascender á 1500 libras anuales. Entre otros varios hijos ilustres de ella se notan el P. Andres Marcos Burriel; el Bachiller Alonso Perez Parra, Comisario del Santo Oficio en el año de 1599; D. Francisco de Torres, Sargento Mayor de Manila y Alguacil mayor de la Inquisicion de México; D. Fr. Juan de Roxas, religioso en la Merced calzada, Obispo que fué de Nicaragua y escritor en el año de 1600; el Doctor D. Diego de Reillo, Prior de la Colegiata de Belmonte; D. Pedro Ximenez de Cisneros, Capitan del exercito en Flandes á últimos del siglo pasado; D. Matías de Buedo y Alarcon,

Con-

Confesor del Serenísimo Infante D. Manuel de Portugal, en este siglo; D. Pedro Andres Burriel, del Consejo Real de S. M. Tienen en esta villa sus Señores un palacio. Sus vasos de alfarería son tan durables que sirven para acrisolar metales.

Hállándose aldea y jurisdiccion de la ciudad de Cuenca el *Campillo de Altobuey*, por privilegio especial del Emperador Cárlos V y de su madre Doña Juana, dado en Monzon á 25 de Septiembre de 1537, fué establecida villa exîmida de la jurisdiccion de Cuenca, con jurisdiccion civil y criminal, incorporándola en la Real corona; y despues por otro privilegio y Real cédula de 5 de Mayo de 1543 se confirmó esta gracia: por servicios que hizo á Felipe IV dispuso no pudiese ser enagenada de la corona. Pertenece á la Abadía de Reillo, y se compone de 701 vecinos. Extramuros de ella hay un convento de religiosos Agustinos recoletos, donde se venera la Imágen de nuestra Señora de la Loma, que perteneció al Rey D. Alonso VII. Está distante de Cuenca, que tiene al N. O., 11 leguas, y confina con Enguídanos, Pesquera, Iniesta, Castillejo, la Motilla, Gabaldon, Almodóvar y Paracuellos. A una legua de esta villa, en el parage que llaman Talayon, se ha descubier-

bierto una mina de yeso muy especial por su blancura y fortaleza, del que se surten aquellas inmediaciones. Tiene algunos azafranares y colmenas, estudio de gramática, y facultad para tener mercado los mártes de cada semana. Se ha descubierto una especie de cantera de medio jaspe.

Utiel se halla entre dos vistosas laderas, distante 18 leguas de Cuenca entre poniente y norte, cercada de fuertes muros, y en lo eminente un castillo antiguo que la domina: es habitada de mil vecinos, y cabeza de vicaría: hay un colegio con mucha renta fundado por el Doctor D. Gonzalo Muñoz, Canónigo de Cuenca y natural de esta villa: un convento de Mercenarios descalzos: un hospital de Franciscos observantes, un buen hospicio y diez ermitas. Dos leguas distante el santuario de nuestra Señora del Remedio, que es el Escurial de esta tierra. Tiene bastantes granos, y sus vinos proveen una gran parte del reyno de Aragon, mucha cera, rica miel y mil libras de azafran. Administra justicia un corregidor. Tuvo su primer orígen de un castillo llamado de los *Ximenez* y *Calle Serratilla*. Hace mercado los jueves de cada semana, y logra grandes privilegios concedidos por el Rey D. Pedro de Castilla, á causa de haber segui-

guido su partido y no el de su hermano D. Enrique. La señaló los términos que goza, como consta de un privilegio del referido Rey, dado en Coliel á 15 de Abril, era de 1393. Fué esta villa de D. Juan Albornoz, y la vendiéron sus hijos á los mismos vecinos con licencia del Rey D. Juan I. No obstante D. Juan II la dió al Infante D. Enrique su hermano; éste la cedió á D. Juan Pacheco, y D. Diego López Pacheco su hijo, no pudo poseerla por la resistencia que hiciéron sus vecinos, quedando á la corona Real confirmada por los Reyes Enriques y otros. Felipe V la dió el título de muy noble, leal y fidelísima villa el año de 1707, quando sus moradores pasáron á defender á Requena que la cercaban mas de 6∞ Alemanes y Miqueletes, defendiéndola mas de 20 dias, al cabo de los quales la entregó por capitulacion honrosa su Gobernador D. Adrian de Betancur. Salieron despues á campal batalla los vecinos de este pueblo contra los de *Chelba*, villa distante 5 leguas, los que pretendian quitar á Utiel un pedazo de sus términos, sucediendo muchas muertes de una y otra parte, y quedando la victoria por los de esta villa.

Es *Requena* villa Real con privilegio de no poderse enagenar de la corona; su

poblacion de 2500 vecinos. Es cabeza de partido con Corregidor por el Rey, como tambien de Arciprestazgo: tiene tres parroquias y très conventos, el uno de Carmelitas calzados, que fué el primero que se fundó en Castilla por los Infantes de la Cerda, colocando en él la Imágen milagrosa de nuestra Señora de Soterraña: el otro convento es de religiosas Agustinas recoletas y el otro de Franciscos observantes. Llamábase esta villa en su primitiva fundacion *Roquena*, por estar fundada sobre una roca toda circundada de muros, actualmente bastante arruinados: queda un castillo de piedra con algunas torres y su cárcel, habiendo padecido mucho en las últimas guerras de succesion; pues el año de 1706 sufrió un sitio muy largo. La bombardeáron é incendiáron y al fin capituló. Dista de su capital Cuenca 20 leguas, y confina con las villas y lugares de Siete-aguas, Utiel, el rio Cabriel y Chelva. Pasa á distancia de un tiro de escopeta el rio de la Vega, que nace en la aldea de Caudete y tiene un puente de piedra llamado de Jalance. Al oriente de este pueblo, camino Real de Valencia, hay dos montes muy elevados que nombran Montote y Picolejo, y una legua mas allá está el que nombran Malacara. Hállase circunda-

da

da esta villa por todos ayres de varios montes que abundan en todo género de caza. Tuvo este pueblo en lo antiguo varias poblaciones grandes por anexos que se eximiéron creándose villas. Consta que el Rey D. Enrique IV la dió en señorío á D. Alvaro de Mendoza, Conde de Castrojeriz, y á los dos años sacudiéron el yugo, restituyéndose sus vecinos á la Real obediencia por los años de 1469. El Rey D. Alonso VIII de Castilla la concedió varios privilegios quando la conquistó á los Moros, y D. Alonso XI otros, largos de referir, pues en todos son 42. Asciende la cosecha de todos granos á 15® fanegas, abundando su término en todo género de frutos, menos en aceyte. Hay una famosa fábrica de sedas con mas de 600 telares y 400 maestros, 42 tornos donde se fabrican terciopelos, felpas, musulmanas, noblezas, tercianelas y tafetanes, con 8 tintes, consumiéndose en esta fábrica 100® libras de seda, traida del reyno de Valencia. Hay una feria de 9 dias que empieza la víspera de Natividad, y el sábado de cada semana es libre de alcabala. D. Juan García Dávila, natural de este pueblo, fundó un colegio ó seminario para enseñar primeras letras.

Entre las muchas y copiosas fuentes que

tiene esta poblacion se hallan en sus inmediaciones quatro, cuyas aguas se derraman al mediodia. A distancia de media legua del pueblo, mirando al norte, nace la célebre fuente llamada de Rozaleme, nombre arábigo, con la qual muelen siete molinos harineros: su agua es bronca y cruda, pero buena para los tintes de sedas, y segun refiere Ambrosio de Morales, se petrifica, lo qual se experimenta en los molinos. A distancia de medio quarto nace tambien otra fuente al norte, dicha de Reynas, sale tibia y es una especie de agua termal, de cuyo género es tambien la nombrada Fuencaliente. Tambien por el exquisito lino y cáñamo que se coge hay otro gremio de texedores de lienzo: asimismo salinas de agua, aunque no muy copiosas. El término de esta villa es muy vasto, compuesto de 40 leguas de circunferencia. Produce su terreno mucho esparto, del que se aprovechan los labradores. Hállase aquí establecida una Real Sociedad Económica de Amigos del País, que celebra sus juntas y funciones.

Fueron naturales de esta villa D. Juan García Dávila, Secretario de Estado, de Hacienda, y su hijo D. Fernando, Arcediano de Guadalaxara; D. Vicente Ferrer Plegamanos, que obtuvo varios empleos

Rea-

Reales; D. Bartolomé Ortiz, Secretario del Marques de Mancera, Virrey de México, que consiguió la gracia de Marques de Altomira; D. Mateo de Cuenca Mata, Presidente de la Real Audiencia de Quito; D. Antonio de Trasmira, que fué nombrado para el Obispado de Zamora; D. Antonio Trasmira, sobrino del anterior, Canónigo y Dignidad de Palencia; D. Benito Garcia Trasmira, Ayuda de Cámara de Felipe IV; D. Juan de Ibarra, Comandante de las galeras de Nápoles; D. Bartolomé Martinez de Cifuente, que dexó en esta villa una fundacion para viudas pobres. En virtud y santidad floreciéron S. Pedro Thomás, Carmelita calzado; Fr. Antonio de Heredia, fundador con Santa Teresa de la reforma del Cármen descalzo; Fr. Gerónimo Esteban, Francisco observante y compañero del Beato Nicolas Factor; y Apolonia Sanchez, muger de notable virtud, cuyo cuerpo se mantiene incorrupto despues de dos siglos, depositado en S. Salvador de esta villa.

En la noche del 24 de Enero de 1779 á las 9 y media de ella se desplomó la magnífica torre de la parroquia de S. Salvador, que arruinó la quarta parte de la iglesia, la que está ya casi reparada, llevando gastados mas de 12@ pesos.

La villa de *Moya*, con los 33 pueblos de su jurisdiccion, es propia del Excelentísimo Señor Marques de Villena, cabeza del Marquesado de su nombre, y de uno de los Arcedianatos del Obispado de Cuenca. Tiene 6 parroquias con varios anexos. Hay un Abad elegido anualmente por el cabildo eclesiástico de esta villa. Está Moya situada sobre la cima de un monte redondo y desligado de otra cordillera, áspero y encumbrado. Riegan á este pueblo dos rios pequeños, el uno llamado Algarra y el otro de los Ojos, que juntándose á poco trecho de esta villa corren y desembocan en el rio Cabriel. Las sierras mas famosas de la dezmería de Moya son de corta elevacion, cotejadas con las otras del Marquesado. Los montes de Moya particulares son su dehesa Boaláx, que está á oriente á un quarto de legua y ocupa de circunferencia mas de tres leguas, poblada de carrascas y encinas; con varios otros montes. Despues de la poblacion de esta villa no se hace mencion de ella hasta la entrada de los Moros en esta tierra el año de 1176: al siguiente el Rey D. Alonso IX emprendió la conquista de Cuenca, y poco despues la de esta villa, quien la volvió á poblar el año de 1210, contra la voluntad del Miramamolin Mahomad

Aben-

Abenjacob. Ayudáron estos vecinos á S. Fernando contra los Moros. En el reynado de D. Sancho, D. Juan Nuñez de Lara ocupó á Moya el año de 1290, con pretexto de derechos que decia tener, y en el siguiente incorporóse á la corona, hasta que D. Fernando IV la dió con Cañete á D. Juan Nuñez, hijo de aquel, año de 1318. En 1355 el Rey D. Pedro hizo merced de Moya y Requena al Infante D. Fernando. En 1413 recibiéron sus vecinos por Señor á Micer Gomez. Volvióse á incorporar en la corona el año de 1440 en que el Rey D. Juan II la dió al Príncipe D. Enrique. En 1448 la adjudicó éste á su Mayordomo mayor, Marques de Villena. En el año de 1463 dióla el Rey D. Enrique á su Mayordomo mayor D. Andres de Cabrera.

Fué siempre Moya respetable por su gran fortaleza, y por ser frontera de los reynos de Aragon y Valencia. Son sus principales privilegios la exêncion de tributos que la dió su poblador D. Alonso IX. D. Alonso el Sábio la concedió fuero para gobernarse en 1285, y el privilegio de exêncion de portazgos: D. Sancho en 1292 indultó á los vecinos de la moneda forera y de poder ser presos por deudas: D. Fernando IV la hizo patrimonio de los

primogénitos, con prohibicion de ser enagenada de la corona: D. Alonso XI en 1319 concedió á los caballeros de Moya mil maravedis de renta, y en 1339 que no hubiese cañada en toda su tierra: en 1338 que no pagasen al Rey yantar. D. Juan el I concedió una feria franca por quince dias en 12 de Julio de 1387. Tuvo voto en cortes desde el año de 1319 hasta el de 1375, con otros varios privilegios que se hallan en su archivo. Fué natural de este pueblo D. Nicolas Peynado y Valenzuela, insigne matemático y célebre ingeniero. Hay fábrica de telas de cáñamo y lino ordinarias, algunos alfares y tejería. Tiene cátedra de gramática y latinidad que dotó el referido D. Nicolas Peynado y el magisterio de niños de primeras letras. Tambien hay un hospital general para todas enfermedades y albergue de peregrinos fundado por D. Gonzalo Zapata. Tiene una fuente mineral termal llamada la Podrida. Hállanse en los montes de este marquesado algunas vetas de jaspe amarillo y encarnado, lapiz negro, montañas enteras de pizarra y fábrica de papel.

La villa de *Valèra de arriba* se compone de 280 vecinos: es de señorío correspondiente á la casa del Excelentísimo Señor Duque de Granada, en la que re-

ca-

cayó la casa de Diego Fernandez de Alarcon, quien la compró al Rey en dos cuentos y 1283 maravedis, á razon de 163 maravedis por cada vecino, que entonces eran 133: hízose esta enagenacion de la corona en el año de 1561, siendo ántes aldea de Cuenca. Tiene el citado señor en esta poblacion un palacio, en cuya armería reserva muchas y singulares armas de sus ascendientes. Es parroquia única baxo la advocacion de María Santísima de la Seu, de cuyo título tomó la denominacion de Abad el Cura que era de esta parroquial por los años de 1512. Tiene una ciudadela ó castillo antiguo, que segun sus vestigios parece fábrica de Romanos, y en su excavacion encontráron varias monedas antiguas, dos cántaros donde conservaban las cenizas los Romanos, y varias antigüedades los PP. Burriel y Flores. Dista al norte su capital 5 leguas, y confina con la Olmeda, Valera de abaxo, Albaladejo, la Parra y Llecos. Abunda su término en yerbas medicinales: al norte de esta villa hay un sitio llamado Nogueron, perteneciente al Conde de Siruela, y por su soledad, bella agua y circunstancias le pretendiéron los PP. Carmelitas para desierto de esta provincia. Es abundante de leña y caza. Hállase situada esta villa en la pla-

nicie de un cerro y entre otros dos, circundada por dos arroyos que se unen despues y van á entrar en Xúcar. Tiene esta poblacion al norte un monte. Hay ganado lanar y cabrío, de lana churra, criándose como mil corderos y 400 chotos. Sus vecinos trafican en el aceyte de Andalucía.

La villa de *Trejuncos*, que por corrupcion se dice *Tresjuncos*, solo es villa 160 años hace: fué aldea de Belmonte y tiene 200 vecinos. Es cabeza de la célebre Abadía titulada de Trejuncos, que comprehende 11 pueblos ó curatos, incluso en ellos un rural denominado las *Aceñuelas*. Es la situacion de este pueblo en la punta de un cerro redondo con una pequeña cordillera al mediodia. Tiene á Cuenca al N. E. á 10 leguas, y confina con los pueblos de Fuentelespino de Haro, la Osa de la Vega, Hontanaya, Villarejo de Fuentes y varios despoblados. Pasa por las inmediaciones de este pueblo un corto arroyuelo que se seca en el estio. Hay un monte poblado de mata parda ó chaparros y algunos robles. Sus armas son las del Marques de Villena, y se dice que los Señores Marqueses de Valera son oriundos de este pueblo, donde tienen un palacio y terrazgo que les vino de Hernan ó Bernal Diaz del Castillo, natural de esta villa,

que

que fué á México con Cortés. Nombran á este pueblo Tresjuncos por proceder de tres lugares que en otro tiempo habia muy inmediatos, de los quales se advierten bastantes vestigios. Tambien se dice que se nombró *Tresjuncos de Arce* por la ciudad de Arce, como se lee en algunos libros de esta parroquia. Los caballeros de esta villa iban antiguamente á Toledo á correr cañas, justas ó parejas. El Conde de Mora hace mencion de este pueblo en los confines de la Carpetania: habiéndola arruinado los Romanos, erigiéron aquí estatua á Viriato. Son una prueba de su antigüedad los muchos y buenos fragmentos que á cada paso encuentran en su término. Hállase una mina, cantera ó vena de tierra bol de buena calidad, la qual está á media legua de la poblacion.

La villa de *Cardenete* dista de su capital Cuenca 9 leguas, situada en la falda de una colina, mirando al sur, con un piso cómodo, vista agradable, anchas y dilatadas calles: confina con Villora, Altobuey, Paracuellos, Carboneras, Villar del Humo, Arguisuelas, Enguídanos, Almodovar del Pinar y la aldea de Yemeda. Consta de 350 vecinos. Fundáron un pósito Real el año de 1614, obra sólida y capaz, está á un lado de la plaza, y á su fren-

frente las casas consistoriales, obra del año de 1778, de arquitectura moderna. Mirando á oriente como á 150 toesas hay un castillo fuerte que domina la villa, y por tradicion se dice ser fábrica de D. Juan de Cabrera y Bobadilla, segundo Marques de Moya, hecha por los años de 1522. Tiene este pueblo entre sus propios una dehesa frondosísima de excelentes pinos donceles. Pertenece esta villa al señorío y marquesado de Moya, y fué antiguamente aldea de la corona Real, hasta el Rey D. Enrique IV de Castilla que la cedió á su Mayordomo. Despues se exîmió haciéndose villa en el año de 1632. Las ruinas, medallas é inscripciones que se hallan en sus inmediaciones dan suficiente prueba de su antigüedad.

Fué conquistada esta villa á los Moros por el Rey D. Alonso IX en el mismo tiempo que Moya y lo demas de su tierra. Es la mayor parte de ésta montuosa, abundante de caza mayor y menor, donde apacientan mucho ganado lanar y cabrío. A un quarto de legua de esta villa por el medio-dia pasa el rio Guazadon y á tres quartos el Cabriel, juntándose ambos no muy lejos. Es muy propio este terreno para todo género de frutos, de que produce muy bien, principalmente las olivas, que dan un

un aceyte de exquisita calidad y gusto: es de sentir no se apliquen mas sus moradores al cultivo de estos árboles. Son sus habitantes sanos, robustos y laboriosos. Podrían con sus abundantes y eminentes fuentes regar y beneficiar las vegas. Por los años de 1640 habia una floreciente fábrica de paños, de la que ha quedado poca memoria. A un tiro de fusil hay un sitio llamado del Azavache, cuyo mineral sale envuelto con carbon de piedra, entre el qual abundan las marcasitas. Al norte, á media legua, donde llaman la fuente de Mariquilez, hay un ribazo que destila agua y se congela en vitriolo.

La villa de *La Parrilla* es de señorío y está cinco leguas de Cuenca: se gobierna por alcalde ordinario, y es una de las mejores poblaciones de este partido y provincia: celebra una feria de tres dias que dá principio el segundo Domingo de Octubre de cada año, á la que concurren de varias partes, particularmente de Cuenca, con lienzos, rasos y otros diferentes géneros; y los de la villa de Belmonte con especerías, lienzos, lamparillas, sempiternas, quincalla, albarcas, cerragería, cabestrería, correones, zapatos, mulas, plata &c.: no se sabe el orígen de esta feria. Fabrícanse en la villa paños bastos y gergas: esta fábri-

bri-

brica ha decaido mucho en estos últimos años, habiendo sido en los siglos pasados muy acreditados sus paños catorcenos. Eran grandísimas las cantidades que se labraban anualmente, y se consumian en Castilla y en los reynos de Murcia y Valencia: el año de 1753 habia corrientes 20 telares de ancho y 14 de angosto. Se ocupaban en cada telar de paño tres personas, y dos en la de cordellates, siendo casi todos los mismos vecinos de este pueblo, tanto hombres como mugeres, y aun las que estaban impedidas: la decadencia de esta fábrica ha sido mas notable desde el año de 1778.

La villa de *Jorquera*, de señorío secular, con alcalde mayor y convento de Franciscos descalzos, es cabeza de partido y está á 18 leguas de Cuenca en la orilla septentrional del rio Xúcar, sobre el que tiene un puente. Trabájanse en ella paños bastos de lana, que se consumen en esta tierra: en el término de este pueblo, á las márgenes del rio Cabriel, hay un molino de papel que restableció el año de 1750 D. Francisco de Sotos, vecino del lugar de Casas Ibañez.

Llamóse el estado de Jorquera Bélgida, y comprehendía los castillos de Torres, Cubas, Alcalá y Bes. El año de 1211 D. Alonso IX de Castilla conquistó estos

cas-

castillos y su tierra. El Santo Rey D. Fernando, despues que por medio de su hijo el Infante D. Alonso acabó de conquistar el reyno de Murcia, le erigió en Obispado año de 1250. Despues de muerto el Santo Rey, señaló el Príncipe D. Alonso el territorio del Obispado de Cartagena, comprehendiendo en él al dicho estado de Jorquera. Se encargó su poblacion al Infante D. Manuel, hijo del Santo Rey. El hijo de éste, D. Juan Manuel, en tiempo del Rey D. Fernando IV entró en el adelantamiento del reyno de Murcia, y para beneficio de este estado y aumento de su poblacion dió un albalá en 23 de Mayo del año de 1309, padeciendo algunas alteraciones. El Rey D. Pedro le donó al Infante D. Sancho su hijo. Enrique III incorporó en la corona Real y sacó del marquesado de Villena el estado de Jorquera, por el privilegio dado en Alcalá de Henares en 5 de Abril de 1395. Los actuales Marqueses de Villena poseen este estado y la villa de Alcalá del rio Xúcar por privilegio del Rey D. Juan II, que dicen aprobó el Príncipe D. Enrique en 23 de Abril del año de 1456. El término y pastos comunes del mismo estado se ha dividido por órdenes del Consejo dando á cada lugar su correspondiente. Los 14 pueblos y la casería de Casas
de

de Juan Nuñez tienen parroquia con cura propio.

Comprehende todo el partido de Cuenca una ciudad, 116 villas, 26 lugares, 82 aldeas, 7 caserías considerables y 15 despoblados.

§. III.

Señorío de Molina.

Contiene su territorio 12 leguas de latitud, otras tantas de longitud y cerca de 50 de circunferencia, habiendo sido antiguamente mas extendido. Son sus límites Aragon al oriente, al norte Valdeminguet, Griegos, Orihuela, Ojos negros, Used, la Aldegüela, Cimballa, Campillo, Calmarza y Sisamon; al occidente lugares del Ducado de Medinaceli; y al mediodia tierra de Cuenca, siendo su division el rio Tajo. Tiene este señorío 84 villas y lugares, muchas casas fuertes y algunas quintas: en los mas lugares hay señales de haber habido castillos, estando toda esta tierra llena de atalayas y fortalezas. Es la region por lo general montuosa, alta, fria y destemplada, por lo que no tiene mucho pan. En bastantes partes tiene terreno salitroso y seco, aunque con hermosas fuentes de aguas cristalinas. D. Fernando el

Mag-

Magno, Rey de Leon y Castilla destruyó todas las torres y atalayas de esta tierra año de 1039 y de 1063. Es muy á propósito para que pasten los ganados lanar y cabrío; de manera que provee de lana á Cataluña y Francia; de corderos á Aragon, y de carneros á Valencia y gran parte de Castilla. De lechones hay mucha cantidad: tambien abunda en vacas, bueyes, terneras, ganado yeguar y mular, cáñamo, hortalizas, cera, miel, caza y animales nocivos. Tiene minas de plata, cobre, arambre, cristal de roca, lapislázuli, hierro, alcohol, alumbre, lapiz, ocre, bol y otros géneros: de hierro hay 30 ferrerías.

Es abundante este señorío de aguas cristalinas, y en él dan principio varios rios que crian truchas, barbos y tencas: solo hablarémos aquí de los que le fertilizan. El rio Tajo, uno de los mayores de España por correr desde su nacimiento hasta el mar 140 leguas, nace dentro de los límites de este señorío, en las Veguillas, en la Fuente García, en el territorio que por privilegio del Rey Católico Fernando V debia ser comun á Aragon y Castilla, aunque siempre lo ha gozado esta última; y tomando fuerza en los pozos de Valdeminguete, dividiendo este señorío del partido de Cuenca por unos profundos valles

y ásperos peñascos, pasa por cerca de Pobeda de la Sierra, Peñalen, Villel, y corre por iguales asperezas, bañando el término del Real monasterio de Buenafuente y el puente de Tabuenza, por donde sale de este señorío, habiendo corrido desde su nacimienro hasta aquí como unas 10 leguas por el rumbo E. O. El arroyo Oceseca nace en el Pajarito, Caserías de Franco, corre la sierra Molina y desagua en Tajo. Su curso como unas 8 leguas, y el mismo rumbo que el anterior. Nace Cabrilla en Horca, baña á Checa, y por cerca de Megina corre por montañas llenas de pinares y por peñascos ásperos á desaguar en Tajo cerca de Taravilla: corre paralelo al anterior unas 7 leguas. Arandilla es un rio que nace en la dehesa de su nombre, en el Sabinar, baña el Santuario de nuestra Señora del Montesino y despues entra en el rio Gallo. En la Sexma del Campo se forma un rio llamado Rambla que corre por debaxo de Embid, entra en Aragon, y pasa por el monasterio de Piedra, del órden del Cister. El rio Castillo nace en los pinares del Buen desvío, sitio de recreacion de los Duques de Medinaceli, en donde tienen un palacio con grandes jardines y estanques, que vino á ver el Rey Felipe III con la Reyna Doña

Mar-

Margarita en 1599: este rio entra en Tajo. El Mesa que nace en el lugar de Mazarte, Ducado de Medinaceli, pasa por el lugar de Anchuela, divide el señorío del ducado, y dexando á la izquierda el despoblado de Buengrado, viene á Tomiel, fundado junto á un peñasco, y pasando por Mochales y Villel entra en Aragon por Calmarza, sigue por nuestra Señora de S. Daniel, y en Ateca se incorpora con el rio Xalon.

Aunque todos estos rios son de tanta utilidad para el señorío, ninguno iguala al rio Gallo, que parece nació para fertilizar este terreno; pues teniendo su orígen en el cerro de S. Christóbal vá á Brihuega, á cuya vista se registra nuestra Señora del Tremedal, vuelve al término de Alustante, incorporándose con la Rambla de Toros, continúa hasta la Hoz de Modenilla, donde cobran sus aguas su mayor caudal, regando despues las vegas de Chera, Prados Redondos y Pradillo, y corre á la fértil vega de Castillo nuevo, llegando á besar las murallas de Molina; de allí por diferentes caserías baña el célebre lavadero de lanas de Cañizares, propio del cabildo eclesiástico de Molina, y visitando el célebre santuario de nuestra Señora de la Hoz por un valle de peñas encadenadas, bañando

do los términos de Torete y Torrecilla, entra en el Tajo por debaxo de la puente de S. Pedro, y enfrente del Campillo término redondo, que estando el Rey D. Alonso en el sitio de Cuenca año de 1177 dió á los Canónigos de Santa María de Alcallech, y despues lo confirmó en Toledo. Tiene este rio mucha pesca de truchas, tan regaladas que las sirviéron á Felipe IV en Julio de 1642, quando estuvo en Molina y en Zaragoza.

Consta el señorío con Molina su capital de 7Ɐ vecinos: hay 100 iglesias parroquiales y 300 ermitas. Las rentas decimales, regulando los quinquenios, rinden cada año á Obispo, Cabildo, tercias, Beneficios y fábricas 30Ɐ fanegas de trigo, 5Ɐ de centeno, 5Ɐ de cebada, 2Ɐ de avena, 6Ɐ arrobas de lana y 6Ɐ corderos. Solo en Molina hay 95 Beneficios simples. Comprehende el señorío un Arciprestazgo de la Diócesis de Cuenca, servido por un Vicario que nombraba ántes el Arcediano de Sigüenza y ahora el Obispo, que entiende en todas las causas, menos en las quatro que exceptuó el concilio de Trento. Gobiérnase lo secular por un corregidor, que pone el Rey, desde el año de 1430; pues ántes lo eran los alcaydes de la fortaleza y otras veces jueces que nombraba el Rey,

con

con residencia alternativa ya en Vizcaya ó ya en Molina. Lo político del señorío se gobierna por quatro diputados, uno de cada sexmo, nombrados por votos de los lugares, y otros tantos sexmeros para distribuir las órdenes.

Molina dicen que antiguamente se llamó *Mediolum*, y quieren se fundase 930 años ántes del nacimiento de Christo. Fué ganada á los Moros por D. Alonso I, llamado el Batallador, Rey de Aragon, en el año de 1129, segun Zurita. Se halla en medio del señorío, á la falda de un monte muy elevado que la defiende por el norte, en un valle ameno y florido, bañada por el rio Gallo que la cerca por el mediodia con frondosas huertas y arboledas. Está rodeada esta villa de fuertísimas murallas, con 50 baluartes ó torres fuertes: tiene un castillo llamado el Alcázar, con 8 baluartes elevados, y plaza de armas, que fué habitacion y palacio de los señores de Molina: sobre el Alcázar una fortaleza dicha de Aragon, que se comunica con el castillo, dominando la villa y sus inmediaciones. La alcaydía del castillo ó alcázar la tuvo hasta el año de 1642 el Conde de Cifuentes, y entónces tomó posesion el Conde de Castillo por privilegio del Rey Felipe IV año de 1632. Era entónces la

plaza mas fuerte que habia en las Castillas, y aun al presente podia fortificarse á lo moderno: tiene la poblacion mil casas y tres barrios: divídese en 26 calles, con 5 plazas, buenos edificios, así públicos como particulares. Son muchos los templos, aunque en lo antiguo fueron mas. Doña Hermesenda el año de 1175 hizo donacion de la mitad de la villa á su nieto Garci Perez, hijo del Conde D. Pedro; y dicen que ella y su marido la habian poblado, menos las vierías que dán al convento de Calatrava, como refiere D. Alonso Nuñez de Castro, historia de Alfonso VIII.

S. Martin es la parroquia mas antigua de Molina; y en tiempo de los Moros fué iglesia de Christianos. En ella se confirmaban muchas escrituras, como consta de unas que hay en el archivo de Buenafuente. S. Gil es una parroquia principal, y se empezó su edificio moderno el año de 1524, cuya renovacion se hizo casi á costa de Jayme Malo. Tiene esta parroquia 17 beneficios, y el curato al que están unidos algunos anexos. A esta parroquia concedió el Papa Leon X el año de 1518 el singularísimo y único privilegio de celebrar el cabildo eclesiástico de Molina la noche ántes de la festividad de la Concepcion, despues de Laudes, Misa de Gallo como la noche de

de Natividad. Santa María del Conde es fundacion de D. Manrique, primer señor de Molina, y es Cura de ella el Obispo de Sigüenza: ninguna persona tiene parte en los diezmos, sino el Obispo como Cura: no pagaba esta iglesia capelo, fábrica, ni otros derechos como otras iglesias. S. Miguel es parroquia muy antigua, tiene 16 beneficios. S. Pedro tambien es parroquia antigua, con capillas de particulares y 9 beneficios. En tiempos pasados el atrio era la audiencia del Vicario de Molina. S. Bartolomé era parroquia fuera de los muros; la edificó Doña Blanca, en cuyo tiempo mandó Garci Martin de Cárdenas 2000 maravedis para la capilla mayor de S. Bartolomé: tiene 10 beneficios. Santa Catalina, llamada ántes Santa Maria del Collado, era parroquia muy antigua: tiene 7 beneficios, y enterráronse en esta iglesia los del señorío que muriéron en la batalla de Rueda, el año de 1468. S. Andres, dentro de la plaza de armas fué capilla y parroquia de palacio: tiene dos beneficios. Santa Cruz, ántes Santa María de la Cuesta, era parroquia y tiene 6 beneficios. S. Juan del concejo de la plaza, donde se decia Misa al corregidor y regidores, tiene 10 beneficios. Santa María de Pedro Gomez, fundada por uno de este nombre, mayordomo de la In-

 fan-

santa Doña Blanca, era parróquia y tiene 10 beneficios. Todas estas parroquias tienen y tenian sus anexos.

Los conventos de Molina son el de S. Francisco, fundado por la Infanta Doña Blanca en 1284, concurriendo á la fundacion su hermana Doña María, fué de claustrales hasta el año de 1526, que se reduxo á la observancia. El convento de Santa Clara se fundó con título de la Concepcion en 1537 por Juan Ruiz Malo, y concluyóse el año de 1580 por D. Pedro Malo de Heredia, y Martin Malo, sus sobrinos. Santa Librada es un beaterio de Terceras Franciscanas, fundado por Fernando Burgos año de 1488. La congregacion de S. Felipe Neri tiene un oratorio fundado en 1680 á expensas de D. Pedro Blanco, vecino de Madrid, y por direccion de la Madre Gerónima de Priego, célebre religiosa, con circunstancias milagrosas. Juan de Aguilera Sarmiento, y su muger Doña Angela Llanes dexáron su hacienda para fundar un convento, y los Trinitarios descalzos estuviéron 9 años, y abandonándolo agregáron sus rentas al cabildo eclesiástico por indulto apostólico. Los PP. de la Compañía estuviéron 10 años, hasta el de 1717, que aunque tenian estudios abiertos cesáron por no tener renta competente.

D.

D. Antonio Velazquez dexó hacienda para la ereccion de un hospicio de Carmelitas descalzos el año de 1732, y sobre si habia de ser hospicio ó convento se suscitó pleyto y no tuvo efecto. Se fundó el hospital de S. Lázaro en tiempo del Conde D. Manrique. El de Santo Domingo estaba ya fundado el año de 1430. El de la Magdalena le fundó Luis Fernandez, regidor, todos tres para pobres naturales y pasageros; los que se han incluido en el hospital de S. Juan de Dios, fundado el año de 1742. Hay en esta villa varias ermitas y cofradías.

El cabildo eclesiástico de Molina es de los mas ilustres de España, instituido por Juan Sardon, natural de Narbona, en el mismo tiempo que se ganó á los Moros, concurriendo á formarle todos los Beneficiados de esta villa, y podia ser el número de quantos eran los Beneficiados naturales. Se quedáron en 24 el año de 1730, y por la bula de Julio II se mandaba fuesen 30. Tiene este Cabildo su residencia en S. Gil. Lo político de Molina se gobernó mucho tiempo por jurados, despues por quatros, luego se instituyeron regidores, que eran al principio 8, en el siglo 16; 20: añadióse el de alferez mayor en 1568, el de alguacil mayor en 1630, tres

es-

escribanos, un procurador síndico general, y los diputados del señorío que concurren al ayuntamiento en los casos de entidad. Tiene la villa de Molina un pósito Real, de los mayores de España, que sigue al de Ciudad-Real y al de Baeza, fundado con título de Monte de Piedad por Fernando Bernal Verde el año de 1478. La noble compañía de Caballeros de Doña Blanca fué instituida por dicha Infanta año de 1284 para guardar el alcázar, palacio de la Infanta, y su persona, con grandes privilegios, exênciones y nobleza.

Fueron naturales de esta villa Diego Suarez Coronel, que hallándose cautivo en Argel fué quemado por su constancia en la Fé Católica; Fr. Gerónimo de Molina, Ministro de S. Francisco de Paula, murió en Valencia en opinion de santidad en Julio de 1608, de 96 años; la Venerable Madre Maria de Jesus, Carmelita descalza; Fr. Joseph de la Madre de Dios, Carmelita descalzo, ilustre en santidad, murió en tiempo de Santa Teresa de Jesus; D. Juan Garcés de Mendoza, Maestre de Campo de un tercio de la nobleza de Castilla en la guerra de Cataluña; D. Pedro Garcés, su hermano, Sargento mayor del mismo tercio, peleó con valor en el socorro de Lérida año de 1646; D. Alonso
de

de Molina y Arellano, Capitan de la nobleza de Molina, en el propio tercio, en tiempo de Felipe IV; D. Juan de Santa María, Sargento mayor en Flándes, en tiempo de Felipe III; D. Pedro Cejudo, Sargento mayor del tercio de Alonso Lodron en Flándes, en tiempo de los Reyes Felipe III y IV; Fr. Basilio de Molina, religioso Bernardo del monasterio de Huerta, que escribió *de immunitate ecclesiarum, ac præcipuè sui monasterii*, impreso en Madrid año de 1707; Alvaro de la Muela fué insigne en la guerra, y por tal le armó de caballero el Rey Católico en el sitio de Ronda, por haberse portado con gran valor el 17 de Mayo de 1485; el Doctor Diego del Castillo, insigne jurista y otros varios.

Las armas que usa Molina son dos ruedas de molino de plata, en escudo partido de azul y roxo. Incorporóse el señorío de Molina en la corona de Castilla por haberse casado el Infante D. Alonso, hijo de D. Alonso de Leon y de Doña Berenguela, Reyna de Castilla, con Doña Mofalda, quarta Señora de Molina. Tuviéron á Doña Blanca, quinta Señora, y muerta Doña Mofalda casó de terceras nupcias el Infante con Doña María Alonso Meneses, y tuviéron á Doña María Alonso, que casó con D. Sancho el Brabo y fué Reyna de

Castilla. Aunque se casó Doña Blanca y una hija que tuvo, no hubiéron succesion, y la Infanta Doña Blanca por su testamento en 1293 dexó heredera á Doña Maria, Reyna de Castilla, su hermana de padre; por lo que el Rey D. Sancho el Brabo tomó posesion de Molina, añadiendo á sus títulos de Castilla este señorío, y obligándose á no enagenarle de la corona. Lat. 41.° 8′. Long. 14.° 45′.

No fué sujeto el señorío de Molina, ni pagó feudo ni vasallage á Castilla, tampoco á Aragon, porque sus señores fueron dueños absolutos ó soberanos, poniéndose *Señores de Molina y Mesa, por la gracia de Dios*, como consta de varios privilegios; y aunque el Conde D. Manrique y sus succesores anduviéron en la corte del Rey de Castilla, y fueron alféreces mayores del reyno y tutores del Rey, confirmando muchos privilegios Reales, nunca se hallará que firmasen como señores de Molina, sino como señores de Lara, Madrid, Baeza, Toledo, &c. Parece que esta villa tuvo voto en cortes; pues lo trae la crónica de D. Alonso XI el año de 1330, al capítulo 73.

Señores de Molina. D. Almarico, Almerique, Amalarico, Malrico ó Manrique de Lara, señor de Lara y muchas tierras

en Castilla la vieja y Extremadura. El primer señor de Molina fué hijo del Conde D. Pedro de Lara, el qual estuvo para casarse con la Reyna Doña Urraca, hija de D. Alonso VI de Leon y Castilla, y de Doña Eva Perez Trava: casó con Doña Hermesenda, Vizcondesa de Narbona, hija única de Aimerico, primer Vizconde de Narbona. Peleando en la batalla de Garci Navarro, junto á Huete, fué muerto el año de 1166 por D. Fernando Ruiz de Castro, y dicen está sepultado en el monasterio de Huerta. Doña Hermesenda murió el año de 1176 y está sepultada en el mismo parage. D. Pedro succedió á sus padres en el señorío, se casó con la Infanta Doña Sancha, hija de D. Garcia, segundo Rey de Navarra. Asistió mucho tiempo al Rey D. Alonso, y le acompañó en la batalla de Alarcos, murió en 10 de Enero de 1202: está su sepulcro en Huerta, y dexó varios hijos. Dicen que el sepulcro de la Infanta Doña Sancha está en Huerta, aunque Yepes quiere que sea en Santa Maria la Real de Náxera. D. Gonzalo Perez de Lara succedió á su padre en el señorío de Molina, se halló en la batalla de las Navas, y se casó con Doña Sancha Gomez, hija del Conde D. Gomez, principal caballero de Castilla. Por favorecer á sus primos D. Gonza-

zalo tuvo guerra con el Santo Rey D. Fernando, y sitiado por éste en el castillo fuerte de Zafra, año de 1221, y no pudiendo el Rey ganarlo, vino la Reyna Doña Berenguela, madre del Rey al sitio, donde hicieron paces, y la concordia de que habia de casarse su hijo el Infante D. Alonso con Doña Mofalda, hija del Conde D. Gonzalo, consignándoles el señorío; en lo qual se convino y fueron despues de muerto D. Gonzalo, señores de Molina: murió éste en 24 de Agosto y se halla sepultado en Huerta. Doña Sancha Gomez poseyó en su viudez, por cesion del Infante D. Alonso en 1258 las villas de Mochales y Renales, y murió en Buenafuente en 1266, donde como fundadora está enterrada en un sepulcro en medio de la iglesia. D. Alonso, llamado el Infante de Molina, hijo de D. Alonso IX, Rey de Leon, y de Doña Berenguela, de Castilla, por la concordia de Zafra, se casó con Doña Mofalda, hija del Conde D. Gonzalo, y heredaron el señorío, como se ha dicho: fué muy valeroso y ganó grandes victorias á los Moros en Andalucía, y muerta Doña Mofalda se casó otras tres veces: murió en Salamanca á 6 de Enero de 1272. Dice Rades que está enterrado en Calatrava, y las monjas de Buenafuente en su monaste-

rio.

rio. La Infanta Doña Blanca, hija del Infante D. Alonso y de Doña Mofalda, succedió en el señorío, gobernándole hasta su muerte, que fué en quince de Mayo de 1293, habiendo sido sepultada en el convento de S. Francisco de esta villa, que habia fundado Doña Maria Alonso, hija del Infante D. Alonso de Molina y de Doña Mayor Alonso Meneses, muger del Rey D. Sancho, succedió en el señorío en virtud del testamento de la Infanta Doña Blanca su hermana: murió en primero de Junio de 1322, y está sepultada en un sepulcro suntuoso en medio de la capilla mayor de las Huelgas de Valladolid, que dotó y fundó. Su hijo D. Fernando IV, llamado el Emplazado, Rey de Castilla, aunque se llamó Infante y señor de Molina, no gobernó el señorío por haber muerto ántes que su madre. D. Alonso IX, Rey de Castilla y Leon, señor de Molina, instituyó la órden de la Banda en Vitoria en 1332, ganó la batalla del Salado, se apoderó de las Algeciras y murió de peste en el sitio de Gibraltar. D. Pedro el Justiciero succedió á su padre en el señorío, hubo en su tiempo grandes guerras, y fué muerto en el campo de Montiel en 23 de Marzo de 1369.

D. Enrique II succedió en el señorío á su

su hermano: estuvo casado con Doña Juana Manuel Lacerda: á este siguió D. Juan el I, que murió en 9 de Octubre de 1390, y está enterrado como su padre en la capilla de los Reyes nuevos de Toledo: síguese D. Enrique III, llamado el Enfermo, murió en Toledo á 25 de Diciembre de 1407, yace en la misma capilla. D. Juan II succedió en el señorío, y murió en Valladolid á 20 de Julio de 1454; está su cuerpo sepultado en la Cartuja de Miraflores junto á Burgos: siguióse D. Enrique IV, que murió en Madrid á 11 de Diciembre de 1474, y está sepultado en Santa María de Guadalupe. Succedió en este señorío Doña Isabel, hija de D. Juan II, y muger del Rey D. Fernando, en quien se juntaron los reynos de Castilla y Aragon. Doña Isabel murió en Medina del Campo en 26 de Noviembre de 1504, y D. Fernando en Madrigalejo en 23 de Enero de 1516: sus cuerpos están en la Catedral de Granada. Doña Juana, hija de los Reyes Católicos, y D. Felipe su esposo, Conde de Flándes, succedieron en este estado: están sus cuerpos en Granada. D. Cárlos V en Alemania y I en España, D. Felipe II, D. Felipe III, D. Felipe IV, D. Cárlos II, D. Felipe V, D. Luis I, D. Fernando VI y el Señor D. Cárlos III, todos seño-

res

res de Molina, están sepultados en el panteon del Escurial, obra de las mas celebradas del mundo, mandada construir por el Señor D. Felipe II. El Señor D. Cárlos IV, que felizmente reyna, es el actual Señor de Molina.

Divídese el señorío de Molina en quatro partes, que llaman *Sexmas*, nombradas *Campo*, *Pedregal*, *Sierra* y *Sabinar*.

Tiene la *Sexma del Campo* los pueblos mas crecidos: es llana y fértil, aunque árida: está al septentrion, y son sus principales pueblos los siguientes:

Tartanedo era el lugar mas grande de esta sexma, y muy antiguo; pues en la puerta de su iglesia tiene el Alpha y Omega: en su iglesia se conservan seis Santas Formas convertidas en sangre el año de 1710, á similitud de los Santos Corporales de Daroca: era de este lugar la Venerable Madre Maria de Jesus Lopez de Rivas, compañera de Santa Teresa de Jesus; el P. Fr. Francisco Acosta, y Fr. Gil de S. Juan, de la recoleccion de S. Pedro de Alcántara, que murió en opinion de santidad en 1608.

Tortueda, villa antigua desde el año de 1554: derivó su nombre de una torre torcida, en la qual se registran piedras de extraña magnitud con caractéres latinos, las quales vino á ver el Rey D. Felipe II.

Son de este lugar D. Diego Lopez de la Vega, Obispo de Badajoz y Coria, que vivia en 1655; D. Andres Lopez de la Vega, Vicario general del Exército de Extremadura en 1658; D. Bernardo Francisco Aznar y Moreno, Consejero de Hacienda, y otros.

La Yunta es villa de este señorío, aunque de la órden de S. Juan. La Infanta Doña Blanca mandó la posesion que tenia aquí á Sancho Lopez: fué de esta villa Andres Lopez, primer capellan del Consejo de la Mesta, nombrado en Uclés año de 1599.

Embid es villa, y tiene título de Marquesado, de la familia de Molina: poblóse el año de 1331, y entónces se fundó el castillo, del que se apoderáron los Aragoneses en 1452. La Infanta Doña Blanca dexó por su testamento esta villa á Sancho Lopez, como tambien el lugar de *Guiselma*.

Fuentelsaz, de cuya villa hace mencion Marineo Siculo: tiene un castillo muy fuerte, por el qual hizo su entrada en Aragon D. Pedro el Justiciero. Fueron naturales de esta villa D. Pedro Galvez Lopez Torrubiano, Consejero de Indias y Obispo de Zamora; D. Pedro Ruiz del Moral, Gobernador del Obispado de Valla-

lladolid; D. Francisco Galvez Malo, Consejero de Castilla; D. Francisco Angulo Zelada, Obispo de Murcia, y otros.

Milmarcos, villa antigua, dice Zurita que la mandó el Rey D. Alonso el Batallador con *Anchuela* y *Guisema* á la comunidad de Calatayud el año de 1122, siete años ántes que ganase á Molina de los Moros: entre las personas ilustres naturales de esta villa cuentan á D. Fruto Lopez Malo, Rector del colegio de Santa Cruz y universidad de Salamanca; D. Lucás Lopez Novella, Visitador general de los Obispados de Oviedo, Sigüenza y Cuenca; D. Pasqual Herreros, Inquisidor de la Suprema. De aquí desciende D. Juan Mateo Lopez, Obispo de Murcia.

Mesa, castillo muy nombrado, su alcayde Gonzalo Gonzalez por el Rey de Aragon le entregó al Rey de Castilla.

Villel, villa con título de Marquesado á orillas del rio Mesa, con un castillo muy fuerte: es antiguo señorío, pues consta habia señores de esta villa en tiempo del Rey D. Sancho.

Mochales, villa que mandó el Infante D. Alonso de Molina á su suegra Doña Sancha Gomez el año de 1258 por los dias de su vida.

Concha es lugar muy antiguo; pues en la crónica del Cid se nombra *Colcha*, en el camino que hicieron los Infantes de Carrion con las hijas del Cid. Era de este lugar el P. Fr. Francisco Conchar, del órden de S. Francisco, que murió en opinion de santidad año de 1580, con otros varones ilustres.

Hinojosa, lugar situado en la falda de un cerro muy alto, donde estuvo el Cid, llamado la Cabeza del Cid.

Torrubia es un buen lugar: derívase su nombre de haber tenido una torre de piedras coloradas: en este lugar hay una casa ilustre de los Lopez, cuyo poseedor fué D. Juan Lopez Azcutia, Secretario de la Presidencia de Castilla y de la Real junta de abastos: tambien era el P. Torrubia, que murió en opinion de santidad; D. Alonso Avila, y otros.

Pardos es un lugar cercano á una sierra en que hay minas de plata, cobre, arambre, cristal de roca y color azul.

Cillas es lugar antiguo; pues le mandó la Infanta Doña Blanca en su testamento á Pedro Fernandez: ha tenido castillo. Hay en este lugar una casa ilustre de los Martinez, de la que fueron D. Joseph Martinez Malo, célebre teólogo y escritor, que murió en 1720, y D. Joseph Joa-

Joaquin Martinez Malo. Son de este lugar los Lopez, de los que fué alcalde de Molina por la nobleza Juan Lopez de Cillas año de 1410, y Fr. Juan Lopez Malo, Comendador de la Peraleda, del órden de Alcántara, á quien matáron los Moros en 1432.

Rueda es lugar antiguo: tuvo castillo cerca de él en el campo Tajada: fueron vencidas las gentes del Duque de Alburquerque por las de este señorío en el año de 1468.

Cubillejo del Sicio, dicho ántes del *Sitio* porque quando S. Fernando sitió á Zafra dicen tuvo su quartel general en este lugar: duró el sitio de Zafra 40 dias, el año de 1221, y viendo la imposibilidad de ganarle, vino la Reyna Doña Berenguela, y entónces se hizo la concordia que llamáron de Zafra.

Cubiltejo la Sierra: este lugar con Zafra dió el Príncipe de Aragon D. Ramon Berenguer año de 1143 á la comunidad de Daroca por sus aldeas.

La *Sexma del Pedregal* se continúa con la del Campo al oriente, y confinan las dos con Aragon: es tierra fértil y buena para ganados de lana y mayores. Son sus pueblos principales los siguientes:

El Pobo es de los lugares mejores de

esta sexma: le dexó la Infanta Doña Blanca al caballero Fernan Sanchez Malo: hay en su término varios lugares despoblados, y sobre el señorío de este lugar hubo grandes litigios entre el caballero viejo y Diego Hurtado de Mendoza: era de aquí D. Garci Gil Manrique, Obispo de Barcelona y Virrey de Cataluña.

Teros se despobló en 1356, quando las guerras de Castilla y Aragon.

Setiles le mandó la Infanta Doña Blanca á Fernan Sanchez Malo: en su término están las célebres minas de hierro que proveen á gran parte de España. Era de este lugar el P. Pedro Blasio, Prepósito de los Clérigos menores de Calatayud, que murió en opinion de santidad en 15 de Diciembre de 1681.

La Matanza es una casería de la familia de los Malos: su nombre de una batalla en que fueron vencidos los Aragoneses por los del señorío.

Anquela la Seca es lugar antiguo: en su término están las Navas, bosque Real donde cazaba el Infante D. Alonso Niño, hijo de D. Alonso el Sábio y marido de la Infanta Doña Blanca.

Prados redondos es antiguo: le mandó la Infanta Doña Blanca en su testamento, que otorgó en 10 de Mayo de 1293, an-

ante Lope Garcia, á Gonzalo Martinez.

Castilnuevo, nómbrase su castillo en el Fuero, que añadió la Infanta Doña Blanca en 1293, y se hace mencion de él en la bula de Inocencio Papa IV, año de 1246, que está en el archivo de Buenafuente.

Novella, lugar moderno, del qual era señor Juan Sanchez Cano en 1450.

Anchuelas del Pedregal, cuya torre era en 1469 de Diego Campillos, Regidor de Molina: es de este lugar el P. F. Juan Sanz, Lector en Teología, del órden de S. Francisco, insigne en ciencia y virtud.

Zafra, castillo insigne, y en los siglos pasados inexpugnable y despues del de Gormáz, el mas célebre de las Castillas: está fundado en lo alto de un peñasco inaccesible: á este castillo, cuenta el Arzobispo D. Rodrigo en su crónica, sitió el Santo Rey D. Fernando el año de 1221, y no le pudo ganar: al mismo han proveido los Reyes de Castilla de alcaydes, y muchos años estuvo al cuidado de la noble familia de los Hombrados.

La *Sexma de la Sierra* es fértil de pan, y muy á propósito para ganados: es montuosa y áspera: abunda en pinares y confina con el Obispado de Albarracin, y con Cuenca por el Tajo. Sus lugares

principales son los siguientes:

Alustante es de los mayores pueblos: le mandó la Infanta Doña Blanca á Fernan Lopez Cortés, y era de este lugar D. Juan Rosillo de Lara, Consejero de Castilla.

Horca es villa antigua: la dexó la Infanta Doña Blanca á Fernan Sanchez; y en su término se ven ruinas de muchos castillos: en el siglo pasado hubo fábrica de artillería y balas: hay en su término unas caserías con fábrica de vidrios y paños.

Checa es villa y la poblacion mas grande de esta sexma: mandóla la Infanta Doña Blanca en su testamento á Doña Ucenda Malo, y el Rey de Aragon D. Pedro IV á Garcia Vera: produce el mejor hierro de España: tiene una cantera de lapiz: fué natural de aquí Fr. Pedro Checa, que murió en opinion de santidad año de 1582.

Peralejos tiene indicios de mucha antigüedad: hay en su término una mina ó cueva cerca del rio Tajo que atraviesa cerros. Es fábrica de Moros.

Terzaguilla tiene inmediato unas salinas, y otras hay en el lugar antiguo llamado *Terzaga*, el qual le dexó la misma Infanta á Juan Fernández.

Traid, significa áspero, aunque de

vis-

vista á un valle muy hermoso.

Alcoruches es villa grande, que mandó la Infanta Doña Blanca á Fernan Saez.

Cuebas menadas es villa antigua, y por donacion del Conde D. Manrique fué de los Obispos de Sigüenza.

El Villar es lugar antiguo; pues lo dió la Infanta Doña Blanca al monasterio de Buenafuente junto con Cobeta y *la Olmeda*.

Cobeta tiene un castillo muy fuerte, y en su término otro llamado Gazafaten; y en el cerro del Gijo, sitio de la *Matanza* y *la Nava de los Ahorcados* el año de 1448 desbaratáron á los Aragoneses los del ducado de Medinaceli.

Buenafuente, célebre monasterio de religiosas del Cister, fundado el año de 1235, instando el Infante D. Alonso, hermano de S. Fernando Rey de España, por haber conseguido salud milagrosa bebiendo del agua que nace á los pies de un Santo Christo que allí se venera: fué de canónigos regulares de S. Agustin. Lo mas ilustre de esta sexma es tener en su distrito la gran sierra de *Sierra Molina*, llamada ántes *Saltus Manlianus* de Lucio Manlio, Pretor Romano de la provincia Tarraconense, que peleó en estas sierras con los Celtíberos. Comprehende esta gran sier-

sierra mas de quatro leguas de latitud, y las mismas de longitud, confinando con el Obispado de Albarracin y el rio Tajo, y poblándola inmensas arboledas de todas especies, y siendo abundante en yerbas para ganados de lana, yeguar, vacuno, de cerda y cabrío.

La *Sexma del Sabinar* es poco menos montuosa que la de la Sierra: tiene muchos pinares y sabinares, excelente miel y cera, y mucha caza: es mas fértil de pan que la de la Sierra, y está al occidente confinando con el ducado de Medinaceli. Sus pueblos son los que siguen:

Taravilla es pueblo antiquísimo: está en su término la Muela del Cuende, que es un altísimo é inexpugnable cerro, con ruinas de murallas y castillos, y un pozo de agua viva: dicen ser el sitio adonde se retiró huyendo de los Moros el Conde D. Julian.

Ciruelos fué villa de este señorío: parece que descendia de aquí el Doctor D. Pedro Ciruelo, Canónigo de Alcalá, gran teólogo, y uno de los propuestos para maestro de Felipe II: escribió muchas obras.

Selas es lugar antiguo, y de él fué la ilustre casa y familia de la Torre.

Aragoncillo: está en su término el despo-

poblado de *Villa el Cuende* y las minas de Almagre.

Torremocha del Pinar, de donde era el P. Fr. Pedro Torremocha que murió en Molina en opinion de santidad año de 1576.

Arandilla, llamada ántes *Arandela*, es una casería en cuyo término el año de 1551 se sacó mucho alumbre, segun dice el Ilustrísimo Manrique.

Nuestra Señora del Montesino está allí próxîma á orillas del rio Arandilla, en una hoz de peñascos inaccesibles; pero muy amena y frondosa: se apareció un poco mas arriba á una pastora, natural de Cobeta, el año de 1140.

Almalla, dicho ántes *Almallahe*, es antiguo; pues se hace mencion varias veces de sus salinas. El Conde D. Pedro II, señor de Molina, dió al monasterio de Piedra todos los años diez caices de sal en las salinas de Almallahe, año de 1201: confirmóse en Ayllon por la Reyna Doña María año de 1305.

Terraza es pueblo de quien hay memoria en lo antiguo por sus viñas: viene su nombre de Terraz Vasija ó tierra fuerte: es casi todo este lugar de la ilustre familia de los Arias.

Cañizares es lugar pequeño, del qual el P. Martir Rizo, historia de Cuenca, dice

ce que Andres Cañizares, uno de los conquistadores de Cuenca, le puso el nombre.

Nuestra Señora de la Hoz, insigne santuario: está cerca de Ventosa, á orillas del rio Molina, en una hoz de peñascos grandísimos, y en una especie de valle muy frondoso: aparecióse por los años de 1250 á un baquero: dícese que si alguna vez saliese en procesion á Molina tienen obligacion de asistir 84 cruces, del mismo número de parroquias que hay en el señorío, con gente competente de cada pueblo. Estuvo al cuidado de los Templarios hasta que fueron extinguidos el año de 1312, y desde entónces cuidáron de ella los monges Cistercienses de Ovila. Visitó á esta Señora el Rey Felipe IV, con toda su corte, en 18 de Julio de 1642.

Corduente es lugar antiguo, del que hace mencion el fuero de Molina, dado por D. Manrique, primer señor. En 1642 el Rey D. Felipe IV fué á ver la fábrica de artillería, balas y bombas que habia en su término desde el año de 1640: cerca de este lugar hay un cerro llamado Almanzorre, nombre tomado de Almanzor, Rey de Córdoba, que anduvo estas tierras y fué vencido en Calatañazor en una batalla sangrienta año de 998.

Sanctijusti fué en lo antiguo pueblo, aho-

ahora es un buen castillo con quatro torres, hecho por el caballero viejo Juan Ruiz Molina año de 1434, con privilegio del Rey D. Juan II.

La Serna de la Solana depoblóse poco há: es del mayorazgo de los Molinas: la compró de Iñigo Lopez de Mendoza el dicho caballero viejo año de 1413. Entre *Villacabras* y *Canales* hay ruinas de grandes edificios y castillos. Es tierra áspera y montuosa, discurriendo sean ruinas de algun pueblo Romano, y quieren sea *Arcábrica* ó *Arcóbrica*.

Herrería es lugar antiguo; pues en el testamento de Doña Blanca se hace mencion de él.

§. IV.

Partido de Huete.

Confina el partido de Huete por el norte con parte del de Cuenca, Guadalaxara y la provincia de Toledo; por el oriente con el referido partido de Cuenca, que tambien confina al mediodia; y por el occidente con la tierra de Uclés y provincia de Toledo. Tiene de norte á sur 19 leguas poco mas ó menos, contadas desde el lugar de Alique, hasta Villargordo del Marquesado: cuenta desde oriente á occidente

por

por la parte mas ancha unas 9 leguas desde el lugar de Culebras hasta la villa de Leganier.

Los rios principales de este partido son Tajo, Guadiela, Guadamejud, Huete, Giguela y otros menores. El Tajo le sirve de límite por la parte occidental como unas 5 leguas y media. Guadiela corre de oriente á occidente unas 9 leguas, regando los términos de Arandilla, Albendeos, S. Pedro de Palminches, Villar de Ladron, Alcocer, Alcobujate, Cañaveruelas y otros. El rio Huete fertiliza este partido como 12 leguas, girando su curso las 6 primeras de oriente á occidente, y las otras 6 de mediodia á norte. Nace en este partido y desagua en Guadiela entre Cañaveruelas y Buendia: baña los términos de Villar del Maestre, Valdecolmenas, Castillejo, Caracena, Caracenilla, Bonilla, Carrascosilla, Valdelpino, Huete, Moncalvillo y otros. El rio Giguela baña este partido 7 leguas, siendo su curso las dos primeras de oriente á occidente, y las otras 5 mitad de norte á sur, y lo demas desde el N. E. al S. O. La parte del norte y la del occidente en este partido son bastante montuosas, con sierras de mucha altura, siendo bastante llana la parte meridional. Es abundantísimo el partido en aguas cristalinas,

sa-

salutíferas y baños medicinales, como lo acreditan los de Sacedon. Es tierra fértil en frutos y especias que se anotarán en sus respectivos lugares. Las poblaciones principales de este partido son las siguientes, empezando por su capital.

Huete, poblacion antigua, que dicen existía ántes de Christo, llamáronla los Moros *Gueta*, que significa Luna: tuvo antiguamente un fuerte castillo, á quien los Sarracenos denomináron de Luna, del qual existen varios vestigios: estuvo esta ciudad cercada con fuertes muros, y habia en ellos 8 puertas, y de estos hay al presente algunas cortinas, torreones ó cubos maltratados, hallándose actualmente la poblacion fuera de sus recintos, de donde se baxaron sus habitantes á la parte llana. Está situada en los 40.° 20.' de latitud y 13.° 50.' de longitud. Dista de Madrid, que tiene al occidente 15 leguas, y de Cuenca al E. 9. Recobróla del dominio Agareno el año de 1080 el Rey D. Alonso VI de Castilla. La erigió en ciudad con los privilegios de Toledo el Rey D. Juan II. Tiene por armas un leon rapante.

Confina con las villas y lugares de Loranca, Alcázar del Rey, Mazarulleque, Vellisca, Verdelpino, Caracenilla, Peraleja, Bonilla, Langa, Moncalvillo, Garci Na-

Naharro y Saceda del rio. Es habitada de 585 vecinos, con 2411 personas, tuvo ántes 10 parroquias, de las que se suprimiéron 6; siendo las quatro actuales S. Pedro, S. Nicolas el Real de Medina, S. Estéban y Santa Maria del Castejon, á las que se agregáron las suprimidas. El cuerpo eclesiástico secular se compone de dos cabildos, el primero de los Curas y Beneficiados, el segundo de Capellanes con título de S. Ildefonso, el que antiguamente se componia de 30 individuos; pero habiéndose minorado las rentas han quedado solo 6. Contiene el patronato de este cabildo la ciudad, que provee dichas capellanías en los naturales del pueblo. El cuerpo religioso consta de 4 conventos, el primero de Santo Domingo con 9 individuos, el segundo de Franciscos observantes con 44 religiosos, en el que hay curso de teología moral y filosofía. Dicen que estúvo en él el Santo Patriarca; el tercero de Mercenarios calzados, habitado de 30 religiosos; y el quarto de monges Benitos, con tres, incluso el Abad. Es filiacion de Santo Domingo de Silos, unido á él por el Papa Bonifacio VIII el año de 1298, que era entónces de monjas, quienes habiéndole desamparado, volvió á la jurisdiccion de Silos en tiempo de Paulo II, por

por intercesion y autoridad del Rey D. Enrique IV. año de 1467, erigió en Abadía este monasterio el Papa Clemente VII: usa de mitra y báculo, gozando de las gracias y preeminencias de los Abades.

De religiosas hay dos conventos: el primero de S. Lorenzo Justiniano, habitado de 18 religiosas, y fundado por D. Marcos de Parada, natural de esta ciudad, Arcediano de Alarcon y señor de la villa de Huelves; el segundo de Santa Clara, con 20 religiosas que siguen la reforma de Urbano VIII, y están sujetas al provincial de S. Francisco de la provincia de Cartagena. Fué ántes hospital, y se fundó desde el año de 1511 hasta el de 1520.

Esta ciudad es cabeza de partido con corregidor de letras, y comprehende 85 pueblos, siendo seis, aldeas del señorío de esta ciudad, como lo eran todos los de sus inmediaciones, hasta que exîmiéndose fueron erigidas en villas per privilegios Reales. Fué este partido del Arzobispado de Toledo, desmembrándose para la erección de la silla de Cuenca, á cuya intendencia pertenece. Compónese su ayuntamiento de 24 regidores de número, incluso el alferez mayor, incorporado en la ciudad, y el guarda mayor, que ámbos son de preeminencia. Tiene asimismo los demas empleos

regulares de otros pueblos. Goza buenos propios esta ciudad, ascendiendo su valor de 9 á 10@ ducados anuales; y cada uno de sus estados noble y general posee los suyos.

Venera por sus patronas á las Santas Sevillanas Justa y Rufina, desde que en su dia 9 de Julio en el año de Christo de 1172 se libertó del gran cerco que le pusiéron los Agarenos, mandados por Aben Jacob, Rey de Marruecos, cuyo sitio aun conserva el nombre de las tiendas, por ser adonde las tuvo sentadas el enemigo. Hay en su recinto varias ermitas y una iglesia con título de S. Gil Abad, que gobierna un eclesiástico con nombre de Prior, sirviente profeso del militar órden de S. Juan, de hospitalarios, anexa á la encomienda de Peñalen.

Hay un hospital para las enfermedades no contagiosas, dicho de S. Juan Evangelista, dotado con los beneficios curados de las villas de Etgamiel y Armallones, y otros bienes: fué su fundador D. Marcos de Parada, natural de esta ciudad, Protonotario apostólico, y le fundó el año de 1544, nombrando por patrones á sus parientes, con el cabildo de Curas y Beneficiados. Hay otro hospital para pobres peregrinos pasageros, llamado de Santa Catalina de

Sená, y goza su patronato la ciudad. Tiene para la enseñanza pública dos maestros, uno de latinidad y otro de primeras letras que se confieren por oposicion, dotados con rentas de los expatriados Jesuitas; y hay para la educacion de las niñas una maestra de labor mantenida por la ciudad.

Se ha formado una junta de caridad, compuesta de su corregidor, y de las personas distinguidas del estado eclesiástico y secular, que pidiendo limosna socorren á los pobres verdaderos. Hay ademas una escuela gratuita de hilazas. Corren por sus términos varios rios y torrentes que apellidan el Mayor, que viene de la sierra y puerto de Navalon; el de Aldegüela, que se pierde en el anterior; el antiguo, llamado Cauda, que nace á media legua corta de la poblacion, el que se introduce en el primero; otro llamado Peñahora, que desciende del lugar de Saceda del rio y se une con el mismo; y últimamente nace en el mismo término de este pueblo el que nombran de la Fuenzorita, que se une con las aguas del Cauda. En dichos rios hay 18 molinos para trigo. Dentro de su poblacion tiene quatro fuentes públicas, ademas de muchas en conventos y casas particulares. Brotan en sus términos multitud de aguas dulces, muy salutíferas y delica-

 das

das, siendo las principales las que dicen del Saz, de la Sacedilla, del Arcal y de Valdeluengo, que se conduxéron á la ciudad, habiendo gastado para ello de sus propios cerca de 30@ reales, cuya obra se malogró, y esperan asalariar á un maestro que conserve continuamente su uso.

Entre las fincas de sus propios goza por compras y reales privilegios la dehesa-monte que llaman de las Pozas, con su jurisdiccion, en la que se hallan unos baños tan antiguos que fueron conocidos y freqüentados por los Romanos y Árabes. Tiene esta ciudad algunos primores de las bellas artes, quales son la fachada de órden dórico de los Mercenarios calzados, en el mismo estilo y órden dórico, las de la portería y puerta de la iglesia de Santo Domingo, su columnata y claustro baxo, siendo las del alto del órden jónico: la fachada del convento de monjas Justinianas es de admirable execucion; que tienen quatro de sus altares buenas pinturas de Becerra: en la parroquia de S. Nicolas hay en el altar mayor una nuestra Señora de la Anunciacion (y no de la Concepcion, como dice Ponz), y dos de los Santos S. Juan Bautista y S. Joseph, que se juzgan de Pablo Mathei, y en casas particulares obras originales del mismo. En la parroquia

quia de S. Pedro Apostol hay una custodia de plata de 7 arrobas de peso, hecha por el célebre Becerril, buena arquitectura y escultura, mejor que la de la catedral de Cuenca y la de la villa de Alarcon. Tiene esta poblacion frondosos paseos.

Fueron naturales de esta ciudad el V. P. Fr. Juan Gonzalez, reformador del órden de la Merced y director espiritual de la V. Mariana de Jesus; el V. P. Fr. Juan de Roa, del órden de Santo Domingo, compañero de S. Luis Beltran en Cartagena de Indias; el Ilustrísimo Señor D. Diego de Parada y Vidaurre, Arzobispo de Lima, habiendo sido ántes Obispo de la Paz; el Ilustrísimo Señor D. Diego de Veanços y Salcedo, Obispo de Astorga, que falleció aquí el año de 1644; D. Juan Alonso de la Encina, juez de la gran corte y vicaría en la ciudad de Nápoles, que escribió varias obras, por los años de 1680, como fueron el Floro Hispano, las Revoluciones del Senado de Mesina, una noticia Imperii Hispani, cuyas obras perdió cogiéndole prisionero los Franceses: imprimió en Madrid el año de 1687 los Comentarios de Cornelio Tácito, y murió en Huete el año de 1703.

La villa de *Sacedon* es de señorío de la casa del Infantado, y se compone de

 600

600 vecinos: dicen que antiguamente se llamó *Saz*, por la magnitud de un árbol de esta especie contiguo á ella; y otros quieren sea por el nombre del ventero, llamado Pedro de Saz-Edon; pues no fué en otro tiempo mas que una venta, siendo entónces camino freqüentado para los puertos del norte, de las Andalucías, y Mancha alta y baxa.

Dista 6 leguas de Huete y 12 de Cuenca: confina con la quintería de Poyos, los Baños, que están á cinco quartos de legua de esta villa, orillas del rio Guadiela; la villa de Alcocer; la de Córcoles; Pareja; el rio Tajo; Alocen; Auñon; Alóndiga; Sayaton, &c. Hállase esta villa distante un quarto de legua escaso del rio Tajo, que divide su término del de Auñon, así como por oriente y norte este Obispado del de Sigüenza, y por poniente del Arzobispado de Toledo. En esta parte tiene el rio Tajo dos puentes de piedra, llamado el uno el puente de Pareja, en el que terminan tres Diócesis, que son Toledo, Cuenca y Sigüenza; y el otro puente es el que está entre esta villa y la de Auñon. Tiene una sierra muy elevada por el poniente, y corre por su falda el Tajo, llamada sierra de Sacedon, muy elevada, sin tránsito, camino, ni puerto en cinco leguas ácia el me-

mediodia; y solo hay una embocadura entre peñas nombrada Boca del Infierno, dicha así por los riscos colaterales tan elevados y difíciles de pasar. Permaneció Sacedon en la clase de aldea y con sujecion á Huete, hasta el año de 1553 en que el Emperador Cárlos V la eximió y concedió el privilegio de realenga que conservó hasta el año de 1655 en que el Rey D. Felipe IV la enagenó á favor de D. Rodrigo de Silva, primogénito entonces de la casa del Infantado, en cuyo estado se mantiene.

El vino es el fruto principal de este terreno, del qual depende la subsistencia del vecindario: se extraen cada año unas 50@ arrobas. La cosecha de granos no basta para el consumo del pueblo. Tiene esta villa privilegio de mercado todos los lunes; pero no está en uso. Hay en ella estudio de gramática. Tiene privilegio de nombrar por sí y por sus vocales de ayuntamiento dos jurados; el ser bodega cerrada; el derecho de tercias reales; el uno y dos por ciento de las alcabalas; las aguas minerales, medicinales, comunmente llamadas de Sacedon, son tan notorias, que el que quiera saber de ellas mas de lo que es público lea la traduccion del Arabe por D. Mariano Pizi, el qual padeció equivocacion en decir que era de otro el terreno y jurisdic-

 cion,

cion, y no de la Corona; pues el año de 1725, en juicio contradictorio, entre la ciudad de Huete y el Fiscal de S. M. se declaró á favor del Rey.

Gascueña es villa eximida y realenga: su vecindario asciende á 340 vecinos: es parroquia con dos anexos despoblados, llamados Pregonezuelo y Medinilla: hay una ermita de S. Isidro habitada por Mercenarios descalzos. Dista 7 leguas de la capital Cuenca, y confina con las villas y lugares siguientes: Villarejo del Espartal, Culebras, Buciegas, Olmeda de la Cuesta, Cañaveras, Villanueva, Guadamejud, Castillejo del Romeral, Peraleja, Bonilla, Portalrubio, Valdemoro, Tinaja, Villalba del Rey, Castejon, Canaleja, Villar del Ladron, y otros.

Tiene en su término al rio Guadamejud, que se seca en varias temporadas, y cerca de la poblacion hay dos manantiales, cuyas aguas unidas se juntan con dicho rio á legua y media de distancia. Tiene esta villa monte y dehesa; aquel á norte, extendiéndose dos quartos de legua; y ésta á oriente, su largor quarto y medio. No se sabe el tiempo de la fundacion de esta villa; pues los libros parroquiales principian en el año de 1566, tiempo en que recogiéron los antiguos, por la costumbre que tenian

nian de sentar las partidas, expresando los oficios de los padres.

Fueron naturales de esta villa el R. P. M. Fr. Agustin Cano Olmedilla, colegial de Valladolid, religioso Dominico, donde fué rector, é hijo de Atocha en Madrid, que fué cinco veces prior, y una en el Rosario de Madrid; confesor y predicador del Señor Cárlos II; florecia aun por los años de 20, ya ciego. Fué maestro en su religion, y para explicar ésta la mucha ciencia de que estaba dotado; regularmente *erat ab omnibus ecclesiasticis appellatus.* Tuvo igualmente en los años de 30 de este siglo á D. Juan Bernardino Roxo, capellan mayor del legado apostólico, vicario general de los exércitos católicos en la expedicion de Orán, penúltima de Italia, consagrando sus iglesias, y electo Obispo de Mallorca en el año de 1740. Tambien es de este pueblo el Ilustrísimo Señor D. Fr. Julian de Gascueña, religioso descalzo, Obispo de Jaca y de Avila: Fr. Pedro de Gascueña se dice que murió en Buendia con grandes señales de virtud.

Los frutos principales de esta villa son aceyte, vino, trigo y cebada en competente cantidad. El año de 1741 se sacó privilegio para mercado de quince en quince dias, y para ferias los dias de S. Isidro, S. Gi-

Ginés y S. Andres, á lo que se renunció el año de 1760, admitiendo el consejo esta renuncia. Hay escuela de primeras letras dotada por D. Juan Ramon Ballesteros, y estudio de gramática que instituyó el Doctor D. Matías Palomares. Considérase este pueblo como de behetría, aunque no se encuentra el privilegio. La situacion de él es al pie de un cerro bastante alto, en cuya altura está la ermita de S. Ginés, casi arruinada: se halla rodeada de varios cerros llamados: los Oteros.

Carrascosa del Campo, villa realenga por merced de Cárlos V., situada á 9 leguas de la ciudad de Cuenca su capital, al oriente respecto de ella, y á dos de la de Huete, su cabeza de partido, que tiene al norte. Sus libros parroquiales no pasan de quatro siglos: cuéntanse actualmente 620 vecinos de todas clases. Sus edificios mas sobresalientes son las casas capitulares, y la iglesia parroquial una de las mejores de esta dióceśis. Tiene este pueblo un fértil y dilatado territorio jurisdiccional que se extiende á dos leguas largas de longitud y una de latitud, en el que hay viñas, cuyos vinos son muy buenos y saludables: hay dos pequeños montes al mediodia, llamados Tallar y Dehesa, poblados de sola carrasca, la que dió nombre al pueblo; pues en lo

lo antiguo era monte casi todo el término.

Es tradicion no haber faltado jamás la cosecha en el término de esta villa. Tiene un pequeño riachuelo que sale junto al pueblo al N. N. E. y corre ácia el sur, y con las aguas que recoge á una legua desagua en el rio Giguela. Hay una laguna que abunda en diversos páxaros aqüátiles, pesca y finas sanguijuelas, de las que usan en estos contornos: dista de esta villa dos leguas al S. O. Confina Carrascosa con Loranca del Campo, Alcázar del Rey, Saelices y Palomares.

Labran las mugeres sus antiguos y firmes cordellates, mucho lienzo comun de cáñamo, que venden á los forasteros: habrá cerca de seis años que se introduxo en este pueblo escuela pública de hilar lana fina para las Reales fábricas de Guadalaxara. Goza todos los jueves un mercado franco por privilegio del Señor D. Cárlos III, en el que se comercia aceyte, xabon, cáñamo, pescado abadejo, trigo y otras cosas. Tiene estudios de primeras letras y gramática. Uno de sus privilegios es no poder ningun vecino someterse á jurisdiccion estraña, siendo nulas tales escrituras por haberse precisamente de resolver en su juzgado. El Canónigo llamado D. Antonio Carrascosa reedificó é hizo nueva, con

con ayuda de los naturales, la iglesia parroquial, que se concluyó el año de 1535, como se lee en la lápida colocada al testero de su capilla mayor. El Doctor D. Juan Guijarro, Canónigo de Leon y Cura de Alcázar de S. Juan, dotó la Cátedra de gramática. Es saludable el agua de un pozo llamado del Juncar para las indigestiones, y está distante del pueblo al mediodia dos mil pasos.

Torrejoncillo del Rey es villa exênta de señorío, perteneciente por lo espiritual á la vicaría de Cuenca, ascendiendo su vecindario á cerca de 500 vecinos: tiene un convento de Franciscos descalzos. Dista de Cuenca 7 leguas y 4 de Huete. Confina con Horcajada, los Paraisos, Palomares, Villar del Aguila y Villarejo sobre Huerta. Hállase próxîma al rio Giguela, á mano izquierda, baxando rio abaxo, el qual nace en Gabrejas, y sin perder su nombre sigue por la Mancha hasta los ojos de Guadiana. Tiene su monte de mata parda bien poblado, de una legua de largo y media de ancho. Los pueblos circunvecinos á éste tachán á sus moradores de ociosos, porque carecen de varias cosas necesarias á la vida. Hay un hospital con la advocacion de Santa Rosa. Tiene muchas aguas corrientes que podian servir para fábricas y plantíos;

tíos; pero su decadencia le ha constituido en un estado inferior al que ántes tenia.

Villar de Cañas es villa desde el año de 1661 del señorío del Marques de Cañate y Navamorquende, sin mas privilegio que el nombramiento del cuerpo político: el número de sus vecinos asciende á 360: es anexa de Alconchel; pero por la mayor vecindad y comodidad del pueblo reside en ella muchos años hace el cura párroco. Tiene una suntuosa iglesia que se edificó en los años de 1776, 77 y 78. Fuera del pueblo, á corta distancia ácia el norte, hay un célebre santuario de nuestra Señora de la Cabeza. Dista de Cuenca, su capital de Obispado y provincia, 7 leguas, y otras 7 de la ciudad de Huete, su cabeza de corregimiento. Confina con Montealbanejo, el despoblado Olmillos, Villar del Saz de D. Guillen, Villa del Congosto, Montalvo, Villarejo de Fuentes y Alconchel.

Por en medio de sus mejores tierras pasa el arroyo Záncara, que tiene principio en el término de Ávia; pasa por Huerta, Zafra, el Congosto, cruza las vegas de este pueblo, inunda sus tierras, y sigue por Villarejo de Fuentes, Villaescusa de Haro, el Provencio, y cerca de Alcázar de S. Juan se pierde en Guadiana. El pue-

blo

blo está situado en una espaciosa llanura de calidad arenosa. Principió su fundacion año de 1411 en una casa llamada la Venta de las Cañas, de donde tomó su nombre, convidando á los primeros cultivadores sin otro gravámen que el de un corto interes á favor del señor. El clima y ayre que domina al pueblo le hacen saludable; pues naciendo anualmente de 60 á 70 personas, solo mueren entre adultos y párvulos de 25 á 30.

Portalrubio es villa realenga, perteneciente por lo eclesiástico á la vicaría general de Cuenca, y ántes era de señorío. Consta por las matrículas parroquiales tener 123 vecinos. Es matriz de sus anexos Valdelmoro de Huete, y los despoblados de la Pobeda y la Canaleja. Dista de Cuenca 8 leguas, y confina con Tinajas, Gascueña, Peraleja, la Pobeda, Valdelmoro de Huete, Moncalvillo, Alcantarilla y Villalva. Entre Portalrubio y Valdelmoro hay un cerro ó cordillera llamada la Sierra Gorda: principia á poniente cerca de esta villa. Tiene un degolladero que llaman el Portillo. Dicen comunmente que fué natural de esta villa el R. P. Fr. Martin de Roxas, y que éste fué uno de los PP. del santo concilio de Trento. En este pueblo se texen lienzos ordinarios para el uso de sus vecinos.

La

La villa de *Montalbo* fué antiguamente vicaría, y su cura retiene el título de vicario perpetuo y foráneo: pertenece á los estados del Marques de Fuentelsol, que tiene solo el derecho de nombrar justicia: aunque en otro tiempo fué grande poblacion solo consta actualmente de 300 vecinos. Derivan el nombre de este pueblo de un monte blanco en que está fundado, y es casi todo de piedra-yeso. Dista de su capital Cuenca 9 leguas; de Huete, cabeza de partido, donde pagan las contribuciones Reales, 5. Confina con Palomares, Sahelices, el Hito, Villarejo de Fuentes, Villar de Cañas, el Congosto y Zafra. Ocupa su territorio en circunferencia 8 ó 9 leguas. Se forma un pequeño arroyuelo á la izquierda baxando agua abaxo de una copiosa fuente que pierde la carrera á media legua de su nacimiento llamada Fuente de la Cantera.

Hay tambien una laguna al mediodia llamada Famosa que tiene una legua de circunferencia y de profundidad vara y media: concurren á ella diversidad de aves marítimas, quales son anades, cercetas, oncejos marinos y flamencos. La sierra llamada de Montalbo dá principio al norte, finalizando al mediodia, donde está fundada Montalbo, y en ella un antiguo y fuerte cas-

castillo ya derrotado, que fué palació del señor de esta villa. Á una legua al N. junto al camino de Valencia hay un despoblado á donde dicen que estuvo fundada la antigua ciudad de Bayona, y se conocen los vestigios, monumentos, casas y muros. Pasa por aquí el rio Gigueia. Tiene Montalbanejo en su término varios bosques y un gran plantío de olivos. Fué ántes lugar sujeto á la antigua villa de Alarcon, y el primero que se eximió de su jurisdiccion, sacando los privilegios de villa ántes que el castillo de Garci-Muñoz.

Fueron naturales de esta villa D. N. Murguía, Asistente de Sevilla por los años de 1500; D. Liberato de Palacios, Virrey de Valencia año de 1680; el Señor D. Gaspar Tablada Loaysa, Obispo de Oviedo, Gobernador del Real y Supremo Consejo de Castilla en el reynado de D. Fernando VI, murió electo Obispo de Sigüenza; D. Joseph Jaramillo Loaysa, Canónigo Inquisidor de Zaragoza. Hay una fábrica Real de salitre, que asciende un año con otro á 300 arrobas, las que sacan los fabricantes empleados en esta labor, en número de 12 vecinos, siendo el salitre superior al de otras fábricas, por ser el terreno muy á propósito. Se aplican mucho las mugeres á la hilaza de estambres, siendo el de esta

vi-

villa el mas fino y superior que se conduce á las fábricas de Guadalaxara.

Tiene esta villa privilegio de mercado, aunque no está en uso: produce granos en bastante abundancia, los que se extraen en gran parte por los carreteros de Almodóbar del Pinar y los Valencianos. Tiene asimismo el privilegio y poder de entrar sus alcaldes en la villa del Hito, regentando jurisdiccion el dia de Santa Quiteria, en que se hace procesion desde esta iglesia á la de aquella villa. Hay una memoria llamada la caridad para socorrer pobres, y pagar parte de la dotacion al maestro de niños y al médico. Toda la playa de la laguna cria mucho esparto, con el que tambien comercian. Es la iglesia de buena arquitectura, con tres naves, y en ella está el panteon del Marques de Montalbo.

Bellisca es una villa de señorío, cuyo dueño es el Marques de este título, á quien pertenece nombrar oficiales de justicia: tiene 180 vecinos, perteneciendo la recoleccion de sus contribuciones á la ciudad de Huete, y al Intendente de Cuenca el conocimiento de sus propios y arbitrios. Tiene dos anexos, que son *Navahermosa* y *Bellisquilla*, enteramente despoblados y arruinados. Dista de Huete 2 leguas y 10

de Cuenca, confinando con Alcázar del Rey, Saceda, Tras-sierra y Mazarulleque: ocupa su jurisdiccion media legua en contorno. Hállase esta villa al pie de la celebrada sierra de Altomira, al oriente, y tiene en medio una hermosa fuente de tres caños de agua dulce. Se gasta en pasar la expresada sierra una hora, encontrando en ella un alto cerro llamado el Guitre, que se dice fué baluarte ó divisa para registrar el terreno varias leguas en contorno. Tiene dos montes de encinas y robles. D. Felipe II la hizo villa en 15 de Diciembre de 1558, hallándose en la ciudad de Valladolid, como consta del privilegio que guarda en su archivo aquel ayuntamiento, exîmiéndola de ser aldea de Huete, y haciéndola villa realenga: tienen las armas dos castillos y dos leones, en medio una águila imperial.

Fué natural de este pueblo el célebre maestro Carralcazar, monge Bernardo, recomendable por sus letras y escritos alabados en los púlpitos por sus propios monges. Cogen los frutos regulares que hay en todas partes. Consisten sus manufacturas en 40 texedores, que texerán como 1500 varas de lienzo ordinario, y otras 500 de cordellate. Es bastante sano su clima; pues por lo regular son cada año mas los naci-

dos

dos que los muertos. Á distancia de un quarto de legua, en la sierra de Altomira, hay una famosa cantera de jaspe, de la que sacáron para el Real palacio muchas piedras para columnas y mesas: hállase el piso de este pueblo de piedra jaspe, dilatándose por un quarto de legua. Dicen que hay en esta misma sierra minas de oro y plata. Por los años de 1640 el Rey D. Felipe IV la vendió á un nombrado Ramirez de Vargas, y posteriormente éste á D. Pablo de Melo y Portugal, en cuya casa está el Marquesado de Bellisca. Contémplase este término y sierra de las mas encumbradas; pues en el parage nombrado los Altos corren unas aguas al norte y otras al mediodia, no juntándose jamas.

Palomares fué aldea de la ciudad de Huete, y se hizo villa exênta y realenga el año de 1553: así consta del privilegio concedido en 27 de Marzo del dicho año, en la villa de Madrid, por el Emperador Cárlos V: aunque sucedió en 1654 que cedió S. M. esta villa al Marques de Leganés, en premio de sus buenos servicios, resistiéndose á esta cesion y venta los vecinos; los quales ofreciéron tanteo por aliviarse de esta vexacion, ayudados por el Señor D. Francisco de Alarcon y Covarrubias, Obispo entonces de Córdoba, quien

suplió la cantidad de 170 ducados, en cuya casa se mantiene sin otra regalía que la de eleccion de justicia. Tuvo hasta 500 vecinos: en el año de 1553 habia 260, y al presente 300.

En 1510 el beneficio curado de esta villa era anexo de *Fuentelpez*, término despoblado de este pueblo. Dista esta villa de Huete 4 leguas y de Cuenca 7, siendo los lugares confinantes Torrejoncillo, los Paraisos de arriba y abaxo, Olmedilla, Carrascosa del Campo, Saheliçes, Montalbo, Zafra y Villar del Aguila. En el referido despoblado de Fuentelpez se advierte una fortaleza ó atalaya bastante destrozada. El año de 1706 padeció mucho el término de esta villa por el exército del Archiduque Cárlos. Corren por este pueblo dos rios, ambos á la derecha baxando agua abaxo, el uno llamado Jualon, distante un quarto de legua, que nace en la villa de Villar del Águila, y juntándose con el otro nombrado Giguela, que dista de aquí media legua.

Habia antiguamente algunos montes, destruidos actualmente por desidia de sus habitadores, que carecen de todo género de florestas y plantíos. Por los años de 1460 casó en esta villa Diego Ruiz de Alarcon, descendiente de la antiquísima casa de Ceba-

ballos, cuyo principio viene del Rey D. Ramiro de Leon, II de este nombre, y de la Reyna Doña Teresa su muger, por ser tercer nieto de éstos Fernan Garcia, hijo de D. Garcia Ordoñez, y de su muger la Infanta Doña Elvira, hija de D. Fernando el Magno I de Castilla, de cuya casa desciende la ilustre de los Alarcones.

Fernan Martinez de Ceballos fué el que con singular valor, despues de ganada Cuenca, rindió el inexpugnable castillo de Alarcon en 1177, cuya tenencia y alcaydía le fué concedida, y desde este famoso hecho dió principio el apellido de Alarcon. D. Lope de Alarcon, natural de esta villa, fué Obispo de Bitonto. D. Fernando de Alarcon, llamado el Señor por excelencia, estuvo en la conquista de Granada; y en las fortalezas de Porcuna y Moclin custodió al Rey Chico de Granada: pasó á las guerras de Italia, de donde echó á los Franceses: fué Gobernador y Virrey de las dos Calabrias, defensor de Pavía, donde fué preso el Rey Francisco I de Francia, de quien fué guarda, y le acompañó hasta Madrid: en este tiempo fué Embaxador á Francia, y dos veces Capitan general en Nápoles: murió á los 74 años de edad, siendo honra de su patria y de la nacion Española.

Es admirable su terreno para todo género de frutos, y produce los regulares. Goza de un cielo claro, despejado, puro y de buenos ayres. Nótase en este pueblo la insigne capilla llamada del Señor Alarcon, que está al lado del Evangelio de la iglesia parroquial, fundada por los años de 1577 por D. Fernando de Alarcon, hijo natural del mencionado Señor Alarcon y de la Infanta de Nápoles Doña Juana, hija de los Reyes de Nápoles D. Fernando el I y de Doña Juana de Aragon, dotada con 50∂ ducados; y tiene quatro capellanías, sacristan, maestro receptor, infantes de coro, &c.

La villa de *Villar del Saz de D. Guillen* está dividida en dos jurisdicciones que se distinguen con los nombres de Parte de abaxo y de arriba, separadas por una calle dicha la Raya, que pasa por medio de ella y de sus términos: por un lado sigue el camino que vá á la villa de la Parrilla, y por la parte opuesta á Villar de Cañas. Ambas jurisdicciones son de señorío: la de abaxo es del Marques de Valera, y y la de arriba del de Campo-Real. El número de vecinos en ambas jurisdicciones asciende á 230; de los quales la mitad, poco mas ó menos, vive en cada jurisdiccion, y pasan de una á otra, segun se les pro-

proporciona la habitacion ó acomoda para sus intereses. Estas dos jurisdicciones tienen una sola parroquia y cura.

Dista de Cuenca 6 leguas y lo mismo de Huete: confina con Montalbanejo, la Hinojosa, Cerbera, Villanueva del Palomar, la Parrilla, Villarejo de Pedro Estéban, Zafra, la Torre del Monge, el Congosto y Villar de Cañas. Por la orilla del pueblo, á su izquierda, mirando al norte, pasa un arroyo, que viene á ser un canal para desaguar sus vegas; llegando al término de la Torre del Monge recibe mayor caudal de unas fuentes de agua salobre, y pasando por entre dos sierras, se une en el término del Congosto con el rio Zanca ó Záncara: hay en este término diferentes fuentes. Está situada esta poblacion en una llanura, teniendo en sus alrededores algunos terrenos altos, y una sierra pequeña que forma un estrecho con la sierra de Zafra, por el qual se dixo pasaba el citado arroyuelo. Desde el término de Villarejo de Pedro Estéban, confines del de la Parrilla, Villanueva del Palomar y Cerbera, entre norte y oriente, hay un monte de encina que es de las dos jurisdicciones.

Dicen que fué esta villa, en tiempo de un D. Guillen de Racafull, del órden de Calatrava, y componia una encomienda

con la villa de Avanilla. Despues todo este pueblo fué del señorío de los Condes de Priego, hasta que se dividió entre dos hijos suyos. La parte de abaxo la poseyó por compra ó herencia la casa de los Señores Inestrosas, familia ilustre y antigua, una de las que se halláron en Cuenca en tiempo de los Moros, de las quales desciende por linea femenina el Marques de Valera. La parte de arriba recayó tambien por compra ó herencia en un caballero andaluz, vecino de Xerez de la Frontera, de apellido Cabeza de Vaca. Aunque éste apellido fué muy noble y antiguo no tuvo título de Castilla hasta D. Diego Zurita de Haro Cabeza de Vaca, en quien recayó el marquesado de Campo-Real. Consérvanse en estos pueblos dos palacios que, aunque demolidos, manifiestan haber sido habitaciones de personas ilustres.

En el collado en que está situada la iglesia sobre una peña de arena habia un castillo que acabó de destruirse pocos años hace, contiguo á la iglesia, y en la reedificacion que se hizo de esta parroquia el año de 1748, se halló un lienzo de pared que manifestaba haber sido muralla. Nació en esta villa el año de 1665 el Excelentísimo Señor D. Juan de Cereceda y Carrascosa, caballero del órden de Calatrava,

Co-

Comendador de Avanilla, Coronel del regimiento de caballería de Rosellon nuevo, inspector general de caballería en los reynos de Aragon, Valencia y Cataluña, gobernador en lo político y militar de Alicante; y por último Teniente General de los Reales exércitos de S. M. Sentó plaza de soldado á los 18 años, sirviendo al Rey hasta los 78 en que murió, dia primero de Noviembre de 1743: sirvió á los Reyes Cárlos II y Felipe V: está enterrado en esta parroquial al lado de la Epístola.

Padeció mucho este pueblo á principios de este siglo por los enemigos de Felipe V. Hay en él administracion de correos. No son muy abundantes los frutos de este término; pues de algunos no llega al consumo que necesita. D. Alfonso de la Fuente y Cereceda, canónigo y dignidad de Cuenca, cedió una cantidad proporcionada para dotar la escuela de primeras letras. Quando se comete algun delito en la calle de la Raya conocen ambos alcaldes juntos, y lo mismo regularmente en asunto de abastos públicos. Tiene esta villa comunidad de pastos en todos los baldíos de los pueblos que llaman del suelo de Alarcon; y su término es casi todo cerrado para los demás. Lábranse en esta villa algunos cordellates y berbinas para el uso de sus vecinos.

§. V.

§. V.
Partido de S. Clemente.

Confina por el norte con el partido de Cuenca; con el mismo por el oriente y el reyno de Murcia; al mediodia con dicho reyno y la provincia de la Mancha; y al occidente con la de Toledo. Tiene de norte á sur como 10 leguas y media desde la villa de Barchin hasta los términos meridionales de la de Roda: cuentan de occidente á oriente 20 leguas desde la villa de las Mesas hasta la Puebla de S. Salvador. Los rios principales de este partido son Xúcar, que corre de norte á sur unas 10 leguas y baña los pueblos de Alarcon, Picazo, Pozo Amargo, Casas de Benitez y Fuentesanta. Rus, que fertiliza este partido como unas 7 leguas, pasa por la villa de la Atalaya, Villar de Cantos y S. Clemente. Záncara, que fertiliza el partido como 5 leguas, y el rio que entra por Gabaldon y pasa por Motilla del Palancar, el Peral, Villanueva de la Xara, Quintanar del Rey, y despues desagua en el rio Xúcar, riega 11 leguas. El terreno de este partido es bastante llano, y generalmente abundante en granos y vino que se extrae á otras partes.

Se

Se compone la villa de *S. Clemente* de 950 vecinos en su casco, sin otros 440 que hay en aldeas. Ocupa un llano espacioso, y está en la latitud de 39.° 30.′ y en la longitud de 14.° 10′. Es de la corona Real, y para no ser enagenada de ella tiene seguridades de la Reyna Doña Isabel por su Real cédula despachada en Segovia á 2 de Septiembre de 1476, y confirmada en esta villa quando al pasar por ella los Reyes Católicos le confirmáron con juramento todos sus privilegios y el expresado: hállanse confirmados por los Reyes succesores. Es cabeza de partido á que están sujetas 39 villas, 5 lugares, 4 aldeas, un barrio y un despoblado. La Real administracion de rentas, que reside en esta villa, tiene mayor jurisdiccion, y aun mayor la demarcacion de la del tabaco.

Hay en ella una parroquia, y por adjutrices las iglesias de S. Sebastian y Santa Quiteria en sitios proporcionados para la administracion de Sacramentos. Tiene cinco conventos; uno de religiosos observantes de S. Francisco; otro de Carmelitas descalzos, que es casa de Noviciado en esta provincia; y los de religiosas Trinitarias, Franciscas Isabelas y Carmelitas descalzas, todas sujetas á los superiores de sus órdenes. El santuario mas famoso es el

el de nuestra Señora de Rus, cuyo sitio se halla á distancia de una legua al norte. Dista S. Clemente 12 leguas de Cuenca, y está respecto de ésta al mediodia, confinando con Vara de Rey, Minaya, Villarobledo, el Provencio y Villar de Cantos. Tiene su término 5 leguas de norte á sur y tres de E. á O. Hállase esta villa á orilla del rio Rus, que suele secarse en el estío, corriendo por el parage así denominado, desde el qual á esta poblacion tiene 5 molinos y 3 puentes de piedra muy capaces. Desagua en el Záncara dos leguas al sur: tiene de propios tres montes.

Clemente Perez de Rus fundó este pueblo á fines del siglo XI ó principios del XII. Tiene por escudo y armas un castillo en campo azul, con dos estrellas de oro colaterales á su remate, y abaxo en el lado derecho de él una S y al izquierdo una C, en que se cifra su nombre de S. Clemente. Siempre ha tenido personas insignes por sus naturales; pues en la descripcion general del reyno, hecha de órden del Rey Felipe II en 1575, cuenta su autor 82 casas nobles, y pasaba entónces de 4☉ vecinos, hasta que la peste del año de 1600 fué menoscavando su vecindario. Son, pues, dignos de memoria la Excelentísima Señora Marquesa de S. Gil; los Ilustrí-

tísimos D. Juan Estéban, Obispo de Thelesi, y D. Diego Ramirez de Fuenleal, Obispo de Pamplona; el Doctor D. Sebastian Fernandez Tribaldos, Prior de Roncesvalles, fundador del colegio de S. Clemente en la universidad de Alcalá; el Doctor D. Christóbal Gonzalez de Tebar, Cura de esta villa, Capellan mayor de Cuenca y fundador del colegio de Jesuitas que hubo en el pueblo; el Doctor D. Francisco Sanchez, Canónigo magistral de la universidad de Salamanca, quien fundó el colegio de estas Trinitarias.

Son varios los escritores, Consejeros y Militares que han hecho famosa á esta villa; por lo que solo harémos mencion del Teniente general D. Francisco Pozobueno; Miguel Macacho, que ascendió á Gobernador de Mallorca; D. Iñigo Pacheco de Guzman, Quatralbo de las Galeras de España, nieto del Duque del Infantado; y Mateo Serrano, que de soldado raso ascendió por sus méritos y grados á Teniente General de Artillería, Gobernador del fuerte de la Inclusa y su castillo en Flándes, y del Consejo Supremo de guerra en aquellos estados.

Es el terreno medianamente fértil, espacioso y seguro, de especial calidad para las cosechas de granos y vino de buen gusto. El jueves de cada semana hay merca-

do franco, continuado desde la concesion que hizo de él la Reyna Doña Isabel: hay feria franca anualmente en los dias 14, 15 y 16 de Septiembre por privilegio del Señor Felipe V, quien la concedió los timbres de muy noble, muy leal y fidelísima, en atencion al zelo, gastos y peligros de sus vecinos quando vino al trono de España. El estudio de gramática corrió de cuenta de los Regulares expulsos, y aun el de teología moral: costéase al presente el preceptor de latinidad con los resíduos de temporalidades; y en el convento de S. Francisco hay lector de cátedra moral. Son dos los jueces que hay para el gobierno, corregidor de capa y espada, y alcalde mayor, que es asesor del primero.

Hay un hospital asistido por los hermanos de la congregacion del Divino Pastor, que habitan el colegio que fué de Jesuitas; y en él tiene la Real junta de caridad las suyas: la Real sociedad las tiene en las salas de ayuntamiento. Tambien hay un excelente quartel para caballería que hizo construir el Señor D. Cárlos III. Es bastante saludable este pueblo, y en su término se hallan muchas aguas apreciables. Al deshacer el arco de la bóveda en la iglesia vieja para hacer la que hoy tiene, lo qual fué ántes del año de 1575, según

gun el ya citado documento del Real monasterio del Escurial, se encontró una lápida sepulcral que decia: »Aquí yace el honrado caballero Clemente Perez de Rus, el primer hombre que hizo casa en este lugar, é le puso por nombre S. Clemente, é falleció en la Era de N. S. J. C. 1136.»

La poblacion de *Sisante* tiene apariencias de ser muy moderna: es villa desde el año de 1635, en que se exîmió de la de Vara de Rey, habiéndola sobrepujado tanto en vecindad, que en el dia podia ser aquella aldea de esta. Se compone de 900 vecinos, y se gobierna por un corregidor que nombra S. M., y cuya jurisdiccion se extiende tambien á la de Vara de Rey, Casas de Benitez, Pozoamargo y Casas de Guijarro, constando su ayuntamiento de 10 regidores perpetuos con los demas oficiales comunes en los otros pueblos. Es parroquia independiente desde el año de 1774 en que la separó de Vara de Rey el Ilustrísimo Señor D. Sebastian Florez Pabon, Obispo de Cuenca: su párroco mantiene dos tenientes en esta villa y otro en su anexo *Pozoamargo*. Hay un monasterio de monjas de la primitiva regla de Santa Clara, fundado el año de 1714, habiendo sido beaterio 19 años ántes: se fundó por direccion del V. P. Christóbal Horte-

la-

lano, presbítero y vecino de esta villa, con el Excelentísimo Señor D. Guillen de Moncada, Marques de Aytona; dexándole el primero todos sus bienes, y el segundo 300 ducados anuales, que juntos con igual cantidad que añadió la última Señora Marquesa, componen una suficiente dotacion. Se venera en la iglesia de dicho convento una Imágen de Jesus Nazareno, obra de la célebre escultora Doña Luisa Roldán, de quien es tambien la Imágen de nuestra Señora de los Dolores colocada en el propio convento. El ya expresado P. Hortelano fué tambien fundador de la Escuela de Christo en esta villa, y murió en Madrid á 17 de Marzo de 1722, habiendo sido depositado su cuerpo en la parroquia de S. Sebastian, hasta que en Mayo de 1723 le trasladáron á esta villa de Sisante.

Dista ésta de Cuenca 12 leguas, y confina su término con Tebar, Vara de Rey, Villargordo, Alarcon y el rio Xucar, sobre el qual tiene tres molinos harineros. El término de este pueblo es muy corto; pero feráz, aun siendo la mayor parte de él cantorral, guijarral y arenisco; pero la grande laboriosidad é industria de sus vecinos lo utilizan en gran manera con excelentes plantíos de viñas, olivares, aza-

fra-

franares y zumacares. De los 900 vecinos que componen la poblacion, 50 ó 60 son los hacendados, siendo las mugeres por lo regular muy diestras en la hilaza de cañamo. Tiene dos montes, llamado el uno de la Olivilla y cerro de la Muela, y el otro la Sierra: forman entre los dos un valle. Al oriente de esta poblacion, siguiendo la corriente del rio Xúcar, hay un bosque poblado de diferentes matas.

Los granos que produce este terreno son muy buenos; pero no se cogen los suficientes para el consumo del pueblo: el vino es tan bueno como el mejor de la Mancha, que lo venden por de Valdepeñas: el azafran es de excelente calidad, y los Holandeses le anteponen al que se coge en lo restante de la Mancha, excepto el de Albacete: el aceyte no cede al de Andalucía; y hay tambien bastante cantidad de esparto. Los vecinos tienen la loable costumbre de vestirse de ropas fabricadas en sus mismas casas: hay un mercado el viernes de cada semana. Asimismo se halla con estudio de lengua latina, dotado con 100 ducados del caudal de propios: quando inquirimos estas noticias se lamentaban sus naturales de no tener estudio de primeras letras. Es un pueblo bastante sano. Hay canteras de piedra blan-

ca, buena para edificar, fácil de labrar, tersa y durable: en una colina cerca del pueblo se encuentran jaspes vastos. Tiene esta villa por armas dos calderos con una cruz en medio en campo azul.

La Roda es una villa puesta en llano, y en medio del pueblo hay un cerro que la domina, teniendo su término y jurisdiccion por todos ayres quatro leguas. Es pueblo de mucha antigüedad, y en lo eminente del cerro expresado hay señales de haber habido un castillo en el sitio que actualmente ocupa la iglesia parroquial: en la muralla de enmedio hay un epitafio de letra cursiva que dice así: *Castillo fatal, á quien un rayo rompió, y el agua desmoronó.* En la descripcion que de órden del Señor Felipe II se hizo de este pueblo el año de 1579, se llama este castillo Roba, donde cometian muchos robos. Consta por esta descripcion que hubo un Moro que rindió vasallage al Rey D. Alonso VI, que se rebeló y fortificó el castillo, que dentro de él matáron los Moros al Infante D. Ramiro, hijo del Rey D. Sancho de Navarra año de 1083, y tambien al Conde de Cabra D. García; por cuyo motivo le conquistó el Rey, y volvió despues á poder de los Moros, siendo recuperado por el Rey

de

de Castilla D. Alonso IX, quien poblándole dió á la villa el nombre de la *Rabda*, y despues del año de 1500 se intitula la Roda.

Acredítase la antigüedad de esta villa en no haber sido exîmida, ni sujeta á otro pueblo; y de haber estado comprehendida y señalada por la Mancha de Aragon: este castillo fué una de las mayores fortalezas que tuvo en Castilla el Rey de Aragon, y en él estuvo el Rey Zafadola, quien quedó por súbdito del Emperador D. Alonso; y se le dió en señorío al Príncipe D. Sancho, que hacia poco habia nacido. Fué en lo antiguo esta villa del Marquesado de la ciudad de Villena, y sus privilegios fueron cartas de mercedes, fuerzas, firmezas, libertades, buenos usos y costumbres, confirmados por el Infante D. Manuel y D. Fernando hijo de D. Juan en 13 de Septiembre de 1372. La Señora Doña Isabel, Reyna de Castilla, porque tomó las armas en favor de esta Real corona, la agregó á ella, prometiendo no enagenarla, cuyo privilegio fué en Toro á 25 de Octubre de 1476, confirmado por Felipe II en 4 de Septiembre de 1564. Colígese tambien la antigüedad de esta villa por el privilegio que la concedió la Señora Doña Elvira, hija del Rey D. Fer-

 nan-

nando, y nieta del Infante D. Juan Manuel, para hacer una dehesa sobre el vado del Galapagar del rio Xúcar y la Romerosa año de 1394. El derecho que llaman de Roda es el portazgo que pagan los caminantes que pasan por ella y su término de las mercancías que conducen.

Tiene por armas esta villa un castillo con corona abierta, una R en medio, con una F que rodea el castillo, y por orla tiene un rótulo que dice: *La muy noble y leal villa de la Roda*: significan la R y la F abreviadamente, Roda Fuerte. Goza esta villa por costumbre inmemorial tres dias de feria franca, que son el 10, 11 y 12 de Septiembre de cada año; y en virtud de Real privilegio usa mercado el sábado de cada semana. Hállase en la carrera de Valencia, Cartagena y otras partes. Se compone su poblacion de 1400 vecinos. Dista 16 leguas de Cuenca, confinando con Fuensanta, la Gineta, Montalbos, Barraxa, el Cerro, Minaya y Vara de Rey. A dos leguas ácia oriente pasa por su término el rio Xúcar, en cuya ribera está el molino llamado del Concejo con 7 piedras de moler y su barca para transitar á la otra parte. Hay un convento de religiosas Trinitarias calzadas; un hospicio de religiosos Franciscos, con dos cáte-

tedras dotadas, una de gramática y otra de teología moral; y tambien un hospital para los pobres transeuntes. Está abierto este pueblo, con calles muy anchas, hermosos edificios y casas. La tierra de este término es llana, toda de labor, y por estar distantes de la poblacion tienen sus vecinos para recoger las labores y ganados mas de 100 cortijos ó casas de campo que llaman aldeas. Ascienden los corderos que se crian á 5∪: son excelentes y mejores que los de toda la Mancha.

Hay cerca del pueblo unas minas que llaman los Terreros, de tierra muy blanca y fuerte, de la que se sirven en la Mancha para blanquear las casas, sacar manchas y purificar los vinos. Es este pueblo muy sano, sus ayres puros, y gentes de muy avanzada edad, excediendo todos los años en dos partes el número de nacidos al de muertos; por lo que, desde el año de 1579 de la citada descripcion hasta el dia, se ha aumentado en 600 vecinos. Hay fábrica de teja y ladrillo, lienzos y paños los que gastan sus habitantes. Fué natural de este pueblo D. Juan de Roxas, Colegial mayor de Cuenca en Salamanca, Inquisidor de Cuenca y Valencia, Visitador general de la Inquisicion de Palermo, Obispo de Gergento: murió

electo Arzobispo de Palermo el año de 1578, dexando escritas varias obras. Fué tambien de esta villa Pedro Carrasco Brabo, el qual en la guerra de Xátiva, siendo Capitan, se señaló en el servicio de S. M. Hernando Ramon de Perona señalóse en el puerto de Campeche por sus hazañas. Juan de la Torre de Alarcon en la expedicion de los Moros contra las Alpuxarras gastó su patrimonio. Juan Zapata de Castañeda mantuvo en dicha expedicion de las Alpuxarras 20 hombres. Fueron memorables en las guerras de Italia otros muchos, tales como los Manoveles, Moragones, Thomás Lopez, Thomás Prieto &c. Son anexos de esta parroquia las villas de *la Fuensanta*, *el Cerro* y la aldea de *Montalbos*.

Tarazona de la Mancha es villa de bastante consideracion: llamóse en lo antiguo *Tarazona del Marquesado*: no se sabe el motivo; pues siempre perteneció al patrimonio Real. La concedió el título de villa á solicitud de sus naturales el año de 1553 el Emperador Cárlos V. Ántes fué aldea de la jurisdiccion de Villanueva de la Jara. La señaló escudo de armas, que son unas águilas imperiales, y en su centro un castillo sobre un prado, con dos leones en ademan de asaltarle, y en medio

dio del prado un cordero. El servicio con que contribuyéron por esta gracia sus vecinos fué medio peso cada uno. Dista de Cuenca 15 leguas, de S. Clemente 7, y se compone de 1200 vecinos. Está situada esta villa en un declive muy suave, corriendo de norte á mediodia un corto arroyo, cuyas aguas y las llovedizas no se detienen en el pueblo; por tanto sus naturales son de robusta salud, talla grande, excesivas fuerzas, genios dóciles é industriosos. La gobierna un corregidor de letras que pone el Rey desde el año de 1744. Á este corregimiento, que está en la clase de segundos, se agregáron otras dos villas, que son Quintanar del Rey y Madrigueras. Confina con la expresada villa del Quintanar, y las de Villagarcia, Albacete, la Gineta, y la Roda. Como á legua y media pasa el rio Xúcar. Hay en este pueblo dos escuelas públicas de primeras letras y una cátedra de latinidad con decente dotacion.

Tiene su término de oriente á poniente quatro leguas, y de norte á mediodia dos y media. Son sus melones exquisitos, el aceyte muy puro, el azafran copioso y medrado, y sus vinos excelentes; consistiendo su principal comercio en los dos últimos géneros referidos. Son naturales de

este pueblo D. Benito Panigo, Mariscal de campo; D. Pedro Ballesteros, Contador general de Buenos Ayres; D. Andres Cardona, Abogado de los Reales Consejos, famoso canonista, Cura de Sisante, que imprimió el año de 1784 un tomo en 4.º probando la obligacion de los párrocos en desterrar la ociosidad de sus feligreses, y otras obras; el V. P. Fr. Juan Picazo, Francisco descalzo, que padeció martirio en las misiones de la India. En su término se descubre una veta de greda arcillosa parecida al añil, con la que le adulteran y comercian los vecinos de este pueblo. En el año de 1790 se completó en esta villa una fábrica de indianas y pañuelos, con buenas oficinas, 100 tornos, 31 telares, muchos moldes, 7 mesas para estampar, cilindro, bruñidor y buen prado para el blanqueo de las telas.

Villanueva de la Jara es realenga, gobernada por un corregidor de letras desde que por las guerras entre la Infanta Doña Juana y su hermana Doña Isabel la Católica, alteraciones de los Marqueses de Villena, y especialmente de D. Diego Lopez Pacheco, separándose de éste y acogiéndose al sagrado de la Reyna, se firmó el privilegio en Medina del Campo á 10 de Enero de 1481, y quedó sujeta

á

á la corona. Gobernábase ántes por dos alcaldes ordinarios: se compone de unos 700 vecinos. Tiene por anexos varios pueblos de su inmediacion. Compone su cura párroco la renta de 3⅁ ducados, y tiene á sus órdenes 7 tenientes, con otros 5 para otros tantos anexos. Hay quatro conventos, uno de Franciscos observantes, otro de Carmelitas descalzos, otro de religiosas de Santa Clara, y el otro de Carmelitas descalzas, fundado por Santa Teresa de Jesus.

Dista de Cuenca 12 leguas y de S. Clemente 6: confina con Hiniesta, Villagarcia, Casimarro, Rubielos baxos y altos, Alarcon, Pozoseco, el Peral y la Motilla del Palancar. Tiene á 200 pasos el rio que llaman Reato de Valdemembra, que no siendo muy grande no le ha faltado agua aun en los años mas secos: dícese por tradicion que así lo prometió Santa Teresa de Jesus á sus moradores quando vino á fundar. Tiene un puente de cal y canto. Á dos leguas por el lado del poniente y por medio de la jurisdiccion de esta villa pasa el rio Xúcar, donde tiene esta villa dos molinos harineros con quatro piedras cada uno. Á un quarto de legua tiene este pueblo un carrascal baxo: tambien una dehesa para el ganado del

del abasto del pueblo, de una legua de largo y poco menos de ancho.

Tiene por armas una jarra llena de azucenas, y parece se llamó ántes Villanueva de la Jarra. Tomó las armas esta villa, el Peral, la Motilla, Barchin y el Cañabate contra el Marques de Villena, y se reduxéron á la corona. Habiendo pasado la tropa de Felipe V y la Imperial en el año 6 de este siglo, desbarató la última los archivos eclesiástico y secular de este pueblo. En el convento de S. Francisco está mucha parte del cuerpo de Santa Silveria, regalo hecho por Benedicto XIV al Excelentísimo Señor D. Alfonso Clemente y Aróstegui. En el de *Santa Ana* de Carmelitas descalzas está el de la V. M. Ana de S. Agustin, natural de *Valladolid*, compañera de Santa Teresa y sucesora en el oficio de prelada, que pasó á fundar convento en Valera, el qual ya no exîste: sus virtudes están aprobadas en grado heroyco, esperándose brevemente su canonizacion. En el de Santa Clara ó Franciscas el de la M. Miliana de Christo: fué hija de esta villa.

De ella fueron Fr. Alonso Ferrer, religioso observante; el Excelentísimo Señor Cardenal de la Cueva; el Ilustrísimo Señor D. Francisco Valero y Losa, Obis-

po

po de Badajoz y despues Arzobispo de Toledo, cuyos dos distinguidos sugetos fueron curas de esta parroquial; el Señor Cossi, Provisor y Arcediano en Cuenca, y Obispo de Valladolid; los Señores Ilustrísimos D. Pedro Clemente, Obispo de Osma, y el Excelentísimo Señor D. Alfonso Clemente ya referido, Gran Cruz de la órden de Cárlos III, Comisario general de Cruzada, del Consejó de Estado de S. M., su Embaxador Plenipotenciario y Extraordinario en la corte de Nápoles, y encargado del gobierno del reyno en el tiempo de la menor edad de su actual Soberano: tambien fué de aquí el R. P. Fr. Malachîas Saiz, General dos veces de la religion de S. Bernardo, y D. Felipe Joseph Valero y Cardos, con otros que viven actualmente.

Las casas de ayuntamiento es edificio que merece la atencion de los que viajan. Es bastante abundante el terreno en frutos, y en particular son ponderadas las ciruelas del frayle, que se envian por regalo á Madrid y otras partes. Tiene para su uso las fábricas necesarias de lienzo llano y labrado, paños burdos, bayetas &c., consistiendo su principal comercio en granos, azafran, vino y lanas. Hay un mercado los jueves de cada semana: asimismo

es-

escuela para niños, fundacion del Excelentisimo Señor Clemente; y para niñas, dotacion de dicho D. Juan Esteban Valero; y un colegio fundado por dicho Señor Excelentísimo para gramática. Tiene un corregidor para su gobierno que nombra S. M., 12 regidores perpetuos, entre ellos su Alferez mayor D. Andres de Alarcon, que exerce por sí ó su teniente la jurisdiccion Real en las vacantes, por privilegios de su casa y servicios hechos á S. M. Á media legua de distancia, entre norte y oriente, está la fuente de la Burrueca, saludable y celebrada por la delicadeza de sus aguas.

La villa de *Alarcon* se mantuvo fiel y leal á sus Reyes en los tiempos mas belicosos. Es antigua y fuerte por naturaleza y arte; y está situada al mediodia de Cuenca á 10 leguas de ella, y al oriente de la villa de S. Clemente á 5 leguas. Hállase fundada sobre una peña tajada: la ciñen en forma de herradura las corrientes del celebrado rio Xúcar, dicho por los Romanos *Sucro*, y los pueblos situados sobre sus márgenes *Populi Sucronenses*. Solo hay un camino por tierra firme para la entrada de dicha villa por la parte oriental, tan estrecho que solo hay capacidad para el tránsito de un carruage.

Las

Las dos entradas una al sur y otra al norte, y para el paso del rio Xúcar se hallan dos elevados y antiquísimos puentes, construidos magníficamente de piedra sillería. Por el lado del norte le usan los correos de Madrid para Valencia, en las temporadas de aguas abundantes, que debian usar constantemente para escusar atrasos. Esta villa tiene por armas desde su conquista un castillo de oro en campo roxo. Su vecindario en lo antiguo fué de 500 á 600 vecinos, y al presente se reduce á 300, incluyendo sus barrios de *Balverdejo*, *Cañadajuncosa* y *Cañadancha*.

Dicen que fué fundacion de los Celtíberos, y que la ganó á los Romanos un hijo de Alarico Rey Godo de España; y contento de su ameno sitio la pobló, nombrándola *Alaricon* en memoria de su padre: con el tiempo perdiendo la *i*, quedó Alarcon. Posteriormente conquistáron esta villa los Sarracenos, y quedó sujeta á Ben-Habet, Rey Moro de Sevilla; y habiendo casado de terceras nupcias Alfonso VI con su hija Zayda, la hubo en dote con el castillo y otras 6 villas. Esta Zayda se bautizó y se llamó Doña María: fué muy buena christiana, y de ella tuvo el Rey D. Alonso al Infante D. Sancho, que murió desgraciadamente al tiro de

de una flecha en las inmediaciones de Uclés. Últimamente reconquistáron á Alarcon los Moros, y el Rey D. Alonso IX la volvió á conquistar año de 1177, dia de S. Andres, mandándola reedificar y habitar á nobles Extremeños, siendo caudillo de esta expugnacion el famoso Fernan Martinez de Ceballos, Rico-Hombre de Castilla y Alcayde de Toledo, natural del valle de Trasmiera en Asturias de Santillana, á quien el Rey por sus señaladas hazañas, trocándole su apellido en el de Alarcon, le dexó por Alcayde de la fortaleza y castillo de esta villa, mandando el año de 1194 á D. Sancho Fernandez, tercer maestre de Santiago, fundar en ella un hospital para su órden, del que fué Comendador.

Al presente se halla la villa bien murada con fuertes torreones, atalayas y murallas de cal y canto y sillería, con 6 puertas. Su castillo sobre una elevada y fuerte roca, habitado y reparado por el cuidado y á expensas de los Señores Marqueses de Villena, como Señor de los estados de Alarcon. Tiene el citado castillo algunos cañones de hierro de diferentes calibres, pólvora y otros utensilios prevenidos á principios de este siglo. Inmediato á él se conserva una hermosa fábrica en plano llano, medio circular, con sus asientos

for-

forma un agradable aspecto, y los naturales la llaman Peña del Mentidero: se fabricó año de 1587. Consiste el gobierno de esta villa en un corregidor que nombra el Excelentísimo Señor Marques de Villena, quatro regidores, mitad del estado noble y mitad del llano: igualmente mantuvo S. M. hasta el año 50 del presente siglo un gobernador político y militar.

Sin embargo de las entradas ásperas de esta villa, es el piso llano y buenas sus calles, la plaza de buena vista y de las mejores del pais, donde está la iglesia de S. Juan Bautista, las salas capitulares, con el antiquísimo archivo de la villa, de piedra sillería, todo bien trabajado: consérvanse en él los privilegios de este pueblo, y entre ellos uno del Rey D. Alonso X, expedido en la ciudad de Murcia á 30 de Julio de 1256, en el que hace merced al concejo y vecinos de Alarcon, de los muros adentro, que entónces y en adelante fuesen francos de todo pecho y pedido &c. Tambien contenia este archivo un libro en que se conservaban los antiguos fueros de Alarcon, y al presente exîste en la Real Biblioteca de Madrid, de órden del Rey. Mantiene actualmente el privilegio que llaman *Borra de la Tierra*, é igualmente el del *Paso* y *Travesío*: ceden en be-

beneficio de los citados propios de esta villa todos los productos de los arrendamientos en las muchas y excelentes dehesas que tiene la villa, los quales ascienden anualmente á 3ϑ pesos: estos se hallan concursados, y solo la queda una corta consignacion en calidad de alimentos.

Confina Alarcon con Tebar, Cañadajuncosa, Honrubia, Gascas, Olmedilla, Valverdejo, Valhermoso, Rubielos, Picazo y la Atalaya. En Gascas, pueblo de la jurisdiccion de esta villa, se notan vestigios de antigüedad, hallándose en sus inmediaciones variedad de lápidas sepulcrales, gruesos cimientos subterráneos, monedas de bronce del tiempo de los Romanos, y una entre ellas donde claramente se lee *Municipium Cascantium*. Hay en su término pinares, encinas, romeros, enebros, sabinas, matas rubias y pardas: abunda en la uva ursi, y sus lechugas son celebradas en toda esta tierra. Entre la caza mayor es excesivo el número de perdices. Es tenida esta villa comunmente por de temperamento sano; pues reynan los ayres puros, cargados con los efluvios de los muchos romeros, mejoranas y otras plantas odoríferas de que abunda. En el sitio llamado de Lucas, en los rompimientos que hiciéron de monte y maleza, encontráron

gran

gran copia de vasijas y dentro de ellas fragmentos de huesos, bolitas de barro, instrumentos de metal, y otras cosas dignas de observacion y de una descripcion mas larga.

Fueron de esta villa el Doctor D. Antonio de Peralta y Castañeda, distinguido en empleos, y autor de varias obras de teología escolástica, siendo suyos los comentarios de Ester, la vida de S. Martin, la historia de Tobías y otras obras; Fr. Martin de la Asumpcion, General benemérito, Trinitario descalzo, de la familia de los Morejones, quien regaló desde Roma el cuerpo de S. Mariano Diácono. Tiene la villa de Alarcon 5 parroquias y 3 ermitas, de las quales la de nuestra Señora de la Orden, que se llamó de los Escuderos, mandóla fundar el Rey D. Alonso IX á D. Sancho Fernandez, tercer Maestre de Santiago, en 1194, con hospital para curar á los caballeros heridos en batalla.

La antigua villa de *Iniesta* está situada entre los dos rios Xúcar y Gabriel, una legua á la derecha del camino Real que va de Madrid á Valencia. Es su parroquia vicaría, matriz de las villas de Minglanilla, la Puebla, la Graja ó Granja, Castillejo, Villalpardo, y sus alquerías de

 Vi-

Villarta, Herrumblar y Ledaña, que eran sus anexos: el año de 1782 se erigiéron en vicarías con el cargo de cura animarum, contribuyendo todos los años á la matriz con el don de una libra de cera. Consta por una escritura en pergamino con dos sellos de plomo que el Rey D. Juan de Castilla cedió esta villa el año de 1421 al Infante D. Enrique de Aragon y Sicilia su sobrino, por lo que correspondió á la casa de Villena; pero el año de 1495 á 26 de Noviembre salió de dicha casa y se volvió á incorporar en la corona de Castilla. Tiene en el dia mil vecinos: goza las alcabalas de este pueblo la casa del Infantado. Hay un convento de Franciscos observantes fundado el año de 1531. Á dos leguas de distancia de esta villa, ácia su oriente, está la célebre ermita de nuestra señora de la Consolacion, situada en el terreno mas hermoso que se descubre en toda la Mancha.

Sobre el nombre antiguo de esta villa nos parece mas auténtico lo que dice Plinio, nombrándola *Egelasta*: hace descripcion de las minas de sal que tenia en su término, á 3 leguas de distancia, que son las que están actualmente en la villa de Minglanilla, distantes de aquí 3 leguas. Dista Iniesta de Cuenca 14 leguas: con-

fi-

fina con Villarpardo, Villarta, Ledaña, Castillejo, la Granja, la Puebla, Minglanilla, Errumblar, Villanueva de la Jara, y Villagarcia. Tiene esta villa por la parte de oriente un arroyo procedente de la fuente dicha del Navo, y otro llamado la Acequilla, que riegan parte del término de esta villa, y se unen despues con el rio Gabriel. Tiene unas sierras de poca consideracion, pero se juntan despues con las llamadas las Atalayas, de tanta elevacion que se descubren á mas de 14 leguas. Hay dos carrascales, uno llamado Orujan y otro Monegrillo, poblados de encinas, romero, rubia, tomillo, aliaga, y otros arbustos.

En todo el término de esta villa, y particularmente en sus alrededores, hay monumentos antiguos que demuestran ruinas de edificios magníficos, hallándose tambien medallas y monedas Romanas en gran cantidad. Dicen que estaba ya fundada Iniesta 500 años ántes de la venida del Mesías. Tiene un castillo arruinado á la parte de poniente, que segun su construccion es obra de los Sarracenos. Son las armas un castillo sobre dos ramos de retama, una corona sobre el castillo y dos leones al lado, todo en campo roxo. Abunda el término de esta villa en retama. Fueron naturales de ella el P. Am-

brosio Lopez Cantero y Velazquez, General de la órden de S. Bernardo, y el P. Fr. Julian Perez, Lector jubilado en la órden de S. Francisco, Calificador de la Suprema, Provincial de la provincia de Cartagena, y Procurador general de su órden en Roma: le estimó mucho el Señor Felipe IV, é Inocencio X, quien le presentó á la religion reliquia del cuerpo de S. Fabian, que está en el convento de esta villa.

El fruto mas singular de esta poblacion es el del azafran; pues ninguna otra tiene la cosecha que ésta, la qual asciende á 4300 libras anuales. La cosecha de granos es mediana; se coge algun cáñamo, y se cultiva la alfalfa, la uva ursi y la zarzaparrilla, que dicen es de tan buena calidad como la que viene de Honduras; críase sin sembrar la rubia. Texen sus vecinos bastantes lienzos bastos de lino y cáñamo, albornoces, sarguillas, bayetas, conchas grulladas, y pocos años hace se puso por cuenta de los Cinco Gremios mayores de Madrid una escuela de hilazas para paños, diez y ocheno, veinte y quatreno, treinteno, treinta y seiseno y quarenteno. Los martes de cada semana son señalados para mercado desde el año de 1782; pero no se usa. Hay dos maestros de

de primeras letras, dos maestras de labor para niñas, dos preceptores de latinidad y una cátedra de filosofia en el convento de S. Francisco. Gobiérnase esta villa por un corregidor, que lo es tambien de Villanueva de la Jara. Consisten los propios de este pueblo en unos 3D ducados de renta anual, fundados en dehesas, hornos públicos, censos y dinero puesto en el Banco Nacional de S. Cárlos. Se le concediéron á Iniesta los privilegios de que no pagase diezmo alguno, almojarifazgo, ni otros derechos de las mercaderías que llevasen á los reynos de Aragon; ni de Aragon á Castilla; los quales se han perdido por no haber usado de ellos. Hay en el sitio de Vadocañas, tres leguas de esta poblacion, una fuente de aguas minerales junto al rio Cabriel. Son eficaces para efectos crónicos del ventrículo, hipocondría, vicios de orina, dolores reumáticos y opilaciones. Hay canteras de jaspe.

Las Pedroñeras es villa realenga, comprehendida en el suelo que llaman de Alarcon, y consta de 650 vecinos. Tiene su parroquia por anexos al despoblado de la villa de *Robledillo de Záncara* y *Martin Bieco*, distantes de esta villa una legua entre oriente y norte. Dista la poblacion 13 leguas de Cuenca: confina con térmi-

ño de Belmonte, Pedernoso, las Mesas, entre cuyos dos términos hay una laguna llamada el Taray: tambien linda con Robledo, el Provencio, Santiago de la Torre, Robledillo, la Alberca, el término de la Encomienda de Santiago y la villa de la Roda. Pasa por esta villa el camino real, que de órden de S. M. se construye para Murcia, Cartagena y Alicante.

Pasa tambien por su término y por el del despoblado de Robledillo un rio llamado Zángara, que nace segun noticias cerca de Villarejo de la Fuente, terminando en el Guadiana con el nombre de Záncara: tiene cerca de la Alberca un puente de piedra y yeso, en cuyo curso por estos términos tiene bastantes molinos. Hay un monte de mata parda en el término de este pueblo, como de media legua. Es esta villa poblacion antigua, y se sabe que por los años de 1280 fué aldea de Alarcon. En 1445, ó por entónces, se hizo merced y donacion de ella á D. Juan Pacheco, Marques de Villena; y por lo mismo fué aldea de la villa de Belmonte, como perteneciente al Marquesado de Villena, hasta que se incorporó en la corona Real, que la recibió D. Jorge Manrique, Capitan y Apoderado de los Señores Reyes Católicos D. Fernando

y

y Doña Isabel, en 24 de Septiembre de 1479, de que goza el Real privilegio y confirmaciones posteriores, aprovechamiento de su término y de sus despoblados. Sus frutos son los regulares de qualquier otro pueblo. El temperamento de esta poblacion es sano.

Villagarcia de la Mancha fué en lo primitivo una aldea muy pequeña que se llamó *las Casas de Gil Garcia*, sujeta por entonces á la jurisdiccion de Villanueva de la Jara: se separó de aquella villa en 28 de Enero del año de 1667, por gracia que obtuvo de la Reyna Doña Maria de Austria en la menor edad de su hijo D. Cárlos II, y desde entónces está inmediatamente sujeta á la corona Real. Se compone de 426 vecinos. Estuvo esta villa baxo el gobierno espiritual de la de Alarcon y la Jara; y por haber faltado éstas al cuidado que debian, erigió aquí el ilustre cabildo de Cuenca una capilla con su cura para que asistiese á sus vecinos con el pasto espiritual que necesitasen, consignando mil reales anuales para sus precisos gastos, y 24 ducados de oro de cámara con que contribuye igualmente dicho cabildo, por bula Pontificia concedida en 6 de Enero de 1559 por la Santidad de Pio IV. Está anexo á esta iglesia

 el

el heredamiento de la casa del Olmo, distante de esta villa una legua, la que se compone de 6 vecinos. En la ermita de la Purísima Concepcion está en el dia la iglesia parroquial en tanto que se construye la nueva.

Dista este pueblo de Cuenca 14 leguas, y confina con la Iniesta, Ledaña, las Navas, Madrigueras, Quintanar del Rey, Tarazona, Villanueva de la Jara y el Peral. El rio mas inmediato á esta villa es el Xúcar. El arroyo de Valdemembra fué descubierto en este término el 30 de Mayo de 1786 por Miguel Garzon, el qual reducido á cañería, puede ser un socorro muy grande para esta villa. En el año de 1779 Pedro Gonzalez Escudero, de oficio pastor, descubrió otro manantial en la dehesa del Villar, y otras varias aguas que aprovechadas por sus vecinos pueden remediarlos en la escasez que suelen padecer. Está situada esta villa á la falda de un repecho. Es natural de este pueblo el Excelentísimo Señor Doctor D. Alonso Nuñez Haro y Peralta, Arzobispo de México, que era Virrey Capitan General interino en 1787, y á sus expensas se erige en esta villa la magnífica parroquia: tambien es de aquí el Ilustrísimo D. García Nuñez, hermano del antecedente, Juez

honorario de la Audiencia de Oviedo y Corregidor que fué de la villa de Iniesta y la Jana. Los frutos mas singulares de su término son trigo claro y candeal, que aprecian mucho en Valencia, todo género de frutas especiales, y el vino y aceyte que son excelentes; asimismo el azafran, que dá como unas 640 libras. Goza esta villa de un clima muy sano.

La villa de *Vara de Rey* lo es desde el año de 1537, en virtud de Reales privilegios concedidos por el Señor D. Cárlos y Doña Juana su madre. Sus armas son un Rey sentado en su trono. Las salas capitulares son magníficas miradas por la fachada principal del norte; pero vistas por la banda contraria se nota gran diferencia. Se compone este pueblo como de unos 500 vecinos, incluyendo los de sus aldeas del Cármen y Simarro. Tiene esta parroquia por anexos las referidas aldeas, la villa de Casas de Guijarro, y el lugar de Casas de Benitez. Dista esta villa de Cuenca 15 leguas, la que está respecto de esta al norte, y tiene al poniente á su capital S. Clemente á dos leguas. Confina con Sisante, Thebar, Atalaya, Cañabate, Perona, Villar de Cantos, Casas de Fernando Alonso, Haro, Pozoamargo, y sus anexos. El término y jurisdiccion de es-

este pueblo ocupa quatro leguas. Tiene solo un pinar en las inmediaciones de Pozoamargo. Los frutos regulares de esta villa son los comunes de todas partes. Hay en su término canteras especiales para qualquier género de edificio que se ofrezca.

El Provencio es una villa de señorío, distante de Cuenca, que tiene al N. E., unas 13 leguas, y al mismo rumbo está su cabeza de partido S. Clemente como á dos leguas. Confina con los términos de Villarrobledo, las Mesas, Pedroñeras, Robledillo, Santiago de la Torre, Alberca y S. Clemente. Se halla situada en llano; pero si le faltan las aguas está sujeta á mucha miseria, aprovechándola muy poco las de un arroyo que pasa junto á la poblacion y que desagua á cosa de media legua de ella en el rio Záncara, donde éste recibe las corrientes del rio Rus. Su poblacion es de 400 vecinos, y se gobierna por un alcalde ordinario.

NOTA.

He tenido presentes para la provincia de Toledo al Doctor D. Francisco de Pisa en la historia de esta ciudad, á Alcocer, al Conde de Mora, á Garibay, á Andres de Poza en sus antiguas poblacio-

ciones de España, al Rey D. Alonso el Sábio en su crónica general, á Pineda en su monarquía eclesiástica, á D. Rodrigo Arzobispo de Toledo, á Padilla en la historia eclesiástica de España, al Doctor Blás Ortiz, á los Maestros Medina y Mesa en las grandezas de España, y á Mariana historia de este Reyno. Tambien he registrado lo que dicen en varias partes Bleda y Barreyros en su corografía, Morales, Gil Gonzalez Dávila,
y otros. Me han servido de mucho auxîlio en la parte moderna las noticias particulares que subministró el Eminentísimo y Excelentísimo Señor D. Francisco de Lorenzana, Arzobispo de Toledo, dando órden á los Señores Curas Párocos para que enviasen de sus respectivas residencias las noticias que pudiesen dar conducentes á este intento, y al de la formacion de un nuevo mapa de todo el Arzobispado: este mismo mapa me ha servído, como asimismo el de la provincia de Toledo.

Para la provincia de Guadalaxara he visto las antigüedades de España escritas por Morales, la crónica de los Moros por Bleda, Medina y Mesa grandezas de España, Salazar de Mendoza, Tarrafa, Barreyros, Colmenares, Alderete orígen de la

la lengua, Marieta y otros. Asimismo las noticias manuscritas del referido Señor Eminentisimo Arzobispo de Toledo, en la parte de esta provincia perteneciente al Arzobispado: las correspondientes á los pueblos que son de la mitra de Sigüenza las he adquirido por influxo de su Señor Obispo el Ilustrísimo Señor D. Juan Diaz de la Guerra, sirviéndome igualmente el mapa expresado del Arzobispado de Toledo, en la parte que comprehende de esta provincia, y el mapa geográfico de ella.

Para la provincia de Cuenca he leido á Juan Pablo Martir Rizo en las diversas partes donde habla de esta ciudad, á Tarrafa en la crónica de España, á Mariana y Mesa, al P. Escudero en la vida de S. Julian, á Carrillo, á D. Alonso el Sábio, á Marineo Sículo, á Garibay, á Marieta y á Morales. Tambien he repasado la historia de la villa de Molina, escrita por D. Diego Sanchez Portocarrero, y de la misma villa y señorío la de D. Gregorio Lopez, vecino del lugar de Concha, Sandobal casa de los Manriques de Lara, Ariz en la misma casa, Argote de Molina, Rades crónica de Calatrava y otros. No debo omitir, tocante á las noticias modernas de esta provincia, las que adquirí por medio del Ilustrísimo Se-

Señor D. Felipe Antonio Solano, Obispo de esta Diócesis, quien con el mayor zelo y empeño se distinguió en que sus Señores Curas Párrocos subministrasen de los pueblos todo lo que les fuese posible. Me han sido muy útiles para la presente obra los mapas de la provincia de Cuenca y señorío de Molina.

FIN DE ESTE TOMO SEGUNDO.

IN-

ÍNDICE

De lo comprehendido en este tomo segundo.

PROVINCIA DE TOLEDO.

PROVINCIA DE GUADALAXARA.

PROVINCIA DE CUENCA.

ER-

ERRATAS.

PAG.	LINEA.	DICE.	LEASE.
7	1	ó ciudades..	*6 ciudades*
30	22	media........	*median*
37	26	nn............	*un*
45	11	mny..........	*muy*
68	1	eregido.......	*erigido*
70	11	hay..........	*ahi*
94	15	bantante......	*bastante*
98	22	Briguega.....	*Brihuega*
99	11	Idem.........	
149	4	y. an.........	*ya*
155	14	consquistó..	*conquistó*
251	5	depoblóse..	*despoblôse*
255	8	per...........	*por*
286	4	segando.....	*segundo*



